

PROVINCIA DE TUCUMÁN REGISTRO CIVIL:		OLIVIIIIO	DO DE DEFUNC
occurred as a	REGISTRADABAJO ACTAN*:	TOMO	FOLIO
DOMICILIADO EN:		sexo: Doc. de Ide	8 600
Provincia Zalla m HAFALLECIDO EN (provincia): Edita/m Libralidad: S. M. Zara Calle		Cate Preper Nece	asistencial \(\sigma \) Otr
El día A 6 mes O 1 año 7 0 1	B a las hs. Lexonog a causa de:	rose I Polino	mitologica res
Lugar y fechie de certificación: Juon t	per haber: Asiatido al paciente Reconoci	1.200 12 06	Technologies (C)
DATOS DEL PROFESIONAL Domicillo (calle y N°) Teléfono: -	or thome scient musica Maricula Profesional N': 9	M. 200 M	Firms y sello del Profesionar Foetica del Tocumario
SISTEMA DE			TALES
Informe Estadístico Datos amperados por el secreto estadístico, di	de DEFUNCIÓN le acuerdo con la Ley Nacional 17622)	Fecha de Die	
DATOS A SER LLENADOS POR EL RE	GISTRO CIVIL	Inscripción	عبالبال
Departamento o Partido	Delegación o Registro Civil Número	④ Tomo	Folio Act
	lines estadísticos y a ser ilenados sólo po	Marie I for the second section of the second section of the second section of the second section of the second	nte)
¿Tuvo atención médica durante la entermedad o lesión que lo condujo a la muerte?	SI 1 Pasar a prog. No 2 → B Lo atendió o médico que suscribe		practicó Si 1 topsia? No 2
 CAUSA DE LA DEFUNCIÓN Enfermedad o condición patológica qui produjo la muerte directamente. 	L Grove & rolinoumolos	me	intercals aprox softe el comissi la enfermedar muerte
Causas intercedentes Estodris morbosos, si existiera alguno, produjeron la causa arriba consigna mendonàndose en último lugar la causa bás	ida. (c) DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA D	7	
ii) Otros estados patológicos significativos contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún a) Indicar si fue por: b) Cómo se produjo: Describir las circunstan	vos no di o	• Homicidio 3 [herido por arma de 5
ii) Otros estados patológicos significativos contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún a) Indicar si fue por: b) Cómo se produjo: Describir las circunstan	vos no la o la coldente la la coldente la coldente la coldente de transporte indicar el tipo de vehículo coldente de transporte de transporte de transporte de	Homicidio 3 pemplo; calda de angamio, y si el fallecido era peatrocurrió el hocho	herido por arma de h don, conductor, acompo 2 n g
il) Otros estados patológicos significativos contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún a) Indicar si fue por: b) Cómo se produjo: Describir las circunstan moxicación por palcotrópicos, etc. Si fue ac to, pasajero, etc. PARA TODAS LAS MUJERES DE 10 A 59 AÑOS CUMPLIDOS últimos 12 m	nicamente) • Accidente 1 • Suicidio 2 ncias o situación en que acontenció como por ejecidente de transporte indicar el tipo de vehículo c) Lugar donde en los No 2 continuar abajos	Homicidio 3 emplo: caida de anaumio, y si el fallecido era peatrocurno el hecho	herido por arma de h ón, conductor, acompo 2 g
ii) Otros estados patológicos significativos contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. DEN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún a) Indicar si fue por: b) Cómo se produjo: Describir las circunstan mioxicación por palcotrópicos, etc. Si fue ac lo, pesajero, etc. PARA TODAS LAS (Estuvo embarazada AÑOS CUMPLIDOS últimos 12 m.) Convive en pareja? (ya sea casado/o	nicamente) • Accidente 1 • Suicidio 2 ncias o situación en que acontenció como por ejecidente de transporte indicar el tipo de vehículo c) Lugar donde en los No Si 1	Homicidio 3 pemplo; calda de angamio, y si el fallecido era peatrocurrió el hocho	herido por arma de h don, conductor, acompo 2 n graninación de ese
ii) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún si indicar si fue por: b) Cômo se produjo: Describir las circunstan mitoxicación por psicofrópicos, etc. Si fue ac to, paesiero, etc. PARA TODAS LAS MUJERES DE 10 A 59 MUJERES DE 10 A 59 ANOS CUMPLIDOS últimos 12 muertes de control	nicamente) • Accidente 1 • Suicidio 2 rolas o situación en que acontenció como por eje coldente de transporte indicar el tipo de vehiculo c) Lugar donde en los No 2	Homicidio 3 per	herido por arma de h don, conductor, acompo 2 n graninación de ese
II) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero refecionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún si Indicar si fue por: b) Cómo se produjo: Describir las circunstan micxicación por palcotrópicos, etc. Si fue ac to, pasajero, etc. PARA TODAS LAS (Estuvo embarazada ANOS CUMPLIDOS últimos 12 m.) Convive en pareja? (ya sea casado/o ATOS DEL FALLECIDO Apeliido(s Parez 2 fasto).	nicamente) Accidente 1 Suicidio 2 Combinuar occupionar Si 1 Suicidio 2 Continuar occupionar Se ignora 9 Suicidio 2 Ano Nombre/s En	emplo: caida de angamio, y si el fallecido era postro cumo el hacho cumo el hacho Dia	herido por arma de h no conductor, acompo 2 g rminación de ese Mes Año Mes Año Mes Año
ii) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. DEN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún a) Indicar si fue por: b) Cómo se produjo: Describir las circunstantioxicación por palcotrópicos, etc. Si fue ac le, pesajero, etc. PARA TODAS LAS (Estuvo embarazada ANOS CUMPLIDOS últimos 12 m.) Convive en pareja? (ya sea casado/o ATOS DEL FALLECIDO	nicamente) • Accidente 1 • Suicidio 2 ncias o situación en que acontenció como por eje cidente de transporte indicar el tipo de vehículo c) Lugar donde en los No 2	emplo: caida de angamio, y si el fallecido era poste courrió el hacho currió el hacho Cuál fue la fecha de te embarazo?	herido por arma de h on, conductor, acompo 2 g minación de ese Mes Año L L L
ii) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún s) Indicar si fue por: b) Cómo se produjo: Describir las circunstan intexicación por psicotrópicos, etc. Si fue so to, pasajero, etc. MUJERES DE 19 A 59 embarazada vitimos 12 m Convive en pareja? (ya sea casado/o ATOS DEL FALLECIDO Apellido(s Pasa 2, Tasa 2). De Fecha de la defunción Día Mule Constante de la defunción Día Mul	nicamente) • Accidente 1 • Suicidio 2 ricias o situación en que acontenció como por siscidente de transporte indicar el tipo de vehiculo c) Lugar donde continuar abajo en unión de hecho) Si 1 No 2 Nombre/s £0 Mes Año pascribir donde corresponda) signar sólo los años Años 34 Meses	Homicidio 2 emplo: caida de anaamio, y si el fallecido era peatro curno el hecho Cuál fue la fecha de te embarazo? Dia	herido per arma de h ón, conductor, acompo 2 g rminación de ese Mes Año Mes Año
il) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (úi s) Indicar si fue por: b) Cómo se produjo: Describir las circunstan intexicación por palcotrópicos, etc. Si fue ac le, pasajero, etc. PARA TODAS LAS (Estuvo embarazada AÑOS CUMPLIDOS últimos 12 m. Convive en pareja? (ya sea casado/o ATOS DEL FALLECIDO Apetido(s PLAGO DE STANDO DÍA	nicamente) • Accidente 1 • Suicidio 2 ncias o situación en que acontenció como por eje cidente de transporte indicar el tipo de vehiculo c) Luger donde en los No 2	emplo: caida de andamio, y si el fallecido era postro cumo el hecho cumo el hecho cumo el fue la fecha de te embarazo?	herido por arma de h ón, conductor, acompo 2 g minación de ese Mes Año L L L Mes Año OIT (E 18 19 Masculino 1 [Femenino 2 [
II) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún si Indicar si fue por: b) Cómo se produjo; Describir las circunstan intexicación por palcofrópicos, etc. Si fue ac le, pasajero, etc. PARA TODAS LAS (Estuvo embarazada AÑOS CUMPLIDOS últimos 12 m (indicar por palcofrópicos). Convive en pareja? (ya sea casado/o ATOS DEL FALLECIDO Apeltido(s 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	nicamente) • Accidente 1 • Suicidio 2 ncias o situación en que acontenció como por eje cidente de transporte indicar el tipo de vehiculo c) Luger donde en los No 2	Homicidio 3 pemplo; caida de angamio, y si el fellecido era peatro courno el hecho pembarazo? Dia proportione de la fecha de tembarazo? Dia percenta de la fecha de tembarazo.	herido per arma de h ón, conductor, acompu 2 g rminación de ese Mes Año 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
il) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (úi s) Indicar si fue por: b) Cômo se produjo; Describir las circunstan intexicación por palcofrópicos, etc. Si fue ac le, pasajero, etc. PARA TODAS LAS (Estuvo embarazada ANOS CUMPLIDOS últimos 12 manda a considera de la defunción de la defu	nicamente) Accidente 1 Suicidio 2 rolas o situación en que acontenció como por ejecidente de transporte indicar el tipo de vehiculo c) Lugar donde en los No en unión de hecho) Si 1 No 2 Nombre/s E/2 Mes Año escribir donde corresponda) signar sólo los años un año consignar sólo meses y días Horas minutos Nombre del ast	Homicidio 2 emplo caida de angamio, y si el fallecido era peatr courno el hecho Cuál fue la fecha de te embarazo? Dia 22.0775. Dia Dis Cuit B Sexo	herido por arma de h ón, conductor, acompo 2 g minación de ese Mes Año L L L Mes Año OIT (E 18 19 Masculino 1 [Femenino 2 [
II) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún si indicar si fue por: b) Cômo se produjo; Describir las circunstan micivicación por palcofrópicos, etc. Si fue ac to, pasajero, etc. PARA TODAS LAS MUJERES DE 10 A 59 embarazada viltimos 12 m MUJERE	nicamente) Accidente 1 Suicidio 2 Incias o situación en que acontenció como por eje cidente de transporte indicar el tipo de vehiculo c) Lugar donde en los No Se ignora g Continuar abajo en unión de hecho) Si 1 No 2 Nombre/s En Mes Año Secribir donde corresponda) aignar sólo los años un año consignar sólo meses y días Horas Nombre del est	Homicidio 2 emplo caida de angamio, y si el fallecido era peatr courno el hecho Cuál fue la fecha de te embarazo? Dia 22.0775. Dia Dis Cuit B Sexo	herido por arma de h ón, conductor, acompo 2 g minación de ese Mes Año L L L Mes Año OIT (E 18 19 Masculino 1 [Femenino 2 [
ii) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún s) Indicar si fue por: b) Cómo se produjo: Describir las circunstan intexicación por psicofrópicos, etc. Si fue so to, pasajero, etc. PARA TODAS LAS (Estuvo embarazada ANOS CUMPLIDOS últimos 12 m (interior por pareja? (ya sea casado/o ATOS DEL FALLECIDO) Apellido(s. 12442, 1443). De Edad al momento del fallecimiento (e si la edad es de 1 año cumplido o más, cons si la edad es de 1 día o más, pero menor de si la edad es menor de 1 día, indicar horas y Docurrió en Establecimiento privado, obria social, etc. Vivienda (domicilio) particular e Otro lugar (via pública, hogar ancianos. Domicilio donde se produjo: Calte	nicamente) Accidente 1 Suicidio 2 Inclas o situación en que acontenció como por sistema de transporte indicar el tipo de vehiculo citudente del continuar abaylo continuar abaylo en unión de hecho) Si 1 No 2 Nombre/s £/2 Nombre/s £/2 Nombre/s £/2 Neses Año Pecha de nace del continuar abaylo continu	Homicidio 2 emplo caida de angamio, y si el fallecido era peatr courno el hecho Cuál fue la fecha de te embarazo? Dia 22.0775. Dia Dis Cuit B Sexo	herido por arma de h ón, conductor, acompo 2 g
II) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún si indicar si fue por: b) Cómo se produjo; Describir las circunstan mitoxicación por psicofrópicos, etc. Si fue so lo, paesiero, etc. PARA TODAS LAS MUJERES DE 10 A 59 embarazada viltimos 12 m MUJER	nicamente) Accidente 1 Suicidio 2 Inclas o situación en que acontenció como por ejecidente de transporte indicar el tipo de vehículo color de vehículo continuar abaylo continuar abaylo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo continuar abaylo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo continuar abaylo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo continuar abaylo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo continuar abaylo de transporte indicar el tipo de vehículo continuar abaylo continu	Homicidio 2 emplo caida de angamio, y si el fallecido era peatr courno el hecho Cuál fue la fecha de te embarazo? Dia 22.0775. Dia Dis Cuit B Sexo	herido por arma de h ón, conductor, acompo 2 g
ii) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero relacionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún si Indicar si fue por: b) Cómo se produjo: Describir las circunstan micxicación por palcotrópicos, etc. Si fue ac to, pasajero, etc. PARA TODAS LAS (Estuvo embarazada viltimos 12 m (unidente por palcotrópicos) (viltimos 12 m (unidente) (viltimos 12 m (unident	nicamente) Accidente 1 Accidente 1 Accidente 1 Class o situación en que acontenció como por sistema de transporte indicar el tipo de vehiculo collugar donde collugar donde continuar abajo en unión de hecho) Si 1 No 2 Nombre/s E/2	Homicidio 2 emplo: caida de anaamio, y si el fallecido era peatr ocurno el hecho Cuál fue la fecha de te embarazo? Dia Dia Minutos Alle ich 55c Alle ich 55c (9.75 126.6.7	minación de ese Mes Año L L L L Mes Año OLL L F R Femenino 2 L Indeterminado 3
II) Otros estados patológicos significatingue contribuyeron a la muerte pero refecionados con la enfermedad condición morbosa que la produjo. EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ún si Indicar si fue por: b) Cómo se produjo: Describir las circunstan micxicación por palcotrópicos, etc. Si fue ac te, pasajero, etc. PARA TODAS LAS (Estuvo embarazada ANOS CUMPLIDOS últimos 12 micros de la defunción Día MUJERES DE 19 A 59 embarazada últimos 12 micros DEL FALLECIDO Apeliido(s Para 2 de la defunción Día Mules de la def	nicamente) Accidente 1 Accidente 1 Accidente 1 Class o situación en que acontenció como por sistema de transporte indicar el tipo de vehiculo collugar donde collugar donde continuar abajo en unión de hecho) Si 1 No 2 Nombre/s E/2	Homicidio 2 emplo: caida de anaamio, y si el fallecido era peatr ocurno el hecho Cuál fue la fecha de te embarazo? Dia Dia Minutos Alle ich 55c Alle ich 55c Alle ich 55c	herido por arma de hon, conductor, acompo 2 g la



	o nivel de instrucción	que alcanzó? (m	arcar en el Sistema Educativo	(S.E.) que corresponda, una sola
* Nunca asistió	01	Indirection and the second	1	
. S.E. No reformado	Incompleto	Completo	S.E. Reformado	Incomplete Complet
- Primario	02	03	- Ciclo EGB (1" y 2"	
- Secundario	04	05	- Ciclo EGB 3**	13 14
Superior o Universitario	06	07	- Polimodal	15 16
② ¿Cuál es su situac	ión laboral?		¿Cuál era su ocupa	ción habitual?
 Trabajaba o estab 	a de licencia	1		m ² Assistance management
No trabajaba	Buscaba trabajo	2		à l
ZW.Names	No buscaba trabajo	<u> </u>		الم الم
			luyendo a los menores de	1 año)
			SE ESTÁ INSCRIBIENDO	
	nivel de instrucción o	que alcanzó? (mar	rcar en el Sistema Educativo	(S.E.) que corresponda, una sola c
* Nunca asistió	01			
S.E. No reformado	Incompleto	Completo	S.E. Reformado	Incompleto Complete
- Primario	02	03	- Ciclo EGB (1" y 2")	11 12 12
- Secundario	04	05	- Ciclo EGB 3**	13 14
 Superior o Universitario 	06	07	- Polimodal	15 16
② ¿Cuál es su edad?	⊕ ¿La madre	si 🗀 -	→ Responder preg. ② . ②	(8) con los datos del padre exclusiva
(años cumplidos)	convive en parej	ja?		
Años	(ya sea casada o en unión de hech		→ Pasar a preg. y Ø y exclusivamente	y responderlas con los detos de la
Superior o Universitario	04	05 07	- Ciclo EGB 3** - Polimodal	13 14 15 16 2
ATOS DEL PADRE/MADI	RE (tachar lo que no cr	orresponda) AL M	OMENTO DE LA DEFUNCIÓN	QUE SE ESTÁ INSCRIBIENDO
(D) ¿Cuál es su situacio	on laboral?		② ¿Cuál es su ocupacion	on habitual?
• Trabaja o est	á de licencia	1 🗆		
	Busca trabajo	2		br
No trabaja	No busca trabajo	3		9 1
				2
ATOS PARA SER LLEN			ra fallecidos que no tienen	un año cumplido)
② ¿Cuál fue el peso d	el niño al nacer?	1	② ¿Cuál es su peso	al morie?
		gramos		• gramos L
	10 March 100 Mar		vántas semanas completas ró la gestión?	3 ¿En qué fecha comenzó la 1
	ir a pregunta siguiente	dur	o ia gestioti i	menstruación normal prev embarazo de este niño?
		s vivos, y		220 00000 00000 00000
	el que			Dia Mes Año
VANTAGE CONTRACTOR OF THE PARTY	el que defur	nciones		The state of the s
Simple 1 → Multiple 2 →	produjo defur fetale	95 * 96	emanas completas	ينا لنا لنا
Simple 1	produjo defur fetale	95 • 36	tre todos estos embarazos,	¿Y cuántas
Simple 1 → Mülliple 2 →	el que defur fetale te . ¿cuántos	95 • 36	tre todos estos embarazos, uántos hijos	¿Y cuántas defunciones
Simple 1 Multiple 2 Contando hasta el ceste niño, inclusive	el que defur fotale le . ¿cuántos nadre? • embarazos	95 • 36	tre todos estos embarazos,	¿Y cuántas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, JULIO 18 DE 2018.-

SEÑORA
FISCALA DE INSTTRUCCION DEL III. NOM. C.J.M.
DRA. EUGENIA MARIA POSSE
SU / DESPACHO:

En la fecha cumplo en elevar a Ud. El presente mandato judicial (OFICIO Nº 45), DE LA CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO S/ LESIONES CULPOSAS. Asimismo se adjunta el Reconocimiento Médico Legal Nº 22163/86, Certificado de Defunción y DNI. nº 30.998.600, perteneciente a la occisa CINTIA GISELL RUIZ FRIAS.-

Se adjunta también informe de Examen toxicológico decretado nº 22152/85 de FRIAS EVA DORA, informé de Examen Toxicológico decretado nº 22149/85 de RUIZ FRIAS EMA CINTHYA GISELL, informé de examen toxicológico decretado nº 22151/85 de ELIAS JUAN JOSE.-

Sin más saludo a Ud. Muy atte .- .-



DAZE DE INST. III CJM

PROSECULIANO NOM.

PROSECULA CE INSTRUCCION SI NOM.

CENTRO JUDICIAL MONTENDO.

	POLICÍA DE TUCUMÁN 22 152 85 DCMTO. POL. HOSP. PADILLA
	and the same of th
OE' IN	FECHA: 15 57 18
	AL SEÑOR DIRECTOR DE SANIDAD:
HE STATE	REF. SOLICITAR:
/ DESTACALIEN	APELLIDO Y NOMBRE: Juis Emo Dono
POLICIAL Expensional	DNI: 10 968 489 EDAD: 64 E. CIVIL: OCUP
Coor money	INGRESO 13 07 18 A HORAS: 00 10
N	OCURRIDO: K O7 18 A HORAS: 230 April.
-	CAUSA:
3	JURISDICCIÓN: Cire formoille URO
×.	DOMICILIO: Juneus 2711 con aprison
	5/6898

15-07-18 There ho7:05. went tuntiget we job sent wind, in out o li with 000

	POLICÍA DE TUCUMÁN 2 2 149 85	DCMTO. POL. HOSP. PADILLAT
S BOR	FECHA:	15_07_18
Dod C	AL SEÑOR DIRECTOR DE SANIDAD:	
DESTACAM POLICE	APELLIDO Y NOMBRE: Ruis forios &	cologica Discol
NOOP, MI	DNI: 30.998 600 EDAD: 34	E. CIVIL: OCUP
	OCURRIDO: 14 02 18	_A HORAS: A HORAS: 23 = Aprix
	JURISDICCIÓN: Cuia Demail	la uro
	DOMICILIO: lunema 2711 con	aprim
		1668

15-07-12 pric & 06:55

but trustyout so me a le with right sout unil POLICIAL HOSP PADILLA

Dan

6	POLICÍA DE TUCUMÁN 22151 85 DCMTO. POL. HOSP. PADILLA92
OE S	FECHA: 15 07 18
No.	AL SEÑOR DIRECTOR DE SANIDAD:
POLICIAL HOSP, PADI	APELLIDO Y NOMBRE: Elias tuan Tasa
V	DNI: 30 760 157 EDAD: 35 E. CIVIL: OCUP
. 🍗	OCURRIDO: 18 A HORAS: 23 April
	JURISDICCIÓN: Cuo Sousillo UDO
	DOMICILIO: July 913 toli Viego
-	10098
201	

15-07-18. Tous b: 06:40 Cunt Truck zich worth ANT sin south

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN FISCALIA DE INSTRUCCIÓN DE FERIA CENTRO JUDICIAL MONTEROS

ACTUACIONES N°: 2417/

OFICIO Nº 18

MONTEROS, Poia. de Tucumán, 17 de Julio de 2018.-

AL SEÑOR JEFE DEL

LABORATORIO TOXICOLOGICO CAPITAL

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. Nº 2417/18.-

Hira Norn.

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción IIIº Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DRA. EUGENIA MARIA POSSE, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Graciela Macció, se dispuso oficiar a Ud. con el fin de que con CARACTER DE URGENTE remita dosaje alcohólico y examen toxicológico practicados a SILVA MARCOS IVAN, DNI Nº 37.529.443, ELIAS JUAN JOSE, DNI 30.260.157; RUIZ FRIAS CINTHIA GISELLE, DNI 30.998.600; RUIZ JULIO CESAR, DNI Nº 10.387.198 y FRIAS EVA, DNI no registra, por un hecho ocurrido en fecha 14/07/2018, en jurisdicción de la Comisaria de Famaillá.-

Saluda a Ud. Atte-NEV

POLICIA DE TUCUMAN DIN LAB. TOX. Y BIOQUÍMICO LEGAL CAPITAL

FECHALLS LOFT / HORA: 13/5

FIRMA AL CARGO 2995

EXPTE:

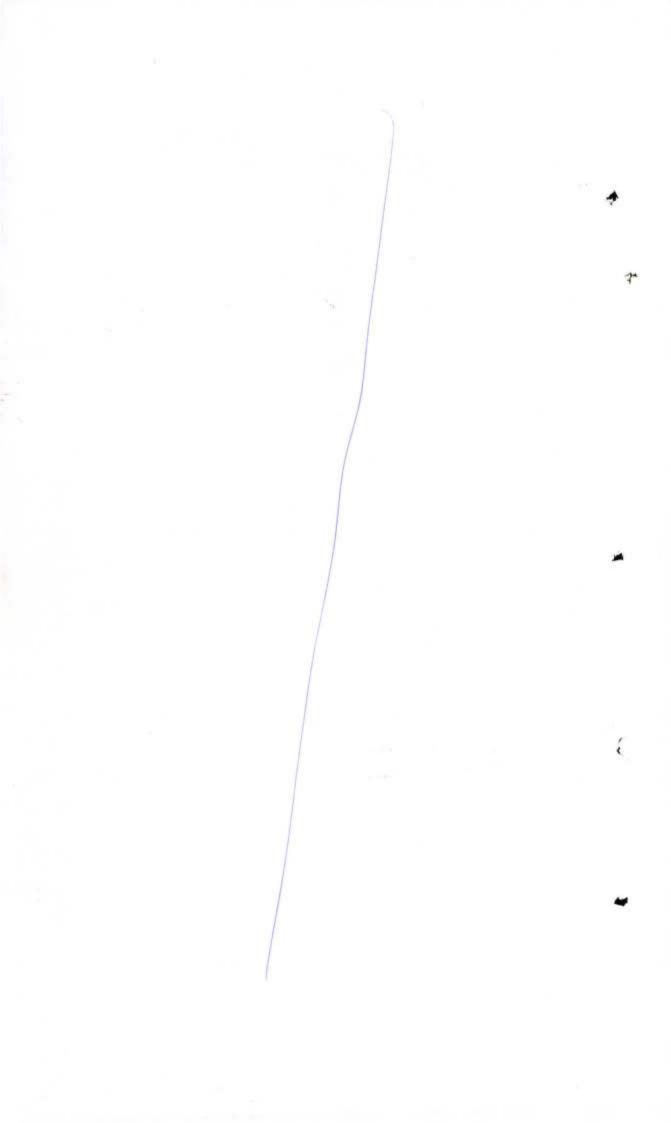
REFERENCE HATELOGIC OF NOV CONTROL MADICAL MONTHES

Illra Norm

INCOLUNTE DEST. HITCH

MIGUEL ANSEL DIAZ

FISCALIA DE INSTRUCCION III NOM CENTRO JUDICIA VICANTERION



POLICIA DE TUCUMAN DIRECCION SANIDAD



SECCION LABORATORIO TOXICOLOGICO

Nº DE CÓDIGO 110737 Nº DE INFORME 70622/35 DOSAJE DE ALCOHOL EN SANGRE (MICRODIFUSIÓN)

PROCEDENCIA: Comisaría Famaillá

Causa: Lesiones culposas

CAUSANTE: Silva, Marcos Ivan

D.N.I.: 37.529.443

EDAD: 25

HECHO OCURRIDO EL DÍA: no consta claramente A HORAS: 22:40

SANGRE EXTRAÍDA EL DÍA: no consta claramente A HORAS: 01:15

NO CONTIENE ALCOHOL EN SANGRE.

GRUPO SANGUÍNEO: 0

OBSERVACIONES:

No se informa fecha del hecho ni fecha de extracción por ser incompatibles entre ellas. Se adjunta sobre de remisión de muestra.-

La sangre se reserva 2 meses; pasado dicho tiempo pasa a decomiso de no mediar orden judicial de reserva.

ADJUNTO NOTA Nº: s/nº

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, MIÉRCOLES, 18 DE JULIO DE 2018

Legal Cripital
Direcc. Gral de Policia
Científica

1/0000022793993343

Ora Adorno Celina Mari

POLICIA DE TUCUMA



2073/81

(11012g)

COMISARIA DE FAMAILLA, 15 de Julio de 2018.-

SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD SANITARIA OESTE SU OFICINA

CAUSA: LESIONES CULPOSAS causantes: RUIZ JULIO CESAR y SILVA MARCOS IVAN ocurrido: 15-07-2018, Hs: 22:40 aprox. Con intervención de la Fiscalía de Instrucción en lo Penal de la Iº Nom, del Centro Judicial de la ciudad de Monteros.----

REF: SOLICITAR DOSAJE ALCOHOLICO

Por la causa del epígrafe solicito a UD tenga por bien disponer lo pertinente a fin de que un facultativo de esa Unidad a su cargo, proceda a realizar el correspondiente Dosaje Alcoholico a a SILVA MARCOS IVAN, de 25 años de edad, Dni nº 37.529.443 domiciliado en Km 99 – Famailla a los fines que dicho informe sea agregado a la presente causa.-

Sirva la Presente de Atta. nota de solicitud.-

(-132p



Janes 1

Silva marcos inon 31.329443

4474

A711P

015 15/07/13.

de

1.

. . .

MA

horas Iron 15/02/18 015

^*

85046

BENN

POLICIA DE TUCUMAN DIRECCION SANIDAD



SECCION LABORATORIO TOXICOLOGICO

Nº DE CÓDIGO 110732

N° DE INFORME 70626/35

DOSAJE DE ALCOHOL EN SANGRE (MICRODIFUSIÓN)

PROCEDENCIA: Comisaría Famaillá

Causa: Lesiones culposas

CAUSANTE: Ruiz, Julio Cesar

D.N.I.: 10.387.198

EDAD: 66

HECHO OCURRIDO EL DÍA: 15/07/2018

A HORAS: 22:40

SANGRE EXTRA!DA EL DÍA: no consta claramente

A HORAS: 00:15

NO CONTIENE ALCOHOL EN SANGRE.

GRUPO SANGUÍNEO: A

OBSERVACIONES:

Se desconoce el valor del presente dosaje alcohólico, por no constar en forma clara fecha de extracción de la muestra. Se adjunta sobre de remisión de muestra.-

La sangre se reserva 2 meses; pasado dicho tiempo pasa a decomiso de no mediar orden judicial de reserva.

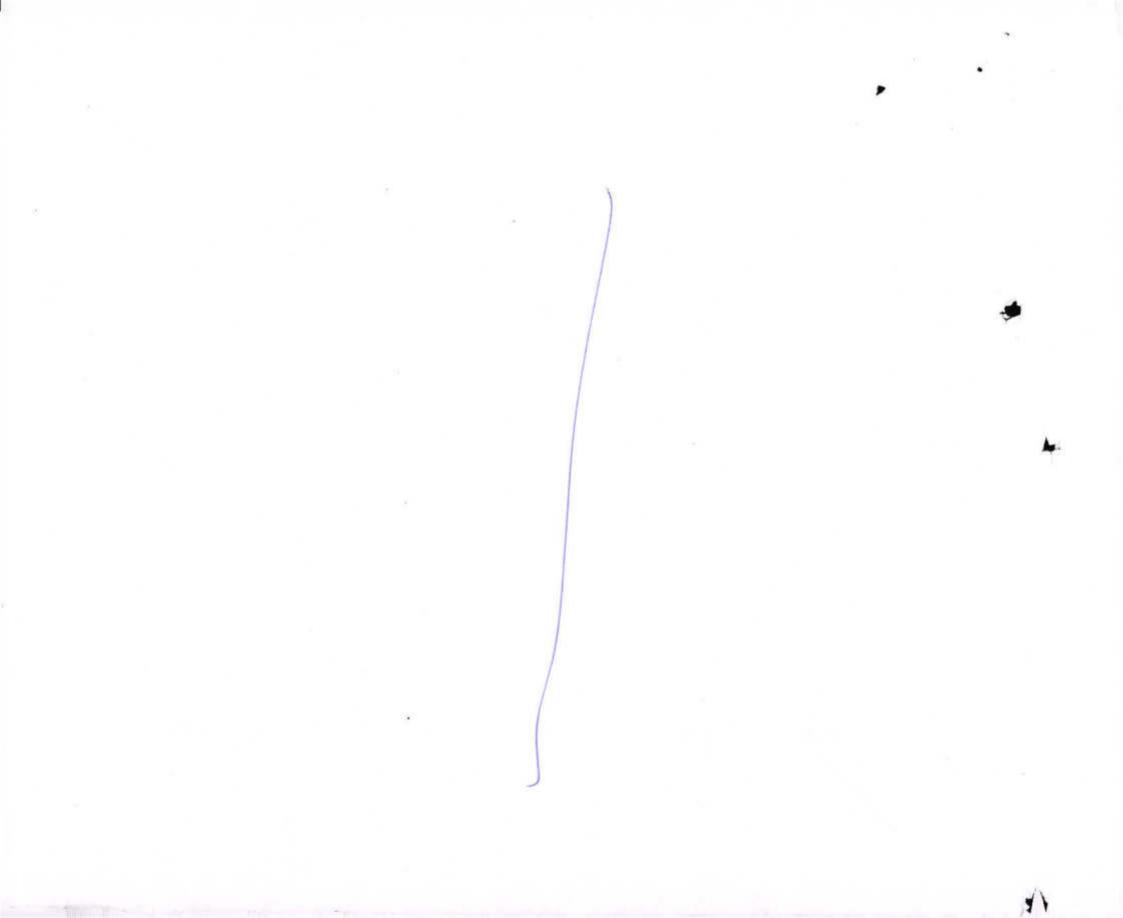
ADJUNTO NOTA Nº: s/nº

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, MARTES, 17 DE JULIO DE 2018

1/0000022781890948

MAHMUD SALUM VERONICA LIZ
AGENTE BIOQUIMICA
LABORATORIO 10XICOLOGICO
POLICIA DE TUICULA DE

Verónica Liz Mahmud Salum



Ming Julio Cera 15/07/13 Fernall

DUI 10387.198 KU-12

2010/82

87845

M'A' po

COMISARIA DE FAMAILLA, 15 de Julio de 2018.-

SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD SANITARIA OESTE SU OFICINA

CAUSA: LESIONES CULPOSAS causantes: RUIZ JULIO CESAR y SILVA MARCOS IVAN ocurrido: 15-07-2018, Hs: 22:40 aprox. Gon intervención de la Fiscalía de Instrucción en lo Penal de la lº Nom, del Centro Judicial de la ciudad de Monteros.----

REF: DOSAJE ALCOHOLICO

Por la causa del epígrafe solicito a UD tenga por bien disponer lo pertinente a fin de que un facultativo de esa Unidad a su cargo, proceda a realizar Dosaje Alcoholico a RUIZ JULIO CESAR, de 66 años de edad, Dni nº 10.387.198 domiciliado en Av. Colon 441 – Concepción a los fines que dicho informe sea agregado a la presente causa.

Sirva la Presente de Atta, nota de solicitud.-

15-07-18 Cucre CB THE STATE OF TH

LUCAS L. BULACIO OFICIAL SUB-AYUDANTE POLICIA DE TUCUMAN

70626/35/AB

15/07/3 Ruit sollo EFSBR DW 10387198

De-71448

7

-

POLICIA DE TUCUMAN DIRECCION SANIDAD



SECCION LABORATORIO TOXICOLOGICO

Nº DE CÓDIGO 110736

Nº DE INFORME 70641/36

DOSAJE DE ALCOHOL EN SANGRE (MICRODIFUSIÓN)

PROCEDENCIA: Comisaría Famaillá

Causa: Lesiones culposas

CAUSANTE: Elias, Juan Jose

D.N.I.: 30.260.157

EDAD: 35

HECHO OCURRIDO EL DÍA: 14/07/2018

23:00 A HORAS:

SANGRE EXTRAÍDA EL DÍA: 15/07/2018

A HORAS: 06:40

NO CONTIENE ALCOHOL EN SANGRE.

GRUPO SANGUÍNEO: 0

OBSERVACIONES:

Se adjunta sobre de remisión de muestra.-

La sangre se reserva 2 meses; pasado dicho tiempo pasa a decomiso de no mediar orden judicial de reserva.

ADJUNTO NOTA Nº: s/nº

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, MARTES, 17 DE JULIO DE 2018

Legal Capital Direcc. Graf de Policia Cientifica

LABORATORIO TOXCOLOGICO POLICIA DE TUCUADAN

Verónica Liz Mahmud Salum

1/0000022782713904



P087890 W

Elias Juan Jou

- 15-07-18 DHS 1. 06:40

Prio Tormaille (URO)



15-07-18 DAS h: 06:40 but Tuntizal se ova o lo who, se tum huldo is so autore la muitra HOSP, PADILLA PRD

POLICIA DE TUCUMAN DIRECCION SANIDAD



SECCION LABORATORIO TOXICOLOGICO

Nº DE CÓDIGO 110735

Nº DE INFORME 70637/36

DOSAJE DE ALCOHOL EN SANGRE (MICRODIFUSIÓN)

PROCEDENCIA: Comisaría Famaillá

Causa: Lesiones culposas

CAUSANTE: Frias, Eva Dora

D.N.I.: 10.968.489

EDAD: 64

HECHO OCURRIDO EL DÍA: 14/07/2018

A HORAS: 23:00

SANGRE EXTRAÍDA EL DÍA: 15/07/2018

A HORAS: 07:05

NO CONTIENE ALCOHOL EN SANGRE.

GRUPO SANGUÍNEO: 0

OBSERVACIONES:

El presente dosaje alcohólico carece de valor por haber transcurrido más de 8 horas desde el momento del hecho a la hora de extracción. Según O.D.Se adjunta sobre de remisión de muestra.-

La sangre se reserva 2 meses; pasado dicho tiempo pasa a decomiso de no mediar orden judicial de reserva.

ADJUNTO NOTA Nº: S/nº

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, MARTES, 17 DE JULIO DE 2018

MAHMUD SALUM VERONICA LIZ AGENTE BIOQUÍMICA

POLICIA DE TUCU.....

Verónica Liz Mahmud Salum

1/0000022782508165



P088000104

Trus Era Dora

15.07.18 MM 1 07:05.

Pris Tameillo (vas)



	105
POLICÍA DE TUCUMÁN	DCMTO. POL. HOSP. PADILLA
(32) O W FECH	A: 15_07_18
DESTACAMENTOAL SEÑOR DIRECTOR DE SANIDAD:	A: 15_07_18 410.735.
HOSP. PADILLA REF. SOLICITAR:	AS
APELLIDO Y NOMBRE:	E. CIVIL: OCUP A HORAS: 23° A
JURISDICCIÓN: Cuo Domos	Plo URO
E fils DOMICILIO: Juneaux 77 Enlew 21901/80/ml) concepción

MS h 07:05. 15-07-18 but truntyele si evis o la mil DESTACAMENTO POLICIAL 000 HOSP, PADILLA

POLICIA DE TUCUMAN DIRECCION SANIDAD



SECCION LABORATORIO TOXICOLOGICO

Nº DE CÓDIGO 110733 Nº DE INFORME 70638/36

DOSAJE DE ALCOHOL EN SANGRE (MICRODIFUSIÓN)

PROCEDENCIA: Comisaría Famaillá

Causa: Lesiones culposas

CAUSANTE: Ruiz Farias, Ema Cinthya Gisel

D.N.I.: 30.998.600

EDAD: 34

HECHO OCURRIDO EL DÍA: 14/07/2018

A HORAS: 23:00

SANGRE EXTRAÍDA EL DÍA: 15/07/2018

A HORAS: 06:55

NO CONTIENE ALCOHOL EN SANGRE.

GRUPO SANGUÍNEO: A

OBSERVACIONES:

Se adjunta sobre de remisión de muestra.-

La sangre se reserva 2 meses; pasado dicho tiempo pasa a decomiso de no mediar orden judicial de reserva.

ADJUNTO NOTA Nº: s/nº

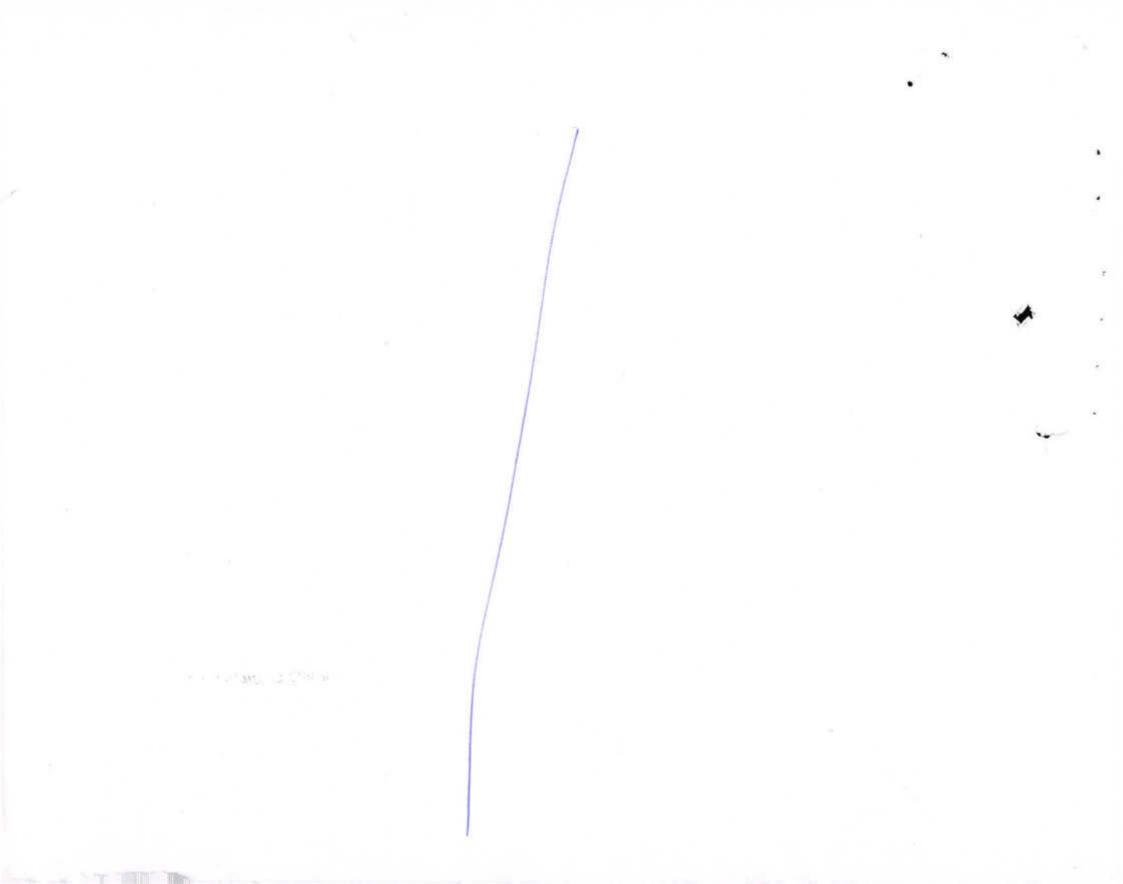
SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, MARTES, 17 DE JULIO DE 2018

MAHMUD SALUM VERONICA LIZ AGENTE BIOQUIMICA

LABORATORIO TOXICOLOGICO POLICIA DE TUCUMAN

Verónica Liz Mahmud Salum

1/0000022782096687



P08799900+

Ruiz Forniers Emon Cinthya Ginel 75-07-18 ms h 06:55.

Prio. Famerella (URO) -



Expte 21889/80 hze 108 POLICÍA DE TUCUMÁN TO. POL. HOSP. PADILLA FECHA: 15 - 07 18 AL SEÑOR DIRECTOR DE SANIDAD: REF. SOLICITAR: PADILLA PELLIDO Y NOMBRE: Ruis Lorios Emo conthus gire DNI: 30 998 600 EDAD: 34 _ E. CIVIL: INGRESO 15 A HORAS:_ OCURRIDO: 1 A HORAS: CAUSA: JURISDICCIÓN:

15-07-18. AAS \$ 06:55 but tunitized si mo le vot u fout fuir se tun hullo DP2. 020

POLICIA DE TUCUMAN DIVISION LABORATORIO TOXICOLOGICO Y BIOQUIMICO LEGAL U.R.C.





INFORME PERICIAL Nº: 13039.-Nº DE ENTRADA: 70623/35.-PROCEDENCIA: CRÍA FAMAILLA.-CAUSA: LESIONES CULPOSAS.-

PERICIA: ANÁLISIS TOXICOLÓGICO EN ORINA.-

CAUSANTE: SILVA MARCOS IVAN.-FECHA DEL HECHO: 15/07/2018.-

PRACTICADA LA PERICIA SOLICITADA, ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE:

MATERIAL PERITADO: Frasco de orina cerrado, rotulado, sellado y rubricado perteneciente a "SILVA, MARCOS IVAN" tomado por personal de Unidad Sanitaria Oeste el día 15/07/2018 a 01^{:10},-

ANALISIS TECNICO CIENTIFICO: Método químico analítico preliminar de "INMUNOENSAYO CROMATOGRAFICO" para la detección cualitativa de THC (MARIHUANA Y SUS METABOLITOS), BARBITURICOS, COCAINA Y SUS METABOLITOS, BENZODIACEPINAS, ANFETAMINAS, METILENDIOXIMETANFETAMINA (MDMA),-

RESULTADO:

- THC: (-) Negativo (Sensibilidad, 50 ng/ml).-
- BARBITURICOS: (-) Negativo (Sensibilidad. 300 ng/ml).-
- COCAINA: (+) Positivo (Sensibilidad. 150 300 ng/ml).-
- BENZODIACEPINAS: (+) Positivo (Sensibilidad. 300 ng/ml).-
- ANFETAMINAS: (-) Negativo (Sensibilidad. 300 1.000 ng/ml).-
- MDMA: (-) Negativo (Sensibilidad. 500 ng/ml).-

CONSIDERACIONES: El presente ensayo provee un resultado analítico preliminar, de tipo cualitativo, el cual deberá confirmarse con otra tecnología o metodología alternativa de mayor especificidad. El método de elección para confirmación es el GC/MS (Cromatografía gaseosa/Espectrometría de masas).

CONCLUSION: SE DETECTÓ PRESENCIA DE METABOLITOS DE COCAINA Y BENZODIACEPINAS EN LA MUESTRA DE ORINA DE "SILVA, MARCOS IVAN".-

La muestra de orina se reserva por el término de seis meses, pasado dicho tiempo la misma pasa a decomiso de no mediar orden judicial de reserva.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 DE JULIO DE 2018.-

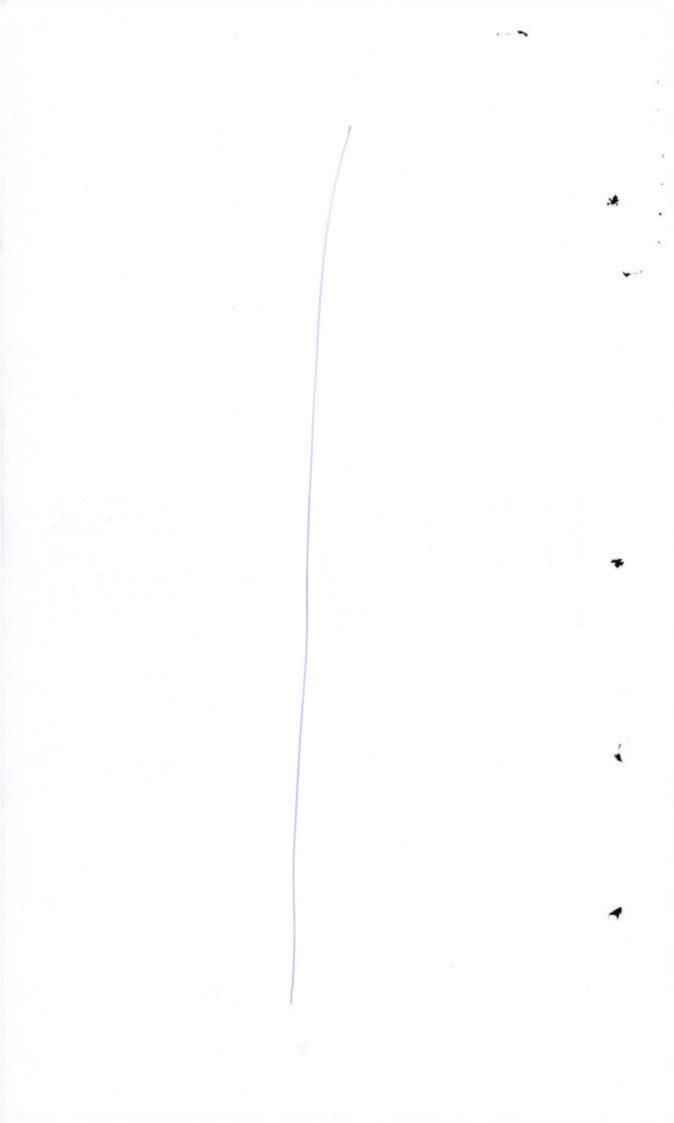
JAMES AND SALUM VERONICA LIZ

ENTE BIOQUIMICA

LABORATORIO TOX SOLOGICO



Dra. Mahmud Salum Verónica L.



2074/82

COMISARIA DE FAMAILLA, 15 de Julio de 2018.-

SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD SANITARIA OESTE SU OFICINA 13039

CAUSA: LESIONES CULPOSAS causantes: RUIZ JULIO CESAR y SILVA MARCOS IVAN ocurrido: 15-07-2018, Hs: 22:40 aprox. Con intervención de la Fiscalía de Instrucción en lo Penal de la lº Nom, del Centro Judicial de la ciudad de Monteros.----

U.R.O.

REF: SOLICITAR EXAMEN TOXICOLOGICO

Por la causa del epígrafe solicito a UD tenga por bien disponer lo pertinente a fin de que un facultativo de esa Unidad a su cargo, proceda a realizar Examen Toxicologico a SILVA MARCOS IVAN, de 25 años de edad, Dni nº 37.529.443 domiciliado en Km 99 – Famailla a los fines que dicho informe sea agregado a la presente causa.-

Sirva la Presente de Atta. nota de solicitud.-

15-07-19 Tur Cudo



Dus

0110 15/07/13

vori ceram solie

31,529,443

Ju

Just 7/1/

.

.

-

POLICIA DE TUCUMAN DIVISION LABORATORIO TOXICOLOGICO Y BIOQUIMICO LEGAL U.R.C.





INFORME PERICIAL Nº: 13040.-Nº DE ENTRADA: 70627/35.-PROCEDENCIA: CRÍA FAMAILLA.-CAUSA: LESIONES CULPOSAS.-

PERICIA: ANÁLISIS TOXICOLÓGICO EN ORINA.-

CAUSANTE: RUIZ JULIO CESAR.-FECHA DEL HECHO: 15/07/2018.-

PRACTICADA LA PERICIA SOLICITADA, ME FERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE:

MATERIAL PERITADO: Frasco de orina cerrado, rotulado, sellado y rubricado perteneciente a "RUIZ, JULIO CESAR" tomado por personal de Unidad Sanitaria Oeste el día 15/07/2018 a 00^{:10}.ANALISIS TECNICO CIENTIFICO: Método químico analítico preliminar de "INMUNOENSAYO CROMATOGRAFICO" para la detección cualitativa de THC (MARIHUANA Y SUS METABOLITOS), BARBITURICOS, COCAINA Y SUS METABOLITOS, BENZODIACEPINAS, ANFETAMINAS, METILENDIOXIMETANFETAMINA (MDMA).-

RESULTADO:

THC: (-) Negativo (Sensibilidad. 50 ng/ml).-

BARBITURICOS: (-) Negativo (Sensibilidad, 300 ng/ml).-

COCAINA: (-) Negativo (Sensibilidad. 150 - 300 ng/ml).-

BENZODIACEPINAS: (-) Negativo (Sensibilidad. 300 ng/ml).-

ANFETAMINAS: (-) Negativo (Sensibilidad, 300 - 1.000 ng/ml).-

MDMA: (-) Negativo (Sensibilidad. 500 ng/ml).-

CONSIDERACIONES: El presente ensayo provee un resultado analítico preliminar, de tipo cualitativo, el cual deberá confirmarse con otra tecnología o metodología alternativa de mayor especificidad. El método de elección para confirmación es el GC/MS (Cromatografía gaseosa/Espectrometría de masas).

CONCLUSION: NO SE DETECTO PRESENCIA DE NINGUN METABOLITOS DE LAS SUSTANCIAS ANALIZADAS EN LA MUESTRA DE ORINA DE "RUIZ, JULIO CESAR".-

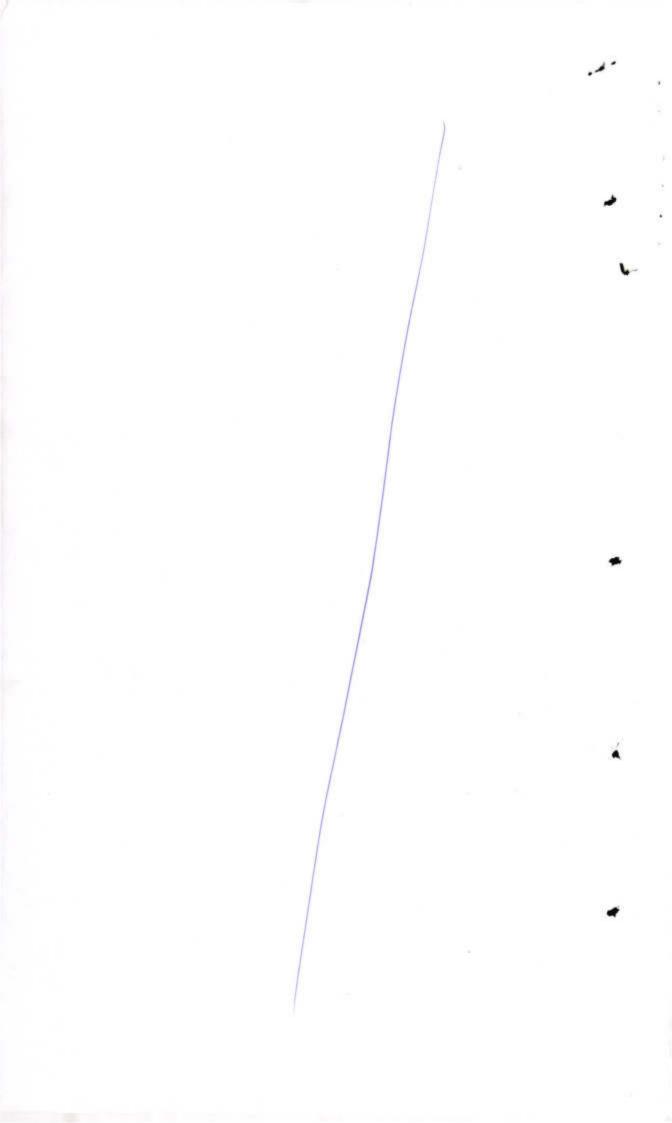
La muestra de orina se reserva por el término de seis meses, pasado dicho tiempo la misma pasa a decomiso de no mediar orden judicial de reserva.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 DE JULIO DE 2018.-

DE TOC

MAHMUD BALUM VERONICA LIZ AGENTE BIOQUIMICA LABORATORIO TOXCOLOGICO POSIGIA DE TUCULIAN

Dra. Mahmud Salum Verónica L.



2021/82

85045

COMISARIA DE FAMAILLA, 15 de Julio de 2018.-

SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD SANITARIA OESTE SU OFICINA

13040

CAUSA: LESIONES CULPOSAS causantes: RUIZ JULIO CESAR y SILVA MARCOS IVAN ocurrido: 15-07-2018, Hs: 22:40 aprox. Con intervención de la Fiscalía de Instrucción en lo Penal de la Iº Nom, del Centro Judicial de la ciudad de Monteros.----

REF: SOLICITAR EXAMEN TOXICOLOGICO

Por la causa del epígrafe solicito a UD tenga por

bien disponer lo pertinente a fin de que un facultativo de esa Unidad a su cargo, proceda a realizar Examen Toxicologico a RUIZ JULIO CESAR, de 66 años de edad, Dni nº 10.387.198 domiciliado en Av. Colon 441 – Concepción a los fines que dicho informe sea agregado a la presente causa.

Sirva la Presente de Atta. nota de solicitud.-

15-27-18

LUCAS L. BULACIO OFICIAL SUB-AYUDANTE POLICIA DE TUCUMAN

15/07/3 001-

RUIZ SULIO CESAR

_ DN1. 10387.198

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN CENTRO JUDICIAL MONTEROS FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III



PRODUCION IN NOM

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. Nº 2417/18.-

//////Siendo el dia 19 de Julio de 2018, presento a despacho

MONTEROS, 19 de Julio de 2018 .-

al estado actuaciones, con carácter de URGENTE constituyase a hs. 12:00 del día de la fecha en comisaria de Famaillá un equipo completo con bioquimico de Laboratorio Toxicológico Capital, a fin de practicar intervención en el vehículo Peugeot 206 de color gris, Dominio FRD-597, que se encuentra secuestrado en el marco de los presentes en dicha dependencia. Debiendo proceder a su exaustiva inspección y recolección de toda muestra de interés para la causa, debiendo indicar su lugar preciso de recolección, debiendo labrarse su correspondiente acta para su documentación con los requisitos de Ley. 2.- Asimismo, requierase la intervención de personal de Criminalistica en el lugar para su registro en tomas fotográficas y asi tambien para proceder a practicar plano del interior del vehiculo en el que conste lugar de ubicación de posibles manchas y/o muestras a recolectar. 3,- Asimismo, a fin de cumplimentar la medida dispuesta precedentemente, NOTIFIQUESE por la via más rapida y constituyase en el lugar para su supervicion la Srta. Ayudante Fiscal Dra. Maria Victoria Rojas. 4.-De lo dispuesto precedentemente, a fin de garantir los derechos del imputado, notifiquese a la Defensoria Oficial.

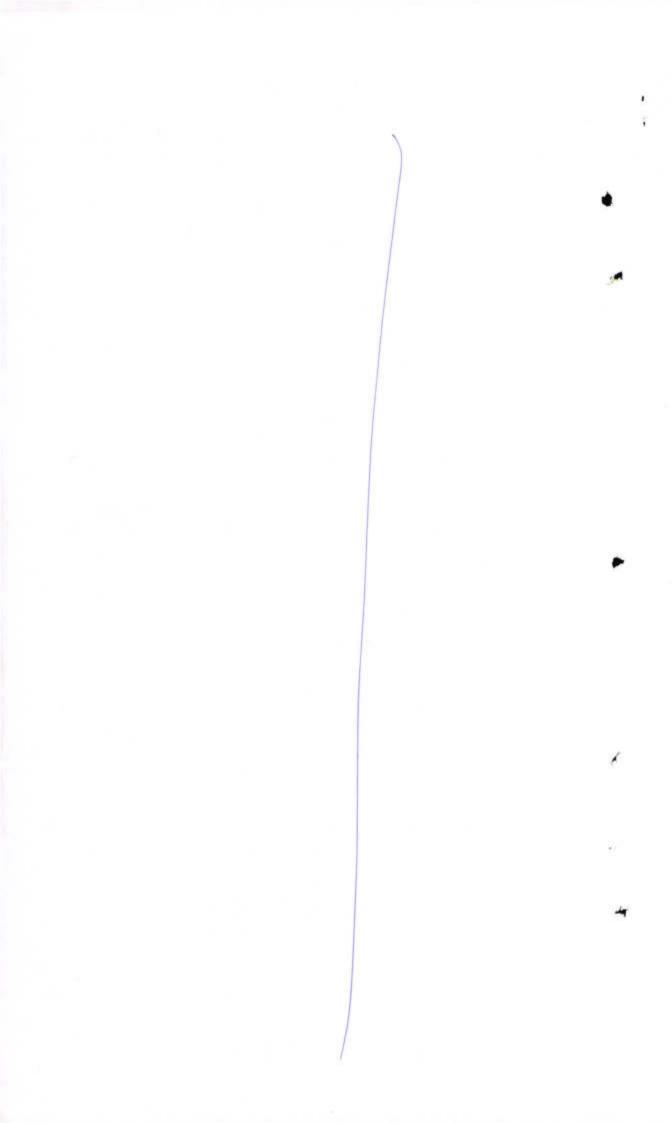
> Dra. EUGENIA MARIA POSSE FISCAL DE INSTRUCCIÓN IIIY NOM CENTRO JUDICIAL MONTEROS

DOM: NOW

En igual fecha se libró oficio nº:62 y puse en concimiento del proveido que antecede al Sr. Jefe Regional Crio. Danielsen, a la Dra. Adorno Celina de Laboratorio Tox. Capital, al SR. Jefe de la División Criminalistica Lic. Martinez y al Sr. Jefe de Comisaria de Famaillà Crio. Castell..-

En igual fecha notifico a la Sra. Defensora Oficial subrogante Dra. Graciela Campos de la medida dispuesta precedentemente.-морум

FISCALA TRUCCON HI NOI CEATRO JUNIORE VIOLENCE



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN CENTRO JUDICIAL MONTEROS

FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III



CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART, 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT, EXPTE. Nº 2417/18.-

//////Siendo el día 19 de Julio de 2018, presento a despacho.

MONTEROS, 19 de Julio de 2018.-

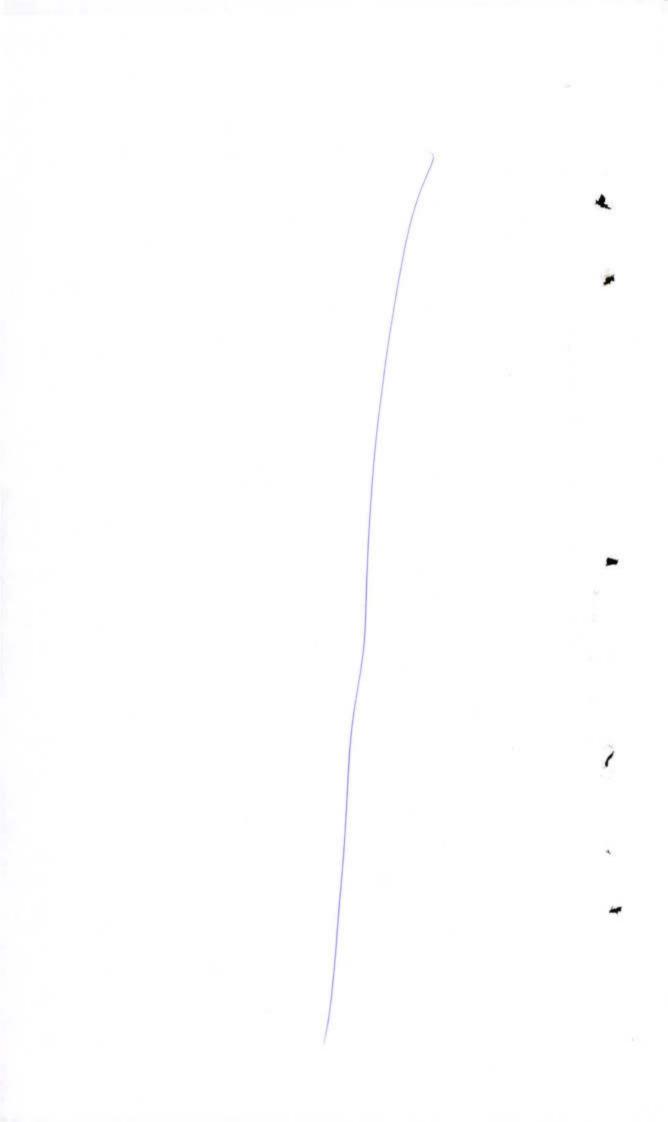
1.-Atento al estado de actuaciones, requierase a Mesa de Entradas de éste Centro Judicial remita informe de consulta por dominio del automóvil Peugeot 206 Dominio FRD-597. 2.-Requierase al Sr. Jefe de Comisaria de Famaillá, solicite toda la documentación correspondiente a los vehículos intervinientes -titulo, tarjeta verde, en caso de transferencia, constancia y/o formulario 08, seguro, etc.-

> Dra EUGENIA MARIA POSSE FISCAL DE INSTRUCCION III! NOM. DENTRO JUDICIAL MONTEROS

ARY NOM.

En igual fecha di cumplimiento con lo dispuesto en proveido que antecede, requiriendo dicho informe al Sr. Jefe Encargado de Mesa de Entradas de éste Centro Judicial. Asimismo en igual fecha, puse en conocimiento del Sr. jefe de Comisaria de Famaillá del proveído que antecede.-морум

COON W' NOM.



DNRPA

CONSULTA POR DOMINIO

AUTOS

Utuario Org. Seguridad-juzg230011 Frichii. 19/07/2018

DOMINIO. FRD597

RADICACION DEL LEGAJO

★gis

gistro Seccional. 20007 - PICO TRUNCADO

Dirección: SANTIAGO DEL ESTERO NRO:901 PISO: DTO/OF:

Localidad, PICO TRUNCADO Código Postal, Z9015 Provincia SANTA CRUZ Teléfono (0297)4996552

DATOS DEL AUTOMOTOR

Origen NACIONAL

Nro. motor. 10FSV95451138 Nro. chasis. 8AD2CKFWU7G014075

Fabrica 039 - PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A

Modelo FM - 206 PRESENCE 1.4 3P

Inscripción inicial. 05-07-2006

Placa ORIGINAL

Marca motor. PEUGEOT

Marca chasis. PEUGEOT Marca. 34 - PEUGEOT

Tipo de automotor. 18 - SEDAN 3 PTAS

* CEDULAS ASOCIADAS

Cédula. 041281033

Fecha Emision, 06-11-2012

Titular: FANIN ADRIAN EXEQUIEL - D.N.I.

33325355

* OTROS ELEMENTOS

Titulo

Nro. 028037559

Cantidad Consumida 1

TITULARES

Nombre FANIN ADRIAN EXEQUIEL
Tipo documento, D.N.I. Nro. 33325355

Cuit/Cuit 20-33325355-1

Porcentaje de titularidad. 100 %

Dirección PJE.EVA PERON Número 02 Piso // Depto ///
Código postal 9040 Localidad PERITO MORENO-LAGO BS.AS.

Provincia SANTA CRUZ Fecha titularidad 02-11-2012

Fuente de la información: D.N.R.P.A. - Datos actualizados al. 18/07/2018

Recuerde que ante cualquier diferencia con los datos presentados en esta consulta, tienen validez legal los datos emitidos por el registro seccional con la firma del encargado titular correspondiente.

INFORMACION POLICIAL

Dominio FRD597

Estado actual SIN NOVEDADES

** Esta información es suministrada por las dependencias policiales. Verifique que los datos de motor y/o classis coincidan total o parcialmente con los Datos del Automotor (información avalada por la D.N.R.P.A.). Con esto se pretende evitar errores que puedan perjudicar al USUARIO **.

Ante algana diferencia, comuniquese con la dependencia correspondiente

Consulta Dependencias

CENTRO JUDICIAL MONTEROS WESTERN COMMENT CASTILLO
WESTERN STRONG MONTEROS
WESTERN JUDICINA MONTEROS



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN FISCALIA DE INSTRUCCIÓN DE FERIA CENTRO JUDICIAL MONTEROS



CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT.
RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. Nº 2417/18,-

//////Siendo el día 19 de Julio de 2018, presento a despacho

PERALESE APPRICEMENT AND CONTROL AND CONTR

MONTEROS, 19 de Julio de 2018 .-

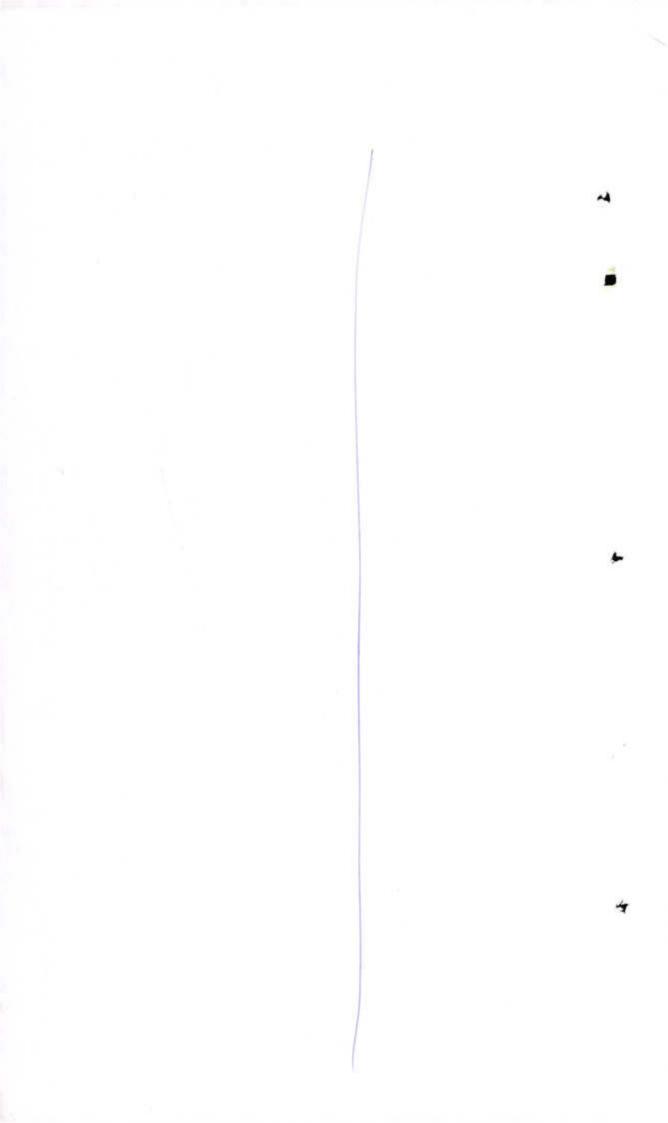
Atento a las constancias de autos, procédase a

la inscripción de la defunción de quien en vida se llamara RUIZ FRIAS EMMA CINTHYA GISELLE, DNI Nº 30.998.600, quien falleciera por un hecho ocurrido el día

14/07/2018, en jurisdicción de Comisaria de Famaillá:-JIFV

Dra EUGENIA MARIA POSSE FISCAL DE INSTRUCCION III* NOM. CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Se libró oficio Nº 76



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN FISCALIA DE INSTRUCCIÓN DE FERIA CENTRO JUDICIAL MONTEROS



OFICIO Nº 76

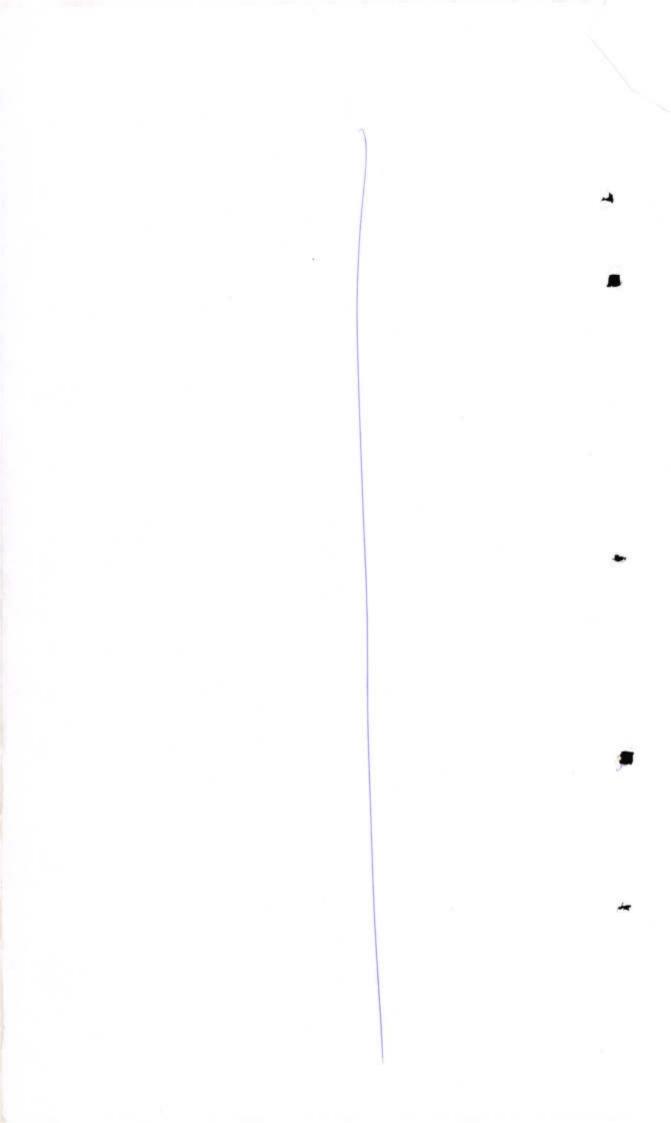
MONTEROS, 19 de Julio de 2018.-

AL SEÑOR ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL Y DE CAPACIDAD DE LAS PERSONAS SAN MIGUEL DE TUCUMAN

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. Nº 2417/18

En los autos que tramitan por ante esta Fiscalía de Instrucción de la IIIº Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular Dra. Euguenia María Posse, Secretaría de la Dra. María Graciela Macció, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que proceda a inscribir la defunción de EMMA CINTHYA GISELLE RUIZ FRIAS, DNI Nº 30.998.600, quien falleciera en el Hospital Padilla por un hecho ocurrido en fecha 14/07/2018, en jurisdicción de Comisaría de Famaillá. A tales efectos se remite documento de identidad y certificado de defunción. Cumplida la diligencia, remitase copia del acta a ésta Fiscalía a fin de ser agregada a la causa de referencia.-

Saludo a Ud. Atte.- JJFV



APERSONAMIENTO .- SOLICITO SE EXPIDAN COPIAS .-

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN S/ LESIONES CULPOSAS - EXPTE. Nº 2417/18.-

SRA. FISCAL DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL DE FERIA.-

ROSA AGUSTINA CARRAZANA, DNI Nº 27.430.116, argentina, mayor de edad, domicilio en calle Filgueira Oviedo Nº 1162 en Bº Escaba de la ciudad de Juan B. Alberdi, Dpto. Juan B. Alberdi, y constituyendo domicilio procesal en casillero de notificaciones Nº 303, POR DERECHO PROPIO, al Sr. Fiscal respetuosamente digo:

En mi carácter de víctima en autos, vengo por la presente a solicitar se me expidan copias simples de las presentes actuaciones, a fin de asumir los roles que pudieran corresponder en la presente causa.-

Asimismo autorizo a retirar las mismas al letrado Ángel Genaro Gramajo.- Pido se tenga presente.-

Proveer de conformidad.-

JUSTICIA .-

NO MILITARY AND ROSTS

18/102/201811124E21

related and the second law at the second to

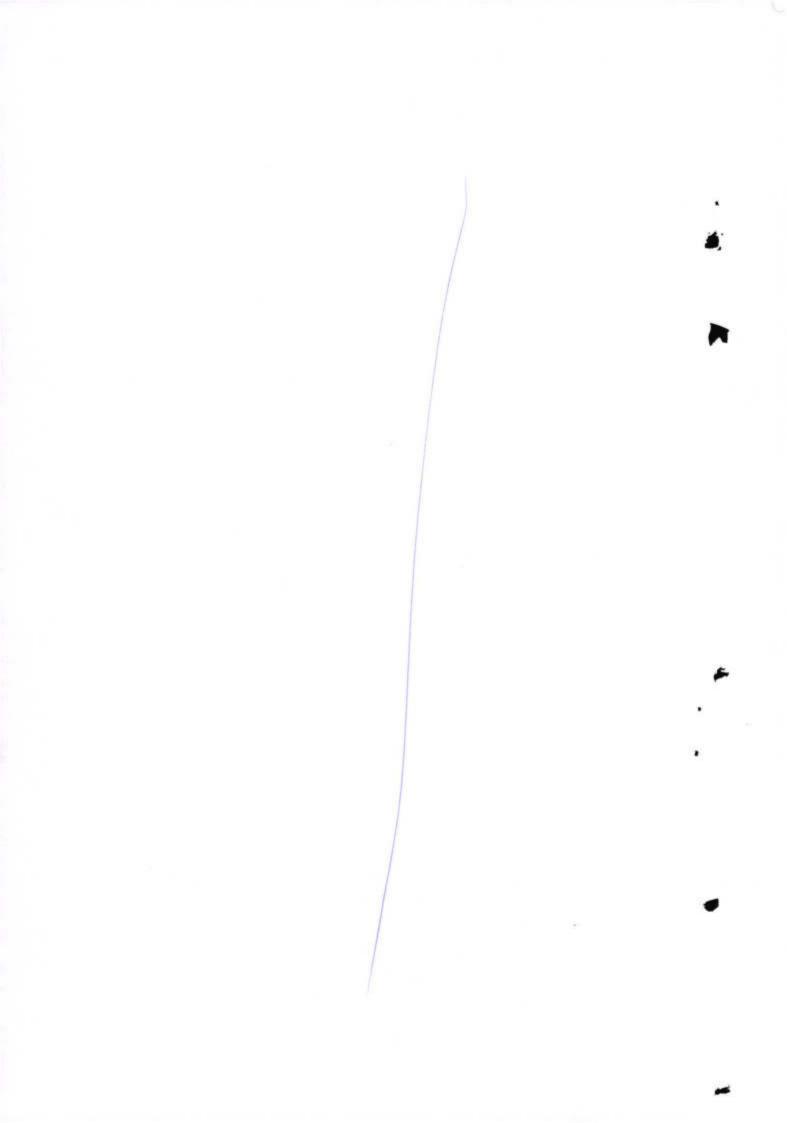
The state of the s

-4 - 1 To July 10 July 21 Wildows of May 20 Har 17th July

⊸

THE PARTY OF THE P

SUMARIO Nº. 895/10 Cria. FAMAILLA	/
	/
POLICIA DE TUCUMAN	
PROCEDENCIA: COMISARIA DE FAMAILLA – ZONA II U.R.O	
CAUSA: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DE CAUSA "HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: RUIZ FRI CINTIA GISELLE Y OTROS, CAUSANTES: SILVA MARCIVAN, OCURRIDO: 14/07/18, INTERVIENE: FISCA DE FERIA"	IAS OS
INTERVIENE: FISC. INST. PENAL DE FERIA C. J MONTEROS.	
	/
	/



(ACTA CABEZA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS)

-- En la Comisaría de Famailla, departamento Homónimo, a los diecinueve días del mes de Julio del año dos mil Dieciocho, siendo horas once con treinta minutos, el funcionario de Policía que suscribe SubCrio. CASTELL'S CARLOS, Dependiente Del Departamento General de Policía, con prestación de servicio en la Comisaría local, y en la misma cumpliendo con la funciones de Auxiliar de Turno, secundado en este Acto por él Oficial Sub-Avudante TORRES CRISTIAN MARCELO: Labro la presente a los fines de que sirva de ACTA CABEZA de las actuaciones complementarias a instruirse por la CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OTROS, CAUSANTES: SILVA MARCOS IVAN, OCURRIDO: 14/07/18, INTERVIENE: FISCALIA DE FERIA, en la fecha es que se procedió a realizar diversas diligencias ordenadas y supervisadas por la autoridad judicial interviniente, como así también a adjuntar notas y documentación de los vehículos intervinientes. Es que se labra la presente a los fines de que la misma sirva de ACTA CABEZA de las actuaciones Complementarias por el presente hecho Citado. En consecuencia y no siendo para mas se da por finalizado el presente acto, el que labro sello y firmo junto con el actuario lo que CERTIFICO .-

Torres Cristian Marcelo
OFICIAL/SUB-AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN

COLLEGE LA

CASTELL'S CARLOS MITONIO SUB COMISARIO POLICIA DE TUCUMAN

COMISARIA DE FAMAILLA, 19 DE JULIO DE 2018

Secretario de Actuación al Oficial Subayudante TORRES CRISTIAN MARCELO, quien juntamente conmigo suscribirá esta y demás diligencias a pragricarse. NOTIFIQUESE.-

Torres Cristian Marcelo
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN

(

U.R.O.

CASTELL'S CARLOS ANTONIO SUB COMISARIO PROLIGIA DE TUCUMAN

EN IGUAL LUGAR Y FECHA. . Seguidamente se procede a adjuntar a foja siguiente Acta de

Intervención. CONSTE.----

Torres Cristian Marcelo
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN

COMMENTA FALLANTA U.N.O. CASTELL'S CARLOS XNTONIO SUB COMISSIRIO

POLICIA DE TUCUMAN

tote

ACTA PARA DOCUMENTAR INTERVENCION: En la Comisaria de Famailla, departamento Homónimo, provincia de Tucumán, a los diecinueve días del mes de Julio del año dos mil Dieciocho, siendo horas quince, el funcionario de policía que suscribe Subcomisario Castell's Carlos, dependiente del Departamento General de Policía con actual prestación de servicios en esta UOP y en la misma cumpliendo con las funciones de Jefe de esta dependencia, secundado en este acto por el Oficial Subayudante Torres Cristian Marcelo, labro la presente a los fines y efectos de dejar debidamente documentado lo siguiente: Que en la fecha y siendo horas once y veinte, se hace presente en esta dependencia policial personal de Laboratorio siendo así la Subcrio. Adornos Cecilia Mariana c/1916 y Cabo 1º Navarro Cecilia c/5397, como asi también personal de Criminalística por los empleados Comisario Ramón Martínez, Cabo Medina Dionisio c/5632 y Cabo 1º Herrera José c/4506, los cuales en presencia de los testigo la señora Moreno Noelia Susana, argentina, instruida, de 28 años, DNI 38.347.346 con domicilio en Bº Osores-Famailla y el señor Beltrán José Ramón, argentino, instruido, DNI 16.241.887 con domicilio en Bº San Francisco-Famailla, realizan la correspondiente intervención en los automóviles Peugeot 206 de color gris dominio FRD-597 y automóvil Volkswagen Polo dominio AB-702-KB de color beige medida supervisada por Ayudante Fiscal Rojas Carla, junto con la Defensora Oficial de Feria Dra. Campos Romero Graciela Siendo que como a horas 12:15 personal de laboratorio junto a personal de criminalística en compañía de los empleados policiales, autoridades judiciales y testigos dan inicio a la medida a llevarse a cabo, la Dra. Adornos procede a tomar intervención primeramente en el automóvil Peugeot de color Gris dominio FRD-597, en donde extrae del vidrio lado externo del parabrisas delantero de la zona del volante muestras hisopadas incrustadas, del lado interno de la misma zona muestras de cabellos las que fueron resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 1, se extrae por hisopado en el sector inferior del volante manchas pardos rojizas resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 2, se extrae cabello sobre el volante resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 3, se extrae recorte de funda de asiento del conductor con muestra pardo rojiza resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 4, se extrae del lateral izquierdo de consola plástica, altura de palanca de cambio manchas pardo rojiza resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 5, se extrae del sector superior del parante

izquierdo posterior de la zona del conductor manchas pardo rojizas resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 6, se extrae del Habitáculo del Portavasos central por delante de la palanca de cambios manchas pardo rojizas como así también se procede al secuestro de un vaso de vidrio con manchas pardo rojizas dentro del mismo y por fuera resguardadas en un sobre de papel de color madera Nº 7(en el momento que se procedió a levantar el vaso por personal de laboratorio se desprendió del mismo un coagulo de sangre que cayo en el pavimento, el que fue fotografiado por personal de criminalística también), se extrae del sector interno del parabrisas de la zona del acompañante hisopados muestras de cabello resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 8, se extrae en sector de consola bajo la palanca de cambio del sector del acompañante muestras de cabello resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 9, se extrae muestras de cabello en el asiento del acompañante resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 10, se extrae detrás de la palanca de cambio junto al freno de mano muestras de cabello resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 11, se extrae de la zona del torpedo del acompañante muestras de cabello resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 12, se extrae de la parte del sócalo cuatro pelos resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 13, se extrae de la zona del sócalo manchas pardo rojizas resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 14, se extrae de la zona del panel interno en la puerta del acompañante manchas pardo rojizas resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 15 los mencionados sobres que se extrajeron del automóvil Peugeot 206 de color gris dominio FRD-597 quedan bajo protocolo de cadena y custodia Nº 082180 por personal de Laboratorio. A horas 13:30 personal de laboratorio y demás mencionados proceden a tomar intervención sobre el automóvil Volkswagen Polo de color beige dominio AB-702-KB en donde personal de la Dra. Adornos procede a recortar un pedazo de la zona del Airbag del volante del conductor donde se encontrarían manchas pardo rojizas resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 1, se extrae manchas pardo rojizas en la zona del asiento del conductor resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 2, se extrae un pedazo del Airbag de la zona del acompañante resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 3, se extrae del asiento trasero derecho en la parte del chasis interior manchas pardo rojizas resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 4, se extrae de la zona de la parte trasera derecha del

acompañante en el sócalo manchas pardo rojizas resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 5, se extrae en el asiento trasero izquierdo manchas pardo rojizas resguardadas en un sobre de papel de color blanco Nº 6, los mencionados sobres que se extrajeron del automóvil Volkswagen Polo de color beige dominio AB-702-KB quedan bajo protocolo de cadena y custodia Nº 082181 por personal de Laboratorio. Finalizando la correspondiente intervención a horas 14:00. Se hace constar que por disposición de la Sra. Fiscal de Feria Dra. Eugenia María Pose se ordena que las actuaciones sean presentadas en el día de mañana a horas 08:00 en oficina de Fiscalía, acompañadas por la documentación de los vehículos y de sus conductores como ser carnet de manejo, tarjeta verde o azul, 08 o transferencia como así también el seguro del automotor. Así mismo se hace contar en la presente Acta que se entrega a la Jefa de laboratorio Toxicológico Capital Dra. Cecilia Adornos oficio número 62 donde se requieren por orden de la Fiscal, medidas específicas que se llevaron a cabo en el día de la fecha con personal de la División de Criminalistica Oeste, requiriendo expresamente la entrega de un informe en el plazo de 24 horas. Por ultimo se hace constar que debido a las urgencias de la realización de otras medidas de importancia también, que las lleva a cabo personal de laboratorio y toxicológico es que los intervinientes se refiran del lugar sin firmar la presente acta. Por lo que se da por finalizada la presente la cual labro sello y firmo junto al personal interviniente, para constancia lo que

7 Noelie leoreno. ? 38347346. 2 Jose Letteres 2 16241887

Torres Cristian Marcelo OFICIAL SUB-AYUDANTE POLICIA DE TUCUMAN

CASTELL'S CARLOS ANTONIO

DLICIA DE TUGUMAN

-Seguidamente se agrega a foja siguiente Notas. CONSTE.-----CASTELY'S CARLOS ANTONIO SUB COMISA Torres Cristian Marcelo
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLIGIA DE TUCUMAN POLICIA DE TUCUMAN FACAMAN U.N.O. -----Seguidamente se procede a dar Fiel y estricto cumplimiento a la providencia que antecede. CONSTE.-----Torres Oristian Marcelo
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN CASTELL'S CARLOS ANTONIO SUB COMPARIO POLICIA DE TUCUMAN

CRÍA DE FAMAILLA, 19 julio del 2018.-

SEÑOR: JEFE DE SECCIÓN LABORATORIO URC SU OFICINA

CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE, CAUSANTE: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO, OCURRIDO: 14-07-2018, INTERVIENE: FISCALÍA DE FERIA DE TURNO

REF. SOLICITAR PERICIAS QUIMICAS

Por la presente solicito a usted quiera tener a bien en disponer Pericias Químicas (levantamiento marca Peugeot 206 de color gris, dominio FRD- 597 que esta dependencia, afectado a la causa del epígrafe.
Sirva la presentado de presentado en esta dependencia, afectado a la causa del epígrafe.
Sirva la presentado en esta dependencia, afectado en esta dependencia, afe que un facultativo de esa Sección a su cargo se constituya en esta dependencia y proceda a efectuar la correspondiente Pericias Químicas (levantamiento de muestras biológicas) al automóvil marca Peugeot 206 de color gris, dominio FRD- 597 que se encuentra en calidad de

Sirva la presente de Atta. nota de solicitud

19 JUL. 2010

FARTABLA U.R.O

OFICIAL SUB-AYUDANTE POLICIA DE TUCUMAN



CRÍA DE FAMAILLA, 19 julio del 2018.-

SEÑOR: JEFE DE SECCIÓN LABORATORIO URC SU OFICINA

CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE, CAUSANTE: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO, OCURRIDO: 14-07-2018, INTERVIENE: FISCALÍA DE FERIA DE TURNO

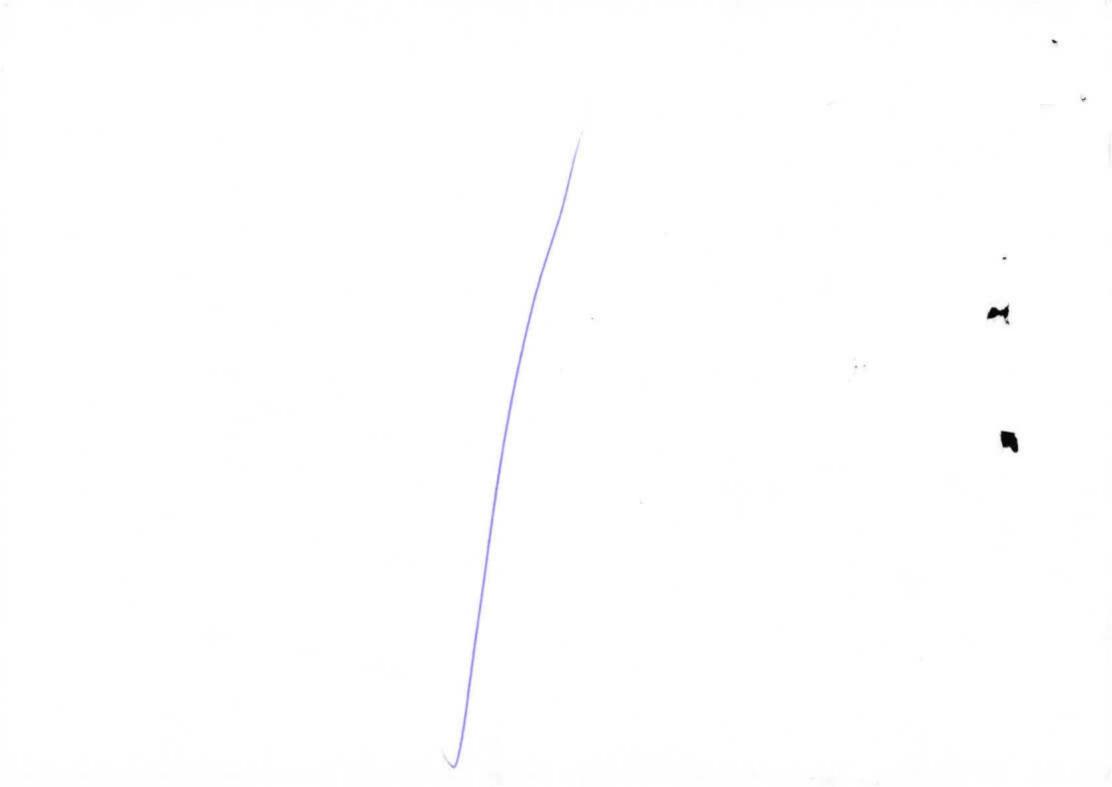
REF. SOLICITAR PERICIAS QUIMICAS

Por la presente solicito a usted quiera tener a bien en disponer LA COLLES PONDIENTE Pericias Químicas (levantamiento de muestras biológicas) al consultuya en esta dependencia y proceda a de le proceda a de la causa del epígrafe - La Colles Pondiente Pericias Químicas (levantamiento de muestras biológicas) al causa del epígrafe - La Colles Pondientes de la causa del epígrafe - La Colles Pondientes de la causa del epígrafe - La Colles Pondientes de la causa del epígrafe - La Colles Pondientes de la causa del epígrafe - La Colles Pondientes de la causa del epígrafe - La Colles Pondientes de la causa del epígrafe - La Colles Pondientes de la causa del epígrafe - La Colles Pondientes de la causa del epígrafe - La Colles Pondientes de la causa del epígrafe - La Colles Pondientes de la causa del epígrafe - La Colles Pondientes de la Etilitado participado de SECUESTRO en esta dependencia, afectado a la causa del epígrafe.

Etilitado participado participado de SECUESTRO en esta dependencia, afectado a la causa del epígrafe.

Sirva la pura DE SIRVA POLICA DE TRACTICIPADA POLO DE SIRVA POLICA DE TRACTICIPADA POLICA DE TRACTICIPAD

FARRAMA U.R.O



124

COMISARIA DE FAMAILLA, 19 julio del 2018

SEÑOR

JEFE DE DIVISION CRIMINALISTICA MONTEROS

S / OFICINA:

CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE, CAUSANTE: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO, OCURRIDO: 14-07-2018, INTERVIENE: FISCALÍA DE FERIA DE TURNO

REF.: SOLICITAR INTERVENCION

Por la causa del Epígrafe solicito, a UD. Quiera tener a bien en disponer que personal idóneo en la materia, proceda a efectuar la correspondiente carpeta técnica en el lugar de los hechos, situado en la intersección de <u>Av. Sarmiento y Av. Mitre - Famailla</u>, a los fines que dicho informe sea agregado a la causa del epígrafe.

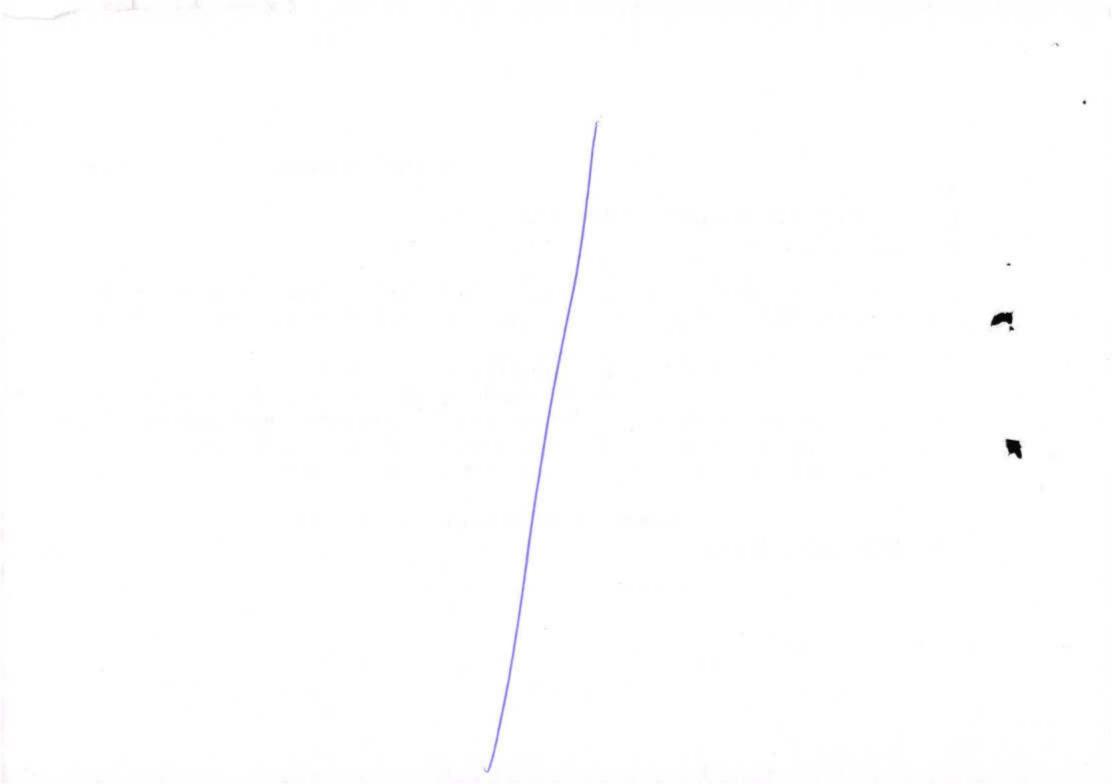
Estimare se informe como es de practica.-

U.R.O.

CRIA, DE FAMAILLA U.B.O.1.Z.2

COMISARM

Torres Chistian Marcela OFICAL SUB-AYUDANTE BOLICIA DE TUCUMAN



97

COMISARIA DE FAMAILLA, 19 julio del 2018

SEÑOR

JEFE DE DIVISION CRIMINALISTICA MONTEROS

S / OFICINA:

CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE, CAUSANTE: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO, OCURRIDO: 14-07-2018, INTERVIENE: FISCALÍA DE FERIA DE TURNO

REF.: SOLICITAR INTERVENCION

Por la causa del Epígrafe solicito, a UD. Quiera tener a bien en disponer que personal idóneo en la materia, se constituya en esta dependencia y proceda a efectuar la correspondiente carpeta técnica donde se llevaran a cabo Pericias Químicas (levantamiento de muestras biológicas) al automóvil marca VOLKSWAGEN POLO de color beige, dominio AB 702 KB, que se encuentra en calidad de SECUESTRO en esta dependencia, afectado a la causa del epígrafe.-

Estimare se informe como es de practica.-

CRIA. DE FAMAILLA U.R.O.J.Z.2

Torres Cristian Marcelo
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN



500

COMISARIA DE FAMAILLA, 19 julio del 2018

SEÑOR

JEFE DE DIVISION CRIMINALISTICA MONTEROS

OFICINA:

CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE, CAUSANTE: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO, OCURRIDO: 14-07-2018, INTERVIENE: FISCALÍA DE FERIA DE TURNO

REF.: SOLICITAR INTERVENCION

Por la causa del Epígrafe solicito, a UD. Quiera tener a bien en disponer que personal idóneo en la materia, se constituya en esta dependencia y proceda a efectuar la correspondiente carpeta técnica donde se llevaran a cabo Pericias Químicas (levantamiento de muestras biológicas) al automóvil marca <u>PEUGEOT 206 de color gris, dominio FRD- 597</u> que se encuentra en calidad de SECUESTRO en esta dependencia, afectado a la causa del epígrafe.-

Estimare se informe como es de practica.-

CRIA. DE FAMAILLA U.R.O.J.Z.2



OFICIAL SUB-AYUDANTE POLICIA DE TUCUMAN

-Seguidamente se agrega a foja siguiente Acta de Piligencias. CONSTE.-----

FASSASSA FASSASSA SAMOL

Torres Oristian Marcelo POLICA DE TUCO

POLICIA DE TUCUMAN

ACTA PARA DOCUMENTAR DILIGENCIA: En la Comisaría de Famailla, departamento Homónimo, provincia de Tucumán, a los diecinueve días del mes de Julio del año dos mil Dieciocho, siendo horas diecinueve, el funcionario de Subcomisario Castell's Carlos, dependiente del policía que suscribe Departamento General de Policía con actual prestación de servicios en esta UOP y en la misma cumpliendo con las funciones de Jefe de esta dependencia. secundado en este acto por el Oficial Subayudante Torres Cristian Marcelo, labro la presente a los fines y efectos de dejar debidamente documentado lo siguiente: Que en la fecha consecuente con lo ordenado por la autoridad judicial interviniente es que como a horas 10:00 se procedió a realizar amplias averiguaciones en el sitio ubicado en aguas blancas, Km 99 para tratar de localizar el domicilio del señor Elías Juan José, donde en primer plano se observa un camino de tierra que se encuentra orientado hacia el lado Oeste de la Ruta nacional 38, en donde al ingresar a unos 50 metros orientado hacia el lado Sur del camino una casa de color verde claro con tela metálica a la vuelta, puerta de color blanco y ventana de color blanca, galería con cuatro sillas de hierro en el frente seria la vivienda de Ariel Elías Hernán(hermano de Elias Juan José) la cual se encontraba sin morador alguno, preguntando a los vecinos que residen en cercanías de la vivienda los cuales nose identificaron por no verse involucrados en la presente causa, manifiestan que el señor Ariel Elías trabaja en San miguel de Tucumán y casi nunca esta en su domicilio, en cuanto al señor Elías Juan José solía domiciliarse de la casa de su hermano una casa mas hacia el Oeste a la par, de tal modo esta instrucción se procede a desplazarse hacia donde nos indica un vecino del lugar, donde nos damos con una vivienda de material de mampostería sin revocar, con una puerta de color blanco y una aire acondicionado en su frente el cual esta orientado hacia el Norte, la vivienda no cuenta con cercado perimetral solo con una tapia de material de blocks que esta ubicado hacia el cardinal Este, interiorizándonos mas acerca de este domicilio un vecino de nombre Néstor Villarreal Antonio nos informa que Juan Elias reside en Tafi Viejo-Tucumán, que rara la vez frecuenta el domicilio en Aguas Blancas-Famailla./Esta instrucción procede a realizar mas averiguaciones tendientes a determinar el domicilio de Juan Elias, donde mediante vía telefónica al numero de abonado 3813945453/se logra comunicar con la señora CECILIA GUADALUPE GUTIERREZ CACERES de 33 años, DNI 31.946.061 con domicilio en calle Centenario 501, zona centro-

Tafi Viejo, quien peguntada, dice ser la esposa del señor Juan José Elías, DNI 30.260.157 con mismo domicilio, que seria un empleado policial el cual presta servicios en División Grupo Operativo Motorizado (GOMT), que el mismo se encontraria en Terapia Intensiva en Sanatorio 9 de Julio San Miguel de Tucumán desde el día domingo, que respecto al accidente sus dos hijos menores tales como Guadalupe Elías de 2 años y Gutiérrez Leonel de 8 años también protagonizaron el accidente, siendo atendido en el Hospital de Niños y dados de alta el día martes encontrándose ahora en su domicilio, con respecto a la documentación solicitado por la fiscalía de los vehículos informa que la presentara en el día de mañana junto a su abogado quien la representa. A horas 18:00 se hace presente el señor DAMIAN RUIZ FRIAS de 35 años, DNI 30.070.402 con domicilio en calle Catalinas Aredes 128, Bº Vialidad-Concepción, manifestando que su madre EVA FRIAS DE RUIZ se encuentra con golpes, fisura de dedos y enyesado un brazo, entre otras lesiones, en cuanto al señor JULIO CESAR RUIZ presentaría Golpes, fisura en el esternón, entre otras lesiones, pero ambos estarían en su domicilio. Por lo que se da por finalizade la presente la cual labro seilo y firmo junto al personal interviniente, para constancia lo que CERTIFICO .--

15.Eur

Torres Cristian Marcelo
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAM

CASTELL'S CARLOS ANTONIO SUB COMISA NO POLICIA DE TUCUMAN Apellida R U I Z

Nombre JULIO CESAR

D.N. Nº10.387.198 D.M. TUC.

Fecha de Nacimiento. 27-10- 1.951

Domicilio SANTA CRUZ

SINOCA - TUCUMAN

Fecha de Emisson. 13-09- 2.017

SELLADO DE LEY
PAGADO

SE TOR DE TRANSITO



OE ASSUMANN CONTRACTOR IN N.M.O.

ssan Marcelo

UB-AYUDANTE

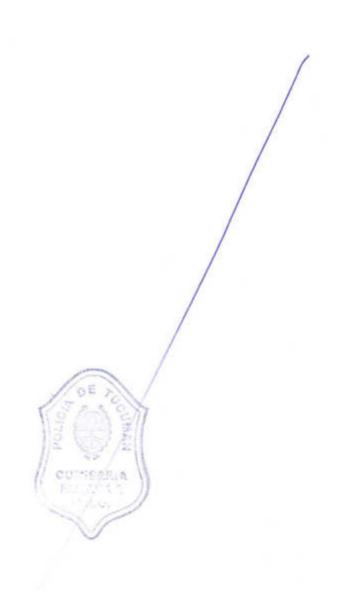
DE TUCUMAN

Torres Cr

OFICIA.

POLIC

CASTELL'S CARLOS ANTONIO SUB COMISARIO POLICIA DE JUCUMAN



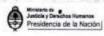
-

DOMICILIO: COLON Nº 441 Piso: - Depto.: CHICLIGASTA TUCUMAN

3 0 AGQ 2017

Dr. MANUEL MEREDO LO ENCARGADO TITULAR

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO









REPÚBLICA ARGENTINA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios

DOMINIO: AB702KB, Original MARCA: VOLKSWAGEN

MC. O: POLO 1.6 16V TIPO: SEDAN 4 PUERTAS

USO: PRIVADO

CHASIS: * WVW114600HT124389 MOTOR: CLS560727 VENCE: 30/08/2018

Controls su céclifia en www.dnrps.gov.ar

Presidencia de la Nación



Torres Chistian Marcelo OFICIAL SUB-AYUDANTE POLICIA DE TUCUMAN

COTTEMPIA FAMAN LO

CASTELL'S CARLOS ANTONIO SUB COMISARIO POLICIA DE YUCUMAN

CO.

(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial № 26363) NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba sufficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley № 24.449. Conforme el artículo 2 de la Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la faita de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Puede comunicarse al 0810-555-2252, en caso de necesitar alguno de estos servicios:

· Atención al cliente · Denunciar un siniestro

O desde el exterior:

Denunciar un siniestro: (5411) 4857-8857
 Atención al cliente: (5411) 4857-8800

Los seguros son emitidos por Caja de Seguros S.A. Fitz Roy 957, C1414CH, C.A.B.A. ●

SF9016

Jorge Mignone Gerente General



Asegurado:

FRIAS EVA DORA

Nº de póliza: 5110-0171847

Inicio de vigescia del seguro: Vehículo asegurado: VOLX

05-09-2017

VOLKSWAGEN POLO 1.6 COMFORTLIN

Modelo año:

- Dominio: 2017

Renovación: MENSUAL

· Carrocería: WVW114600HT124389

CLS560727

Uso: PARTICULAR EXCLUSIVAMENTE Motor:

0810-888-2894 Auxicaja

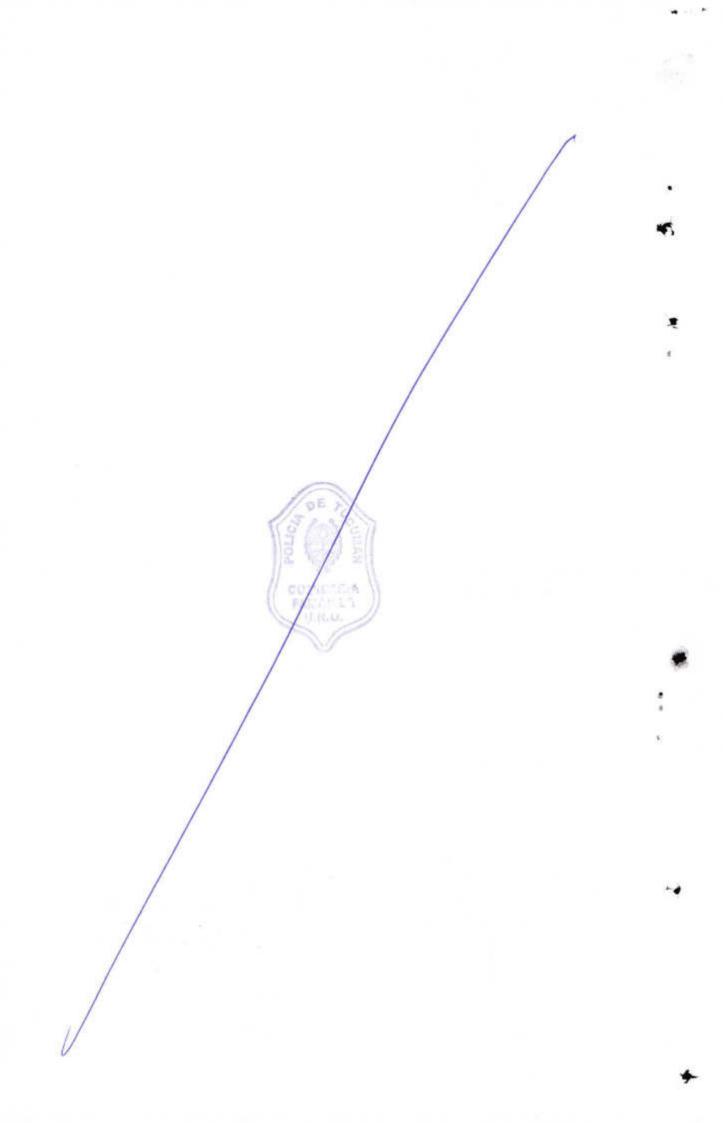
Emergencias médicas: 0800-666-2252 Europ Assistance

alidez de la tarjeta de seguro hasta el:

05-09-2018

utian Marcelo Torres (OFICIAL SUB-AYUDANTE POLICIA DE TUCUMAN

CASTELL'S CARLOS ANTONIO SUB COMPARIO OLICIA DE TUCUMAN





IDARG10387198<5<<<<<<<<< 5110272M2712022ARG<<<<<<<4 RUIZ<<Julio<cesar<<<<<<

*

*



Torres Cristian Marcelo
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLITIA DE TUCUMAN

COMPARIA FACINIA BIRLO CASTILL'S CARLOS ANTONIO SUB COMISARIO POLICIA DE YUCUMAN

*

Seguidamente se procede a elevar a foja siguiente, las actuaciones sumariales. CONSTE.

CASTERE'S CARTOS ANTONIO
SUB COMISSANO
POLICIA DE TUCUMAN

POLICIA DE TUCUMAN

SEGUIDAMENTO
SEGUIDAMENTO
POLICIA DE TUCUMAN

SEGUIDAMENTO
SEGUIDA

H.M.O.

CASTERE'S CARLOS ANTONIO SUB COMICARIO POLICIA DE FUCUMAN

que antecede. CONSTE.-----

Torres Cristian Marcelo
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN

*

Sr. FISCAL DE FERIA DEL C.J. MONTEROS

Elevo a UD. En un cómputo de (14) fojas útiles, y por su intermedio a conocimiento las presentes actuaciones sumariales caratuladas: CAUSA: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA CAUSA" HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OTROS, CAUSANTE: SILVA MARCOS IVAN Y OTROS, OCURRIDO: 14/07/18, INTERVIENE: FISCALIA DE FERIA".-

Sin otro particular saludo atentamente.-

Sirva la presente de muy atenta nota de elevación.-

CRIA. DE FAMAILLA, 20 de Julio de 2018

CASTELL'S CARLOS ANTONIO SUB COMISARIO POLICIA DE TOCUMAN

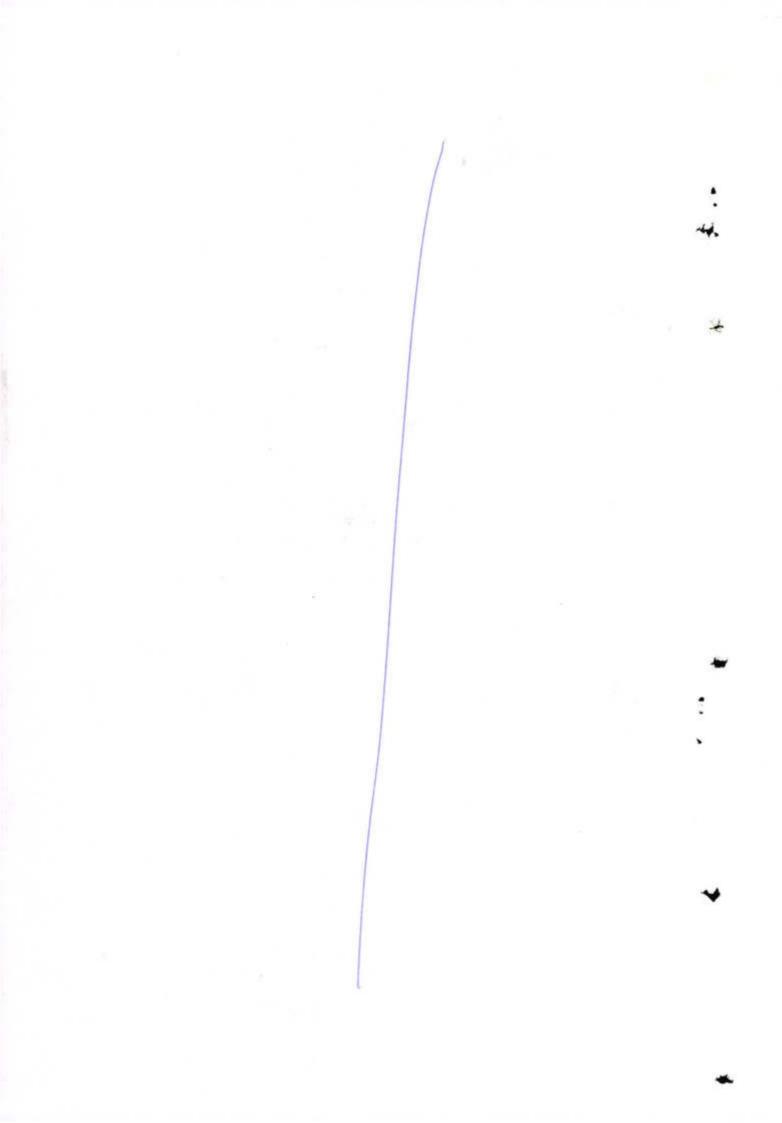
FISCALIA DE INST. III CJM

20/JUL/2018 08:07 FS.;

IIIm Nom.

This said

PROSECULARY OF THE PROSECULAR OF INSTRUCCION III ACMA.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS





POLICIA DE TUCUMAN POLICIA CIENTIFICA MONTEROS DIVISION CRIMINALISTICA

Calle 24 de Septiembre 311, P.A., Monteros - Teléfono 03863-428727 - Correo electrónico: div.criminalísticaoeste@gmail.com

SEÑOR FISCAL DE INSTRUCCIÓN DE FERIA C.J.MONTEROS SU DESPACHO

REF: CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO -VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE ACUSADO: SILVA MARCOS IVAN FH:—— -RELEVADO: 19/07/18 DE POL: CRIA FAMAILLA.-

Dando cumplimiento a lo Ordenado, Elevo a Ud. <u>Carpeta Tecnica nº 1297/18</u> compuesta de () Relevamiento Planimetrico Informe fotográfico que consta de () copias color impresas.-.

Sin otro particular Saludo a Ud. con la mayor deferencia.-

Ciudad de Monteros, 20 de julio de 2018.-

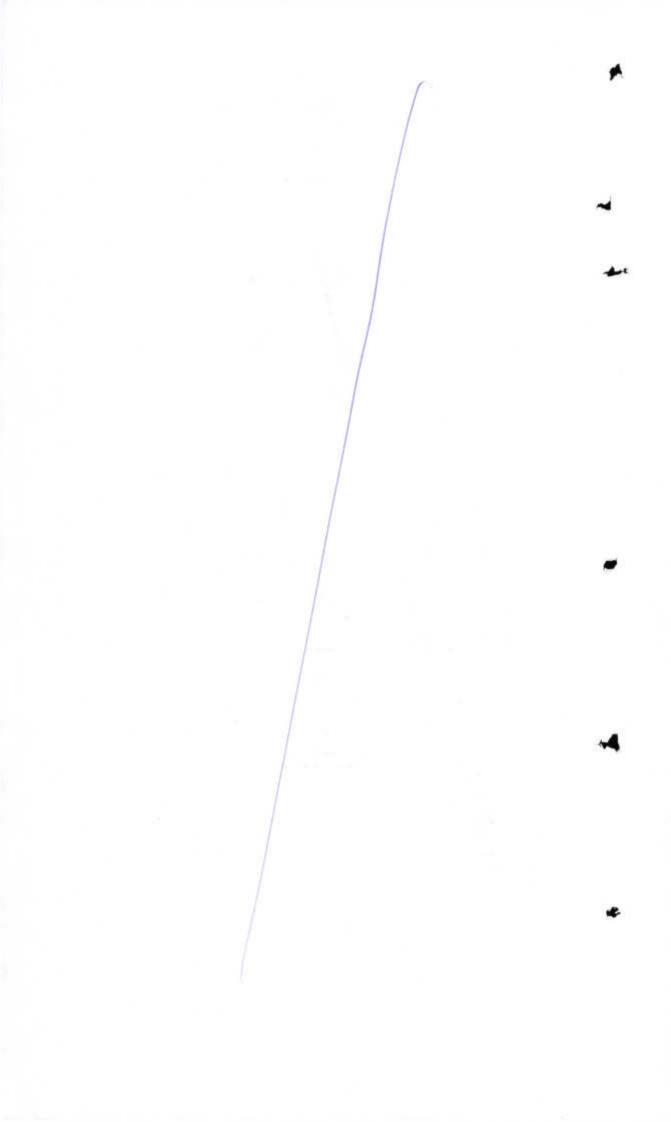
DIVISION RICHMINALISTICA CESTE

RAMON ANTONIO MARTINEZ

FISCALIA DE INST. III CJM 20/JUL/2018 09:29 F8.:

MIGUEL ANGEL DIAZ

PISCALIA DE INSTRUMCIÓN III NON CENTRO JUDICIAN MONTERON



DIRECCION DE POLICIA CIENTIFICA MONTEROS DIVISION CRIMINALISTICA



CARPETA TECNICA 1297/18

CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO (ACT

COMPLEMENTARIAS)

VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE

ACUSADO: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO

RELEVADO: 19/07/18

DEP. POL.: CRIA FAMAILLA

CRIMINALISTICA)

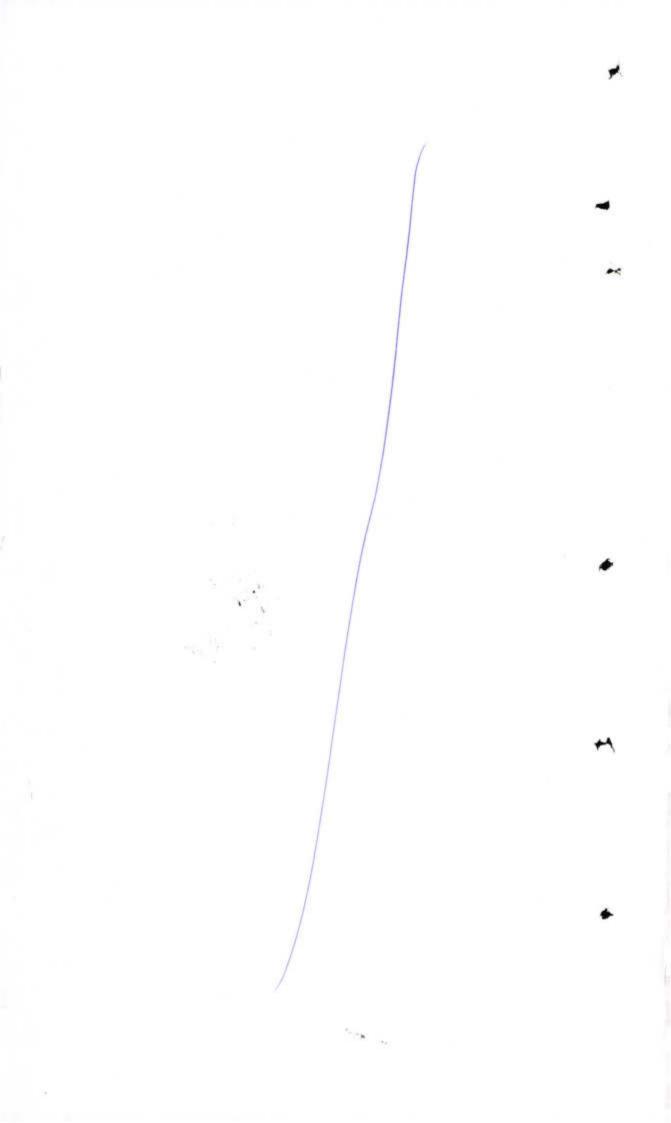
RETRATO HABLADO: NO

FOTOGRAFIA: SI

INFORME TECNICO MECANICO: NO

PLANIMETRIA: SI

AÑO 2018



Ciudad de Monteros, 19 de JULIO de 2018.-

Señor Jefe de División Criminalística URO Crío. Lic. CONCHA DINO MARCIAL Su Oficina

Ref.: Elevar Informe Fotográfico que consta de (66) impresiones fotográficas en formato de 9 cm x 12 cm, a color, correspondiente a CTN° 1297-18.-

CAUSA: SILVIA MARCOS IVAN Y OTROS S/LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE N° 2417/18 (OFICIO N° 62).

En fecha 19 de Julio de 2018, a horas 12:00 juntamente con el cabo primero, HERRERA JOSE GUUILLERMO (Planimetrista), y el Sub- Director de Policía Científica Crio. Lic. Ramón Martínez en el Móvil provisto a esta División identificado como TUC 1931, nos hicimos presente en Comisaria de Famaillá U.R.O., a fines de dar cumplimiento con el mandato judicial, Oficio Nº 62 de Fiscalía de Instrucción en lo penal IIIa. Nominación, Centro Judicial Monteros.

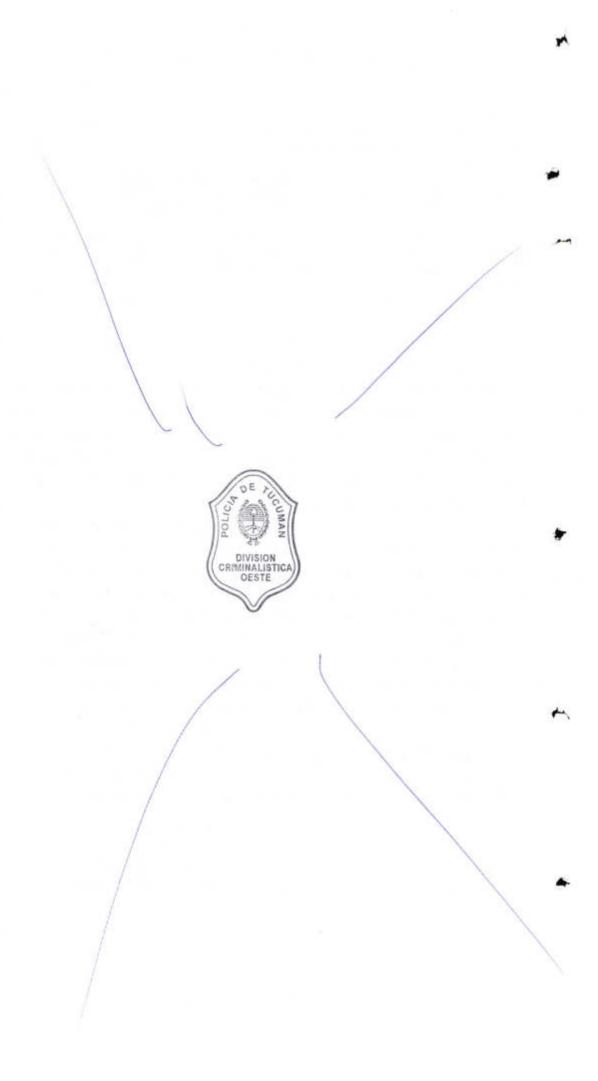
Una vez en el lugar se contacta que el vehículo Peugeot 206, color gris, dominio FRD 597, se encuentra estacionado a un lado de la Comisaria en mención, sobre Av. Mitre, como así también el automóvil Volkswagen Polo, color beige, dominio AB702KB. A nuestro arribo ya se encontraban en el lugar la Bioquímica Sub-Crio. Adorno Celina, y la Cabo lro. Navarro Cecilia de Laboratorio; el Crio. Castells Carlos, el Of. Sub. Ayte. Torres Cristian y el Of. Sub. Ayte. Rodríguez Martin de Comisaria Famaillá; y a posterior arribaron al lugar la Dra. María Victoria Rojas Carlas y la Dra. Campos Romero Graciela, como así también los testigos, los cuales se identificaron como Beltrán José Ramón, DNI 16241887 y Moreno Noelia Susana, DNI 38347346.

MEDINA BINEO aux en fotografia division criminalistica u.R.O.

CRIMINALISTICA OESTE

DIVISION

. 1



FOTOGRAFÍA Nº 01



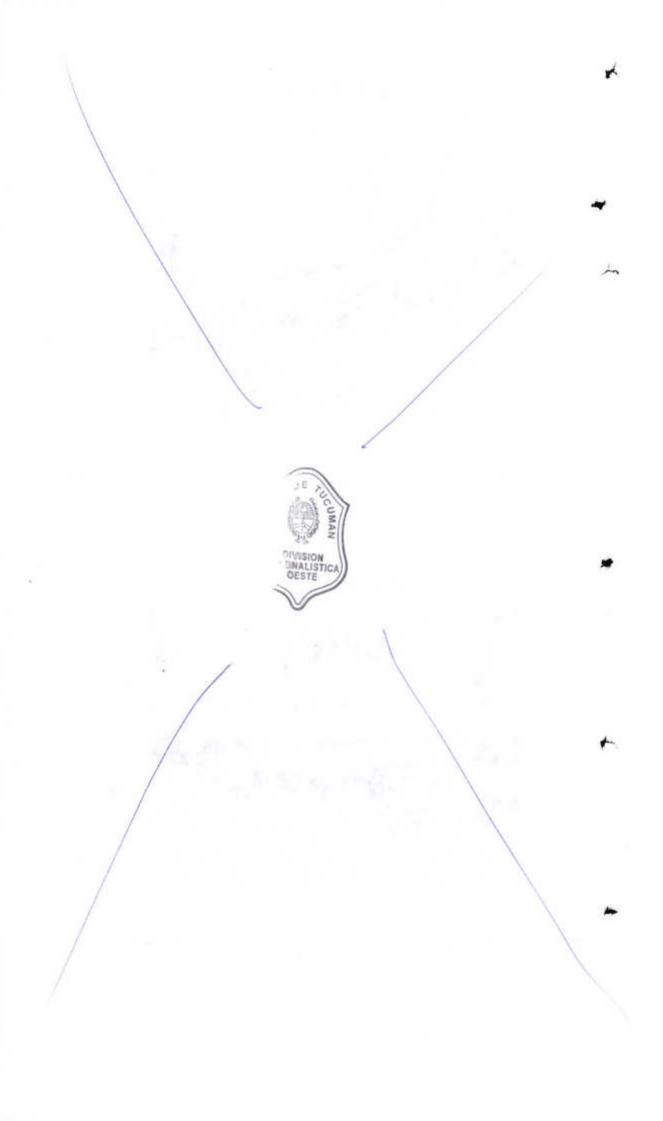
FOTOGRAFIA N° 01: En la presente toma fotográfica se observa el lugar y posición en que se encontraban los automóviles afectados a la causa. Angulo fotográfico de sudeste a noroeste.

FOTOGRAFIA N ° 02



FOTOGRAFIA N° 02: En la presente toma fotografica se observa el lateral derecho del automovil Peugeot 206 en mencion.

Area Area



FOTOGRAFIA N ° 03

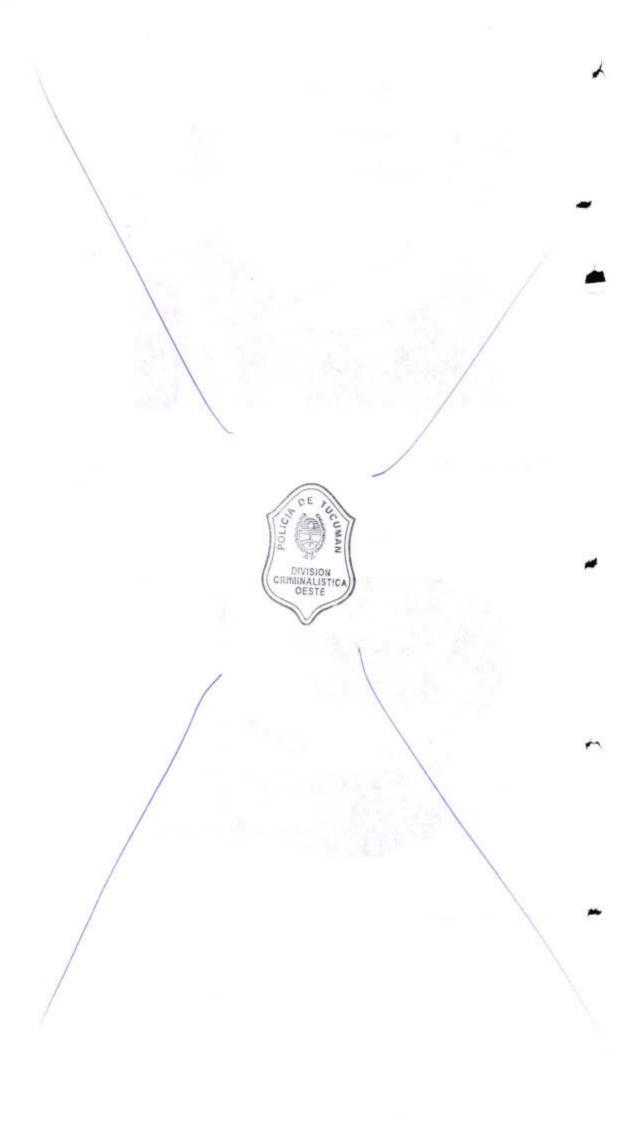


FOTOGRAFIA N° 03: Tomada en aproximacion a la parte delatera del automovil Peugeot en mencion afectado a la causa.

FOTOGRAFIA N ° 04



▲ FOTOGRAFIA N° 04: En la misma se observa la parte trasera del automovil.



FOTOGRAFIA N ° 05

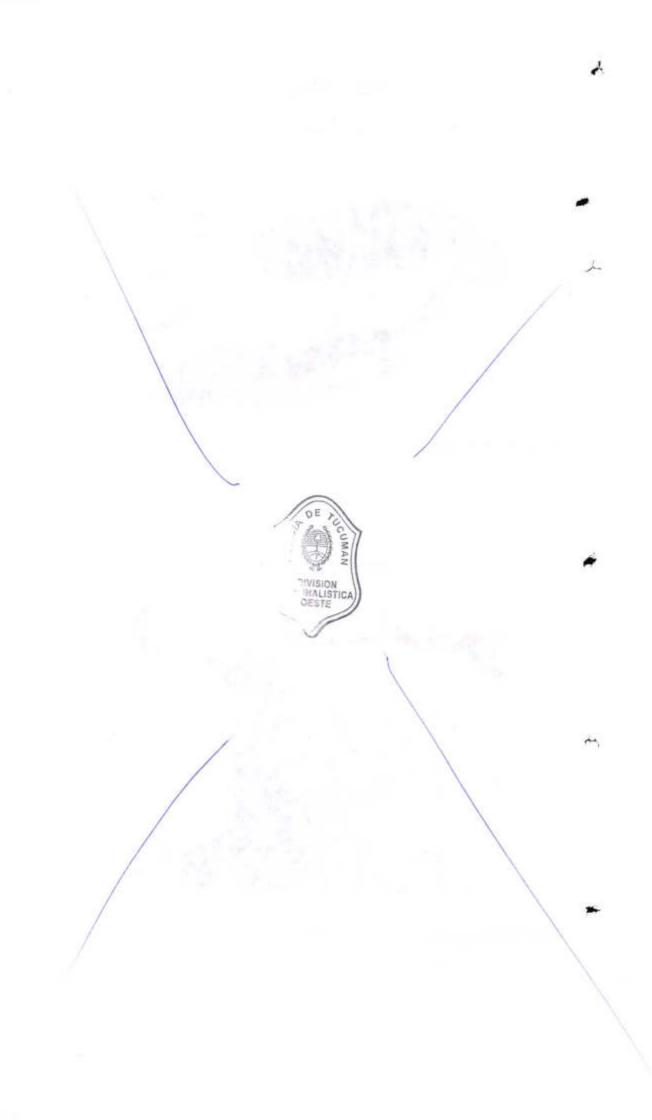


FOTOGRAFIA Nº 05: Tomada al lateral izquierdo del automóvil Peugeot en mención.

FOTOGRAFIA N ° 06.



FOTOGRAFIA N° 06: En la presente toma fotografica se puede observa a personal de laboratorio relizando el levantamiento de muestras biologicas y pelo, del parabrisas del automovil Peugeot en mencion, lado del conductor, indicado con flecha inserta nro. 1.



FOTOGRAFÍA Nº 16

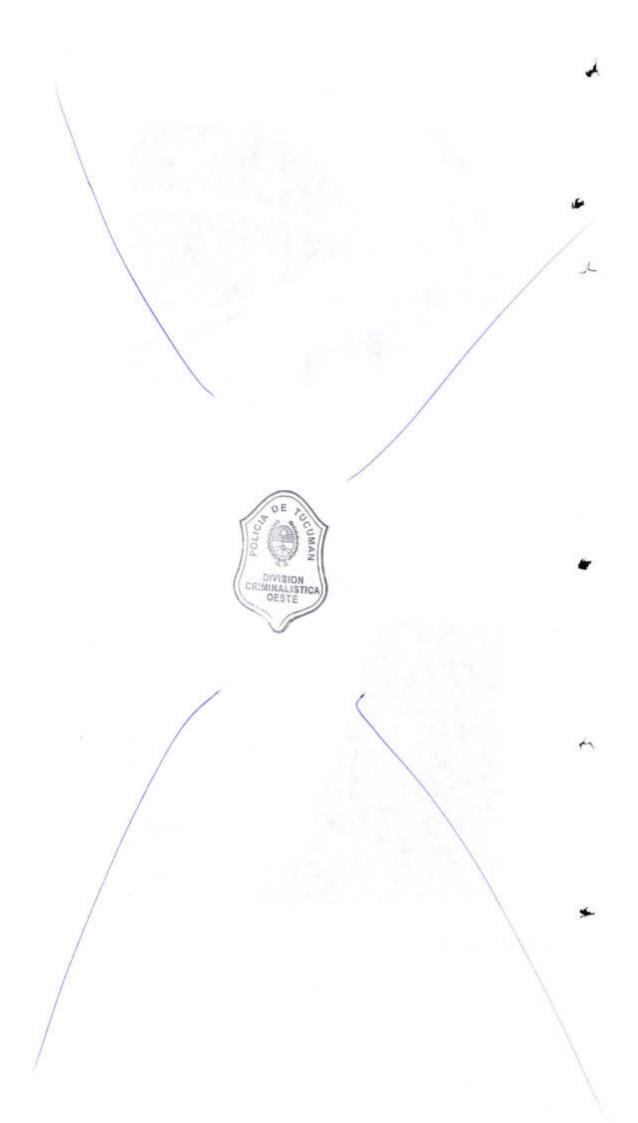


FOTOGRAFIA Nº °16: En la presente toma fotográfica se observa el asiento de conductor del automóvil Peugeot en mención, y con flecha inserta nro. 3 indico el lugar donde se encontraba una mancha de color pardo rojiza.

FOTOGRAFÍA Nº 17.



FOTOGRAFIA Nº 17: En la presente toma fotográfica se observa a personal de laboratorio, realizando un hisopado sobre la mancha de color pardo rojiza enunciada en fotografía anterior. -



FOTOGRAFÍA Nº 14.

7

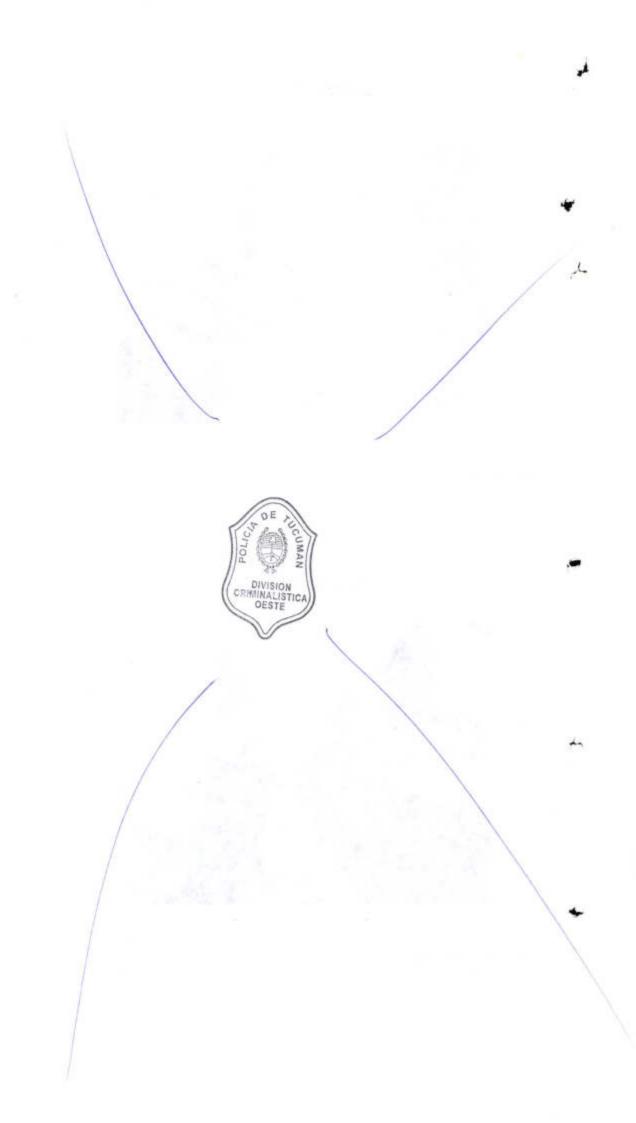


FOTOGRAFIA Nº °14: Tomada en aproximación al levantamiento en sector del volante donde se encontraban manchas de color pardo rojizas.

FOTOGRAFÍA Nº 15.



FOTOGRAFIA Nº 15: Tomada en aproximación, al mismo sector enunciado en fotografía anterior, y en la misma se observa el levantamiento de pelo. -



FOTOGRAFÍA Nº 12.

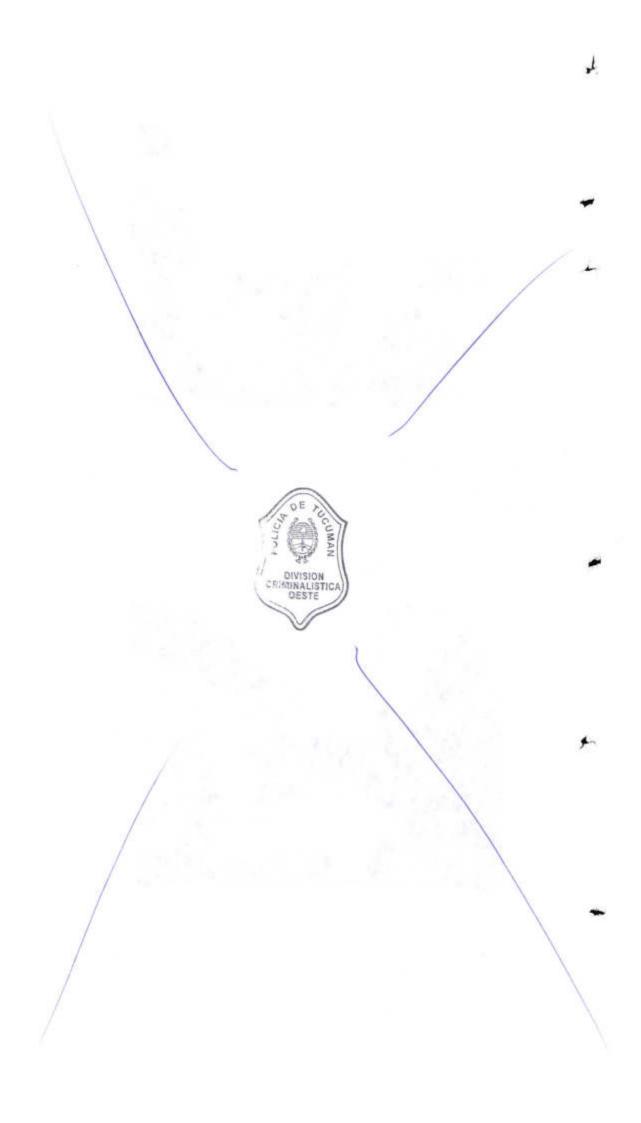


FOTOGRAFIA Nº 12: En la presente toma fotográfica se observa a personal de laboratorio realizando hisopado en el volante del automóvil Peugeot en mención, indicado con flecha inserta nro. 2.

FOTOGRAFÍA Nº 13.



FOTOGRAFIA Nº 13.: Toma fotográfica realizada al hisopado realizado por personal de laboratorio en otro sector del volante del automóvil Peugeot en mención.



FOTOGRAFÍA Nº 09.



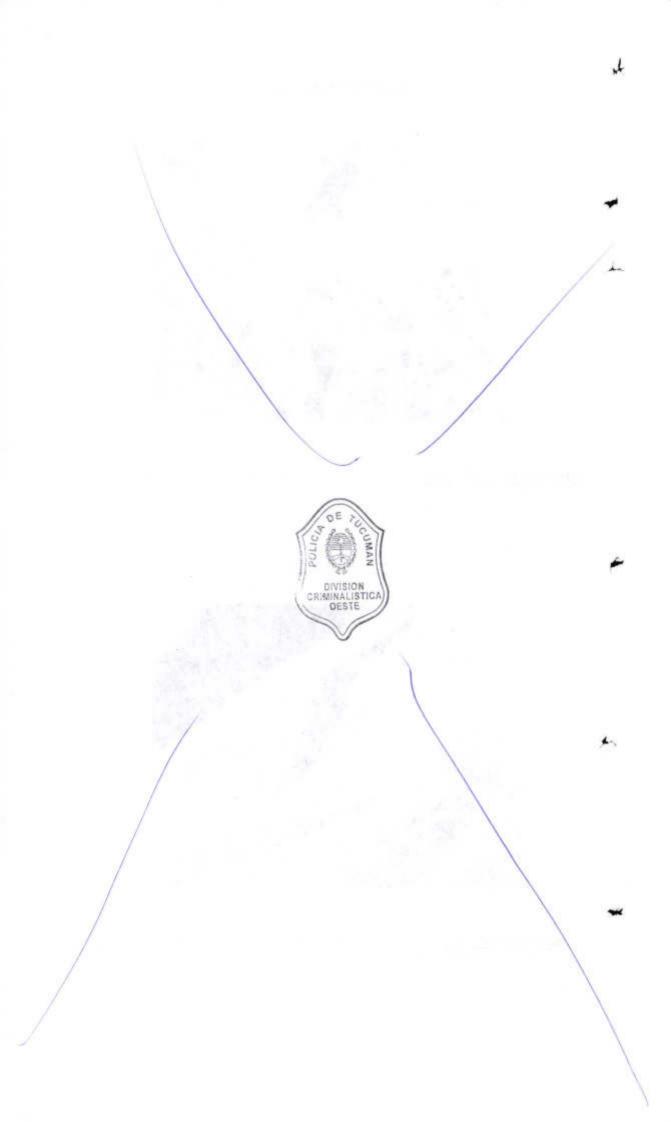
aproximación.

FOTOGRAFIA Nº 10: Ídem a fotografía anterior en

FOTOGRAFÍA Nº 11.



FOTOGRAFIA Nº 11: Ídem a fotografía anterior, tomada desde otro ángulo fotográfico.



FOTOGRAFIA N ° 07.



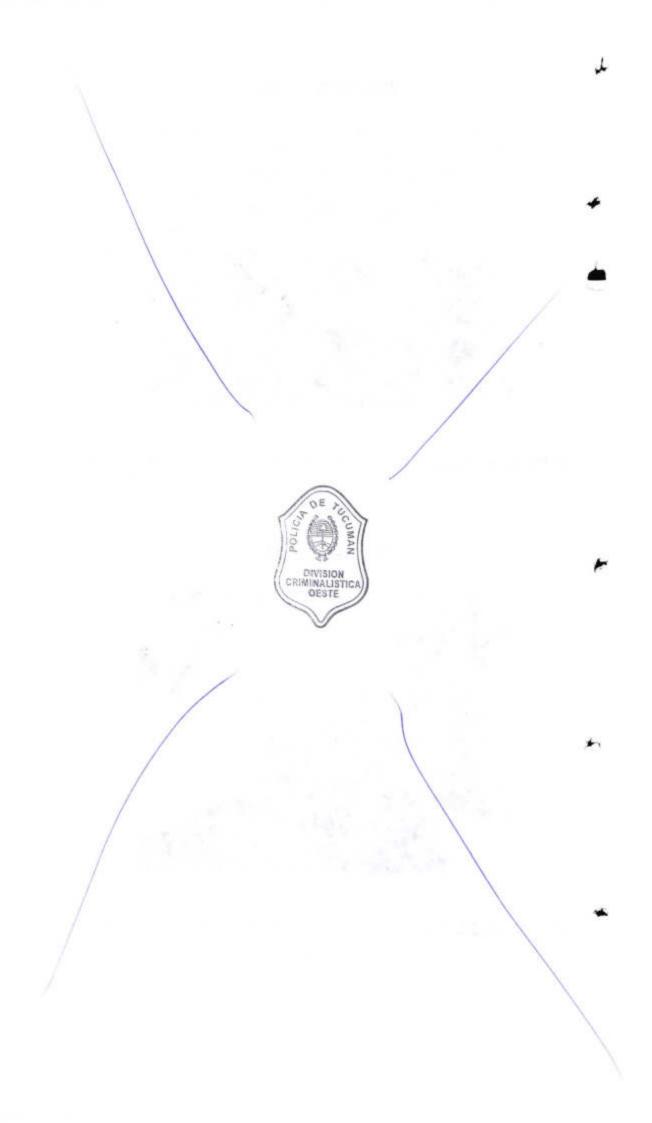
FOTOGRAFIA Nº 07: Tomada en aproximación al levantamiento de muestras biológicas del sector enunciado en fotografía anterior.

FOTOGRAFÍA Nº 08.



FOTOGRAFIA Nº 08: En la misma se observa desde otro ángulo fotográfico el levantamiento de pelo y muestras biológicas del sector del parabrisas en mención.

Con Contraction



FOTOGRAFÍA Nº 18.

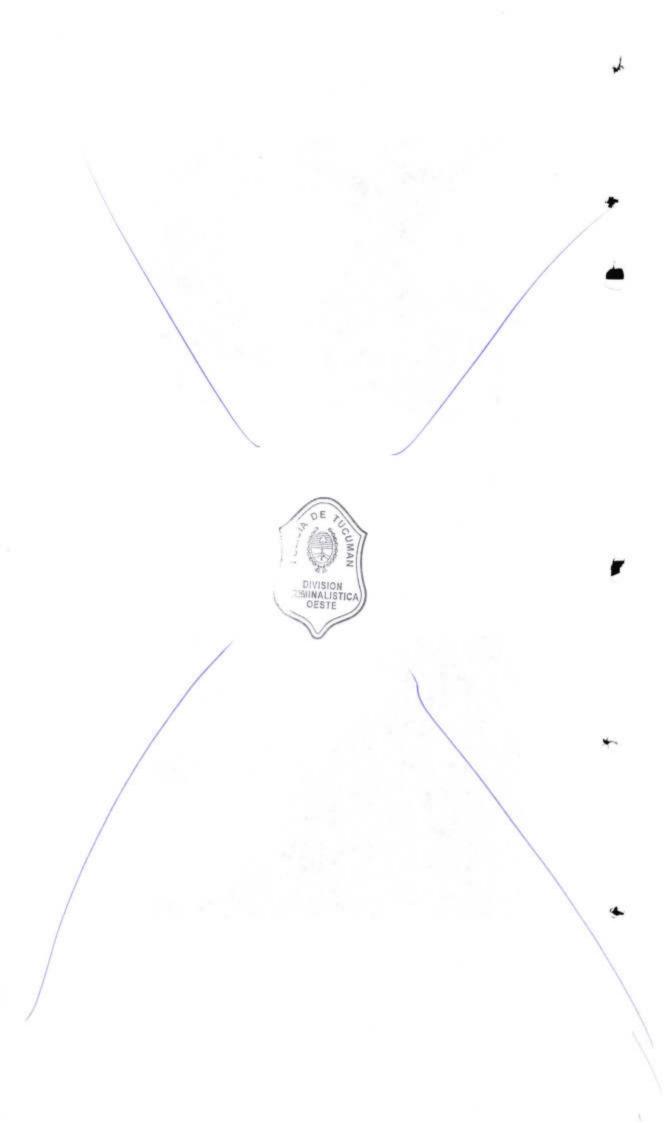


FOTOGRAFIA Nº 18: En la misma se observa a la Dra. Adorno, en el momento en que se alista con un elemento cortante para levantar parte de tela de la funda del asiento del conductor del automóvil Peugeot 206 en mención. -

FOTOGRAFÍA Nº 19.



FOTOGRAFIA Nº 19: Toma fotográfica realizada en el momento en que se llevaba a cabo el corte de parte de la tela del asiento del automóvil Peugeot, en la zona que presentaba mancha de color pardo rojiza. -

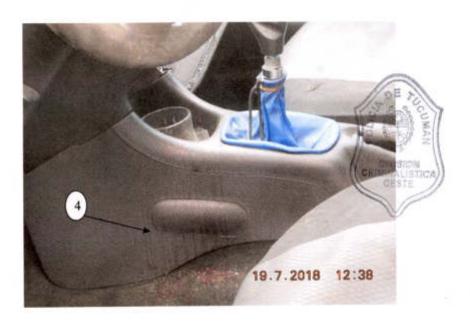


FOTOGRAFÍA Nº 20.

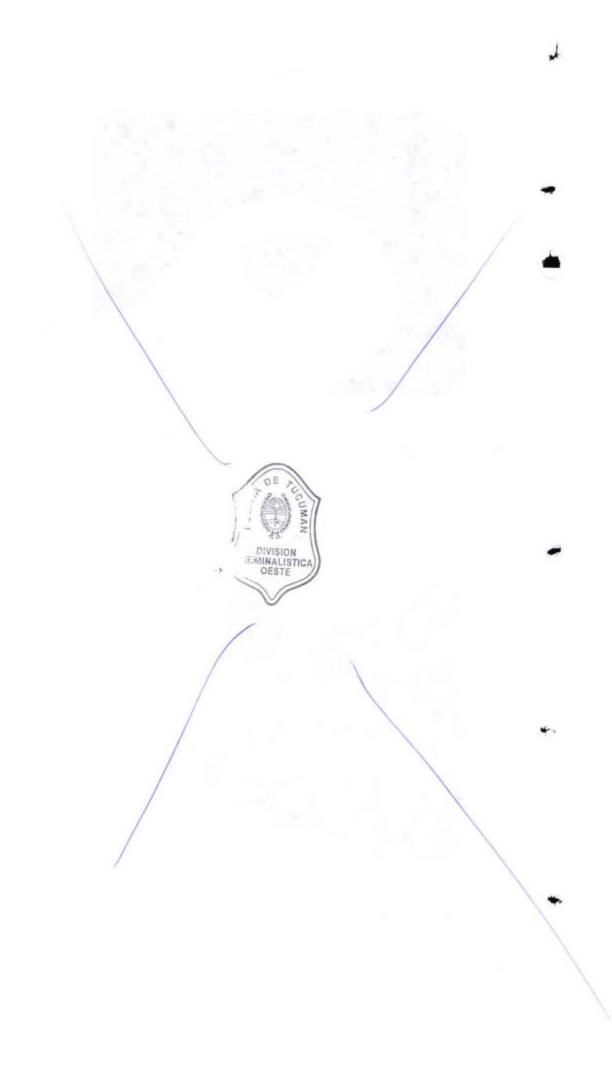


FOTOGRAFIA Nº 20: Tomada en aproximación al trozo de tela enunciado en fotografía anterior.

FOTOGRAFÍA N° 21.



FOTOGRAFIA Nº 21: En la presente toma fotográfica realizada en el interior del automóvil Peugeot en mención, se observan manchas de color pardo rojizas en consola central de plástico, lado izquierdo (lado del conductor), sector que indico con flecha inserta nro. 4.



FOTOGRAFÍA Nº 22.

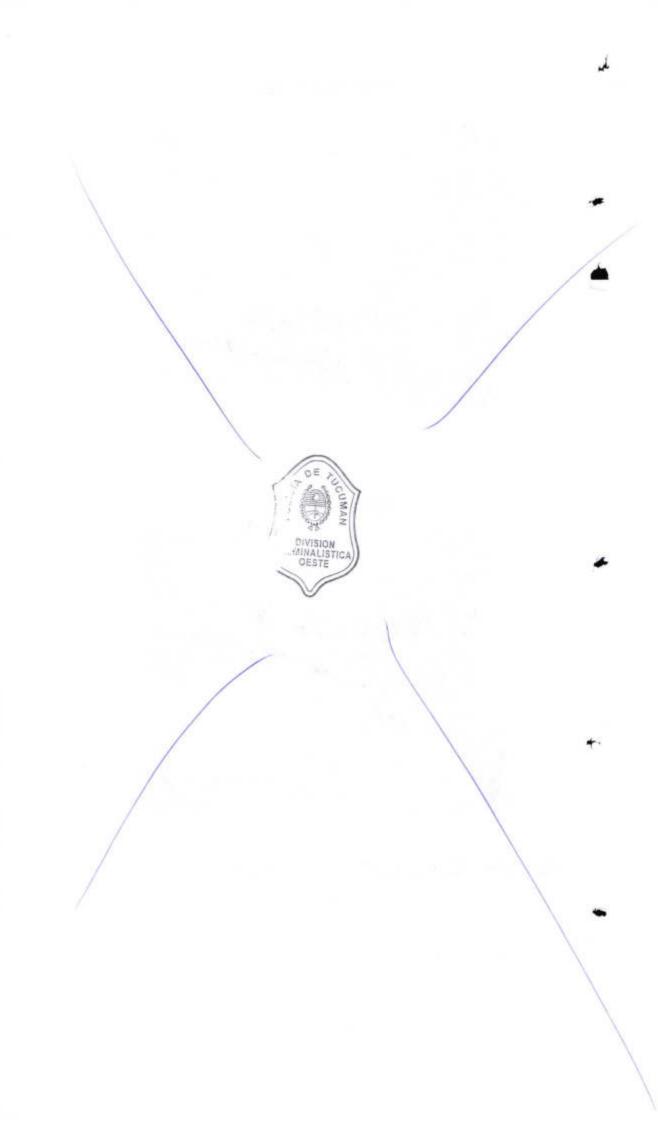


Propr

FOTOGRAFÍA Nº 23.



FOTOGRAFIA Nº 22 y 23: Tomadas en aproximación al levantamiento realizado en la zona de consola central de plástico, lado izquierdo (lado del conductor).



FOTOGRAFÍA Nº 24



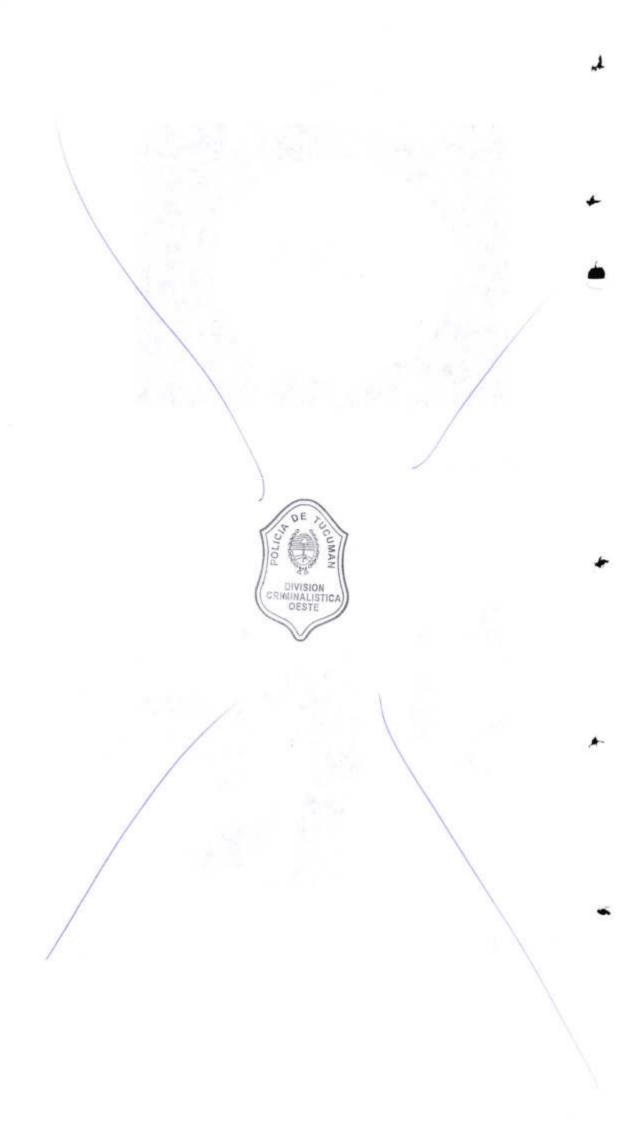
FOTOGRAFIA Nº 24: Se observa en la misma los hisopos usados en el levantamiento realizado en la zona de consola central de plástico, lado izquierdo (lado del conductor).

FOTOGRAFÍA Nº 25



FOTOGRAFIA N° 25: En la presente toma fotográfica se observa la puerta del conductor, y en la misma indico con flecha inserta nro. 5, el lugar de la misma (parante sector posterior) donde se encontraban manchas de color pardo rojizas y pelo.

Det de



FOTOGRAFÍA Nº 26



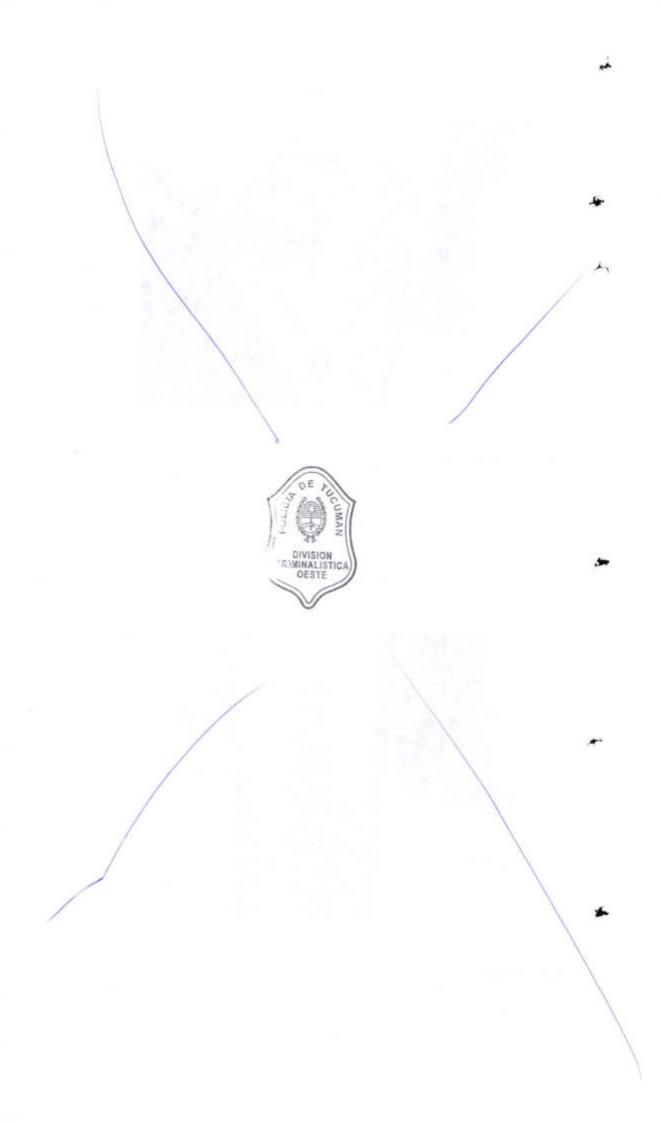
FOTOGRAFIA N° 26: Tomada en aproximación al parante de puerta del conductor, sector posterior, y en la misma se observa manchas de color pardo rojizas las cuales indico con flecha inserta nro. 5.

FOTOGRAFÍA N° 27.



FOTOGRAFIA Nº 27: Tomada en aproximación, al momento que se realizada el hisopado en sector enunciado en fotografía anterior. -

Jagar .

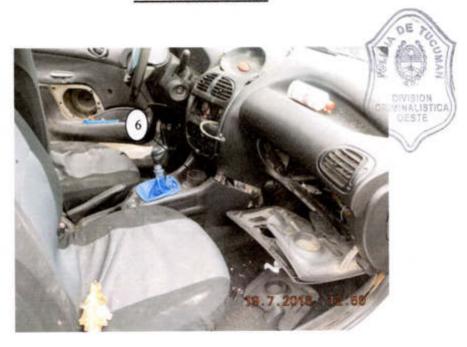


FOTOGRAFÍA Nº 28.



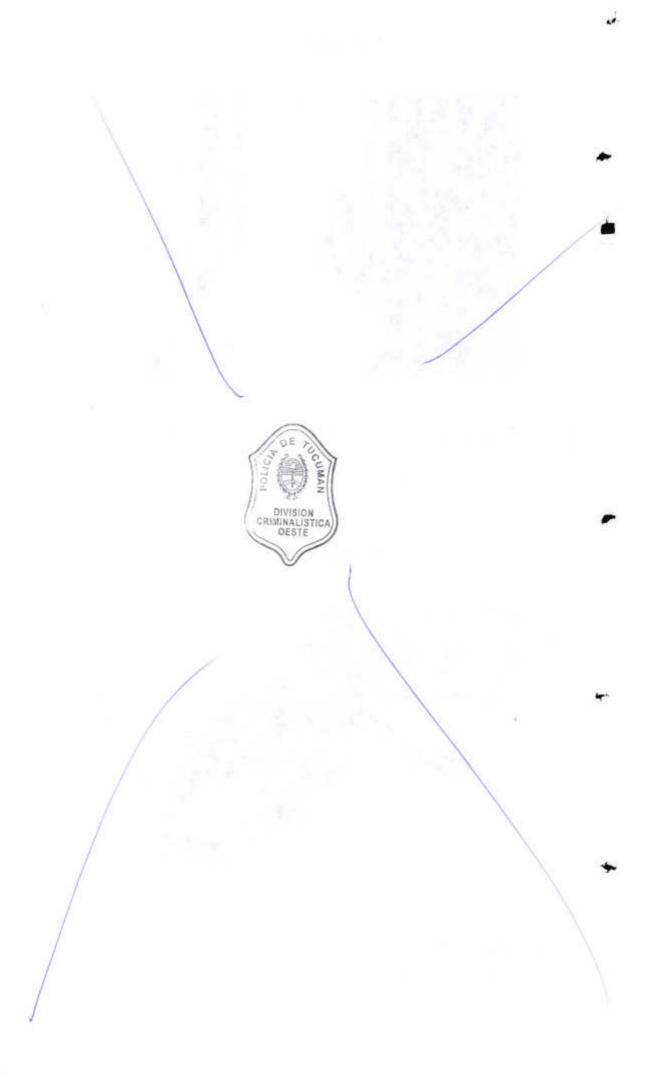
FOTOGRAFIA Nº 28: Toma fotográfica realizada en aproximación al mismo sector (parante de puerta del conductor, sector posterior), donde se observa a la bioquímica Adorno, realizando el levantamiento de pelo.

FOTOGRAFÍA Nº 29.



FOTOGRAFIA Nº 29: Toma fotográfica realizada desde el lateral derecho del automóvil, y en la misma indico con flecha inserta nro. 6, el lugar donde se encontraba un vaso, y en su interior liquido viscoso de color pardo rojizo.-

dies.



FOTOGRAFÍA Nº 30.



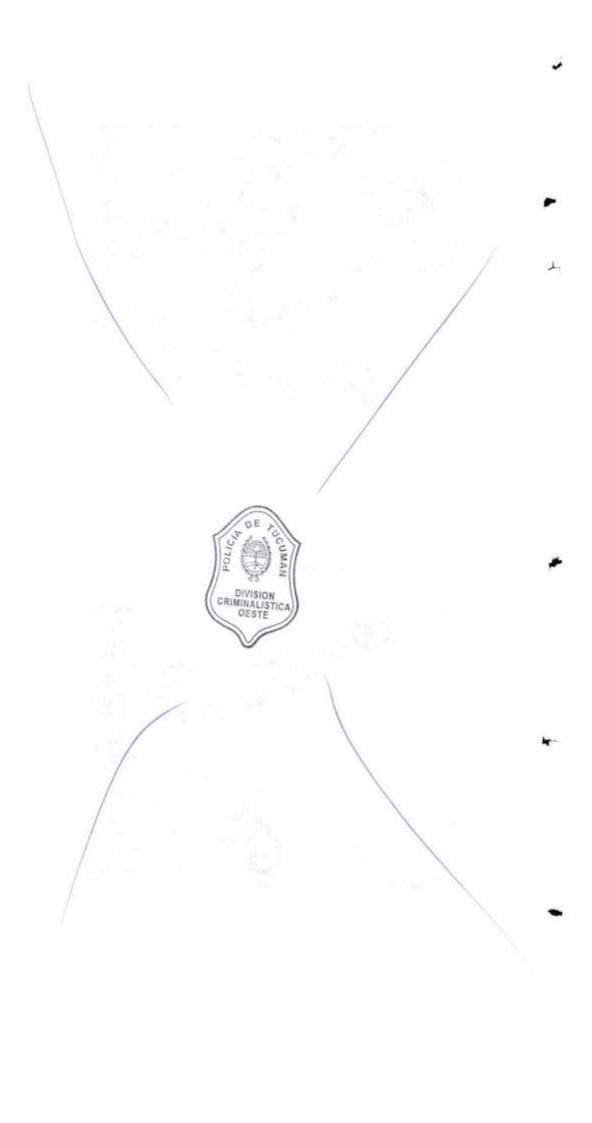
FOTOGRAFIA Nº 30: En la misma se observa a personal de laboratorio realizando el levantamiento del vaso en mención.

FOTOGRAFÍA N° 31.



FOTOGRAFIA Nº 31: En la presente toma fotográfica se observa el contenido (liquido viscoso de color pardo rojizo) del vaso en mención.

Depr



FOTOGRAFÍA Nº 32.

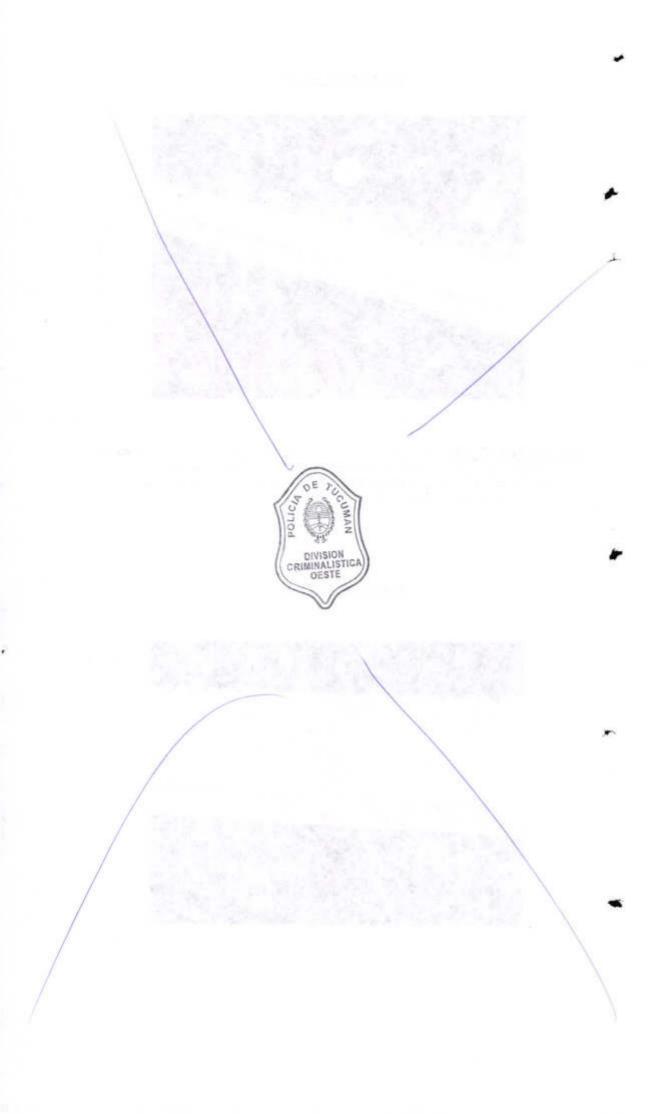


FOTOGRAFIA Nº 32: En la presente toma fotográfica se observa en zócalo de puerta del acompañante, lugar este donde se encontraban pelos, y manchas de color pardo rojizas, la cuales indico con flecha inserta nro. 7.

FOTOGRAFÍA Nº 33.







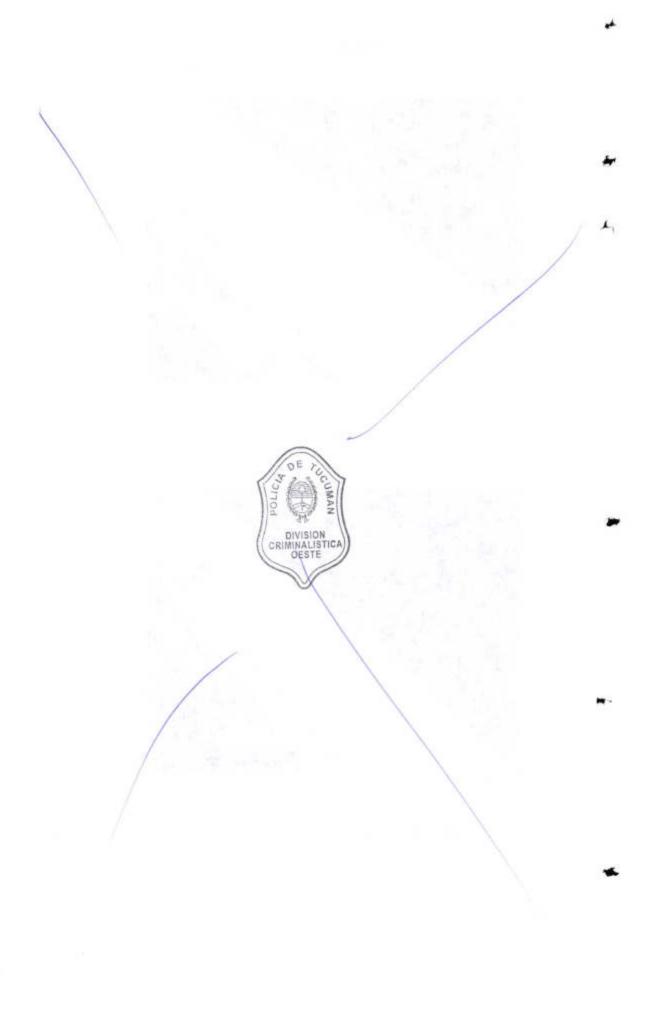
FOTOGRAFÍA Nº 34.



FOTOGRAFÍA Nº 35.



FOTOGRAFIA N° 33, 34 y 35: Tomas fotográficas realizadas en aproximación al lugar donde se encontraban pelos y manchas de color pardo rojizas, sobre el zócalo de puerta del acompañante.



FOTOGRAFÍA Nº 36.



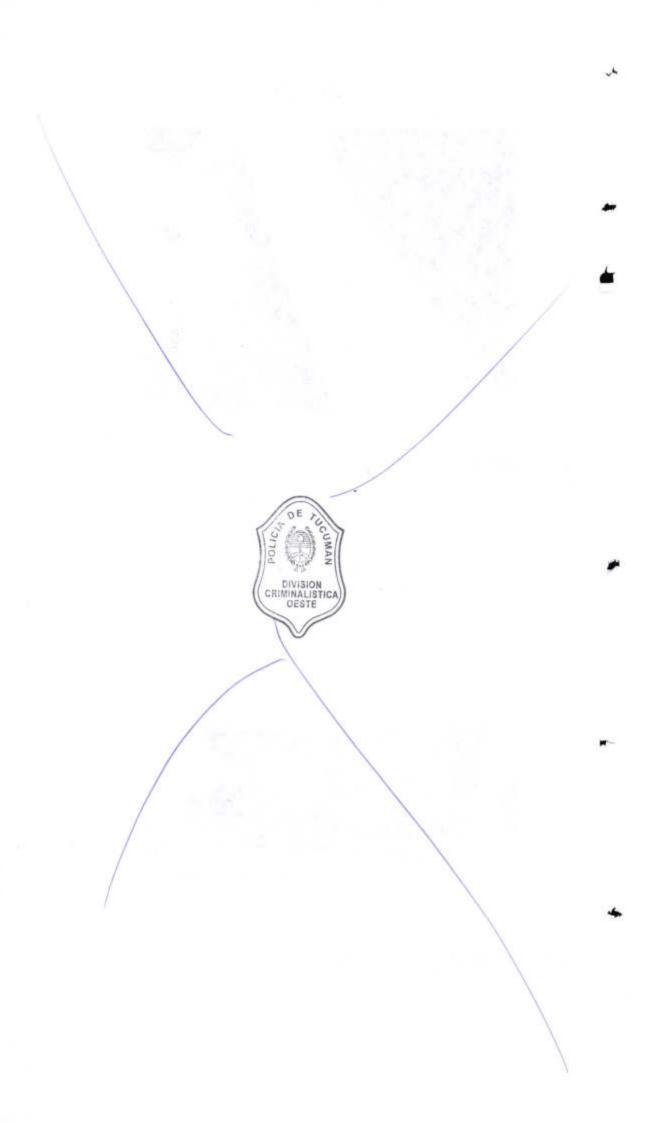


FOTOGRAFIA Nº 36: En la misma se observa el hisopado realizado sobre las manchas de color pardo rojizas que se encontraban en zócalo de puerta del acompañante.

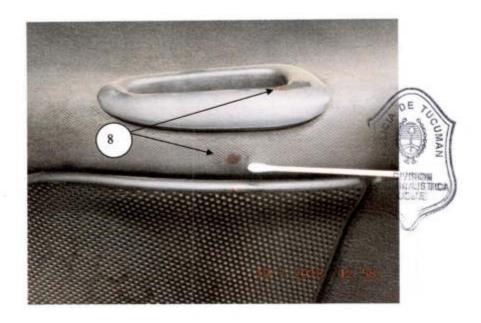
FOTOGRAFÍA N° 37.



FOTOGRAFIA N° 37: En la presente toma fotográfica indico con flecha inserta nro. 8, los sectores del panel interno de la puerta del acompañante donde se realiza como se observa el levantamiento de manchas de color pardo rojizas (sector de tirador).



FOTOGRAFÍA Nº 38.



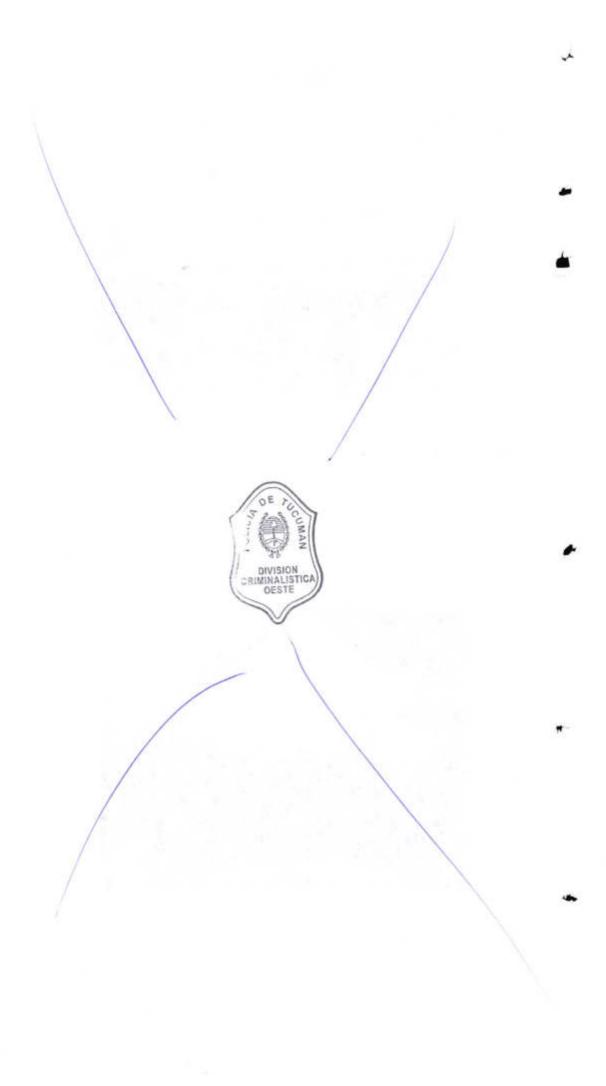
FOTOGRAFIA Nº 38: Tomada en aproximación al momento de hisopado realizado por personal de laboratorio a las manchas de color pardo rojízas en zona de panel interno de la puerta del acompañante (sector de tirador), las cuales indico con flecha nro. 8

FOTOGRAFÍA Nº 39.



FOTOGRAFIA Nº 39: En la presente toma fotográfica indico con flecha inserta nro. 9, el sector medio del parabrisas, lugar donde personal de laboratorio realizo levantamiento de restos biológicos y pelo.





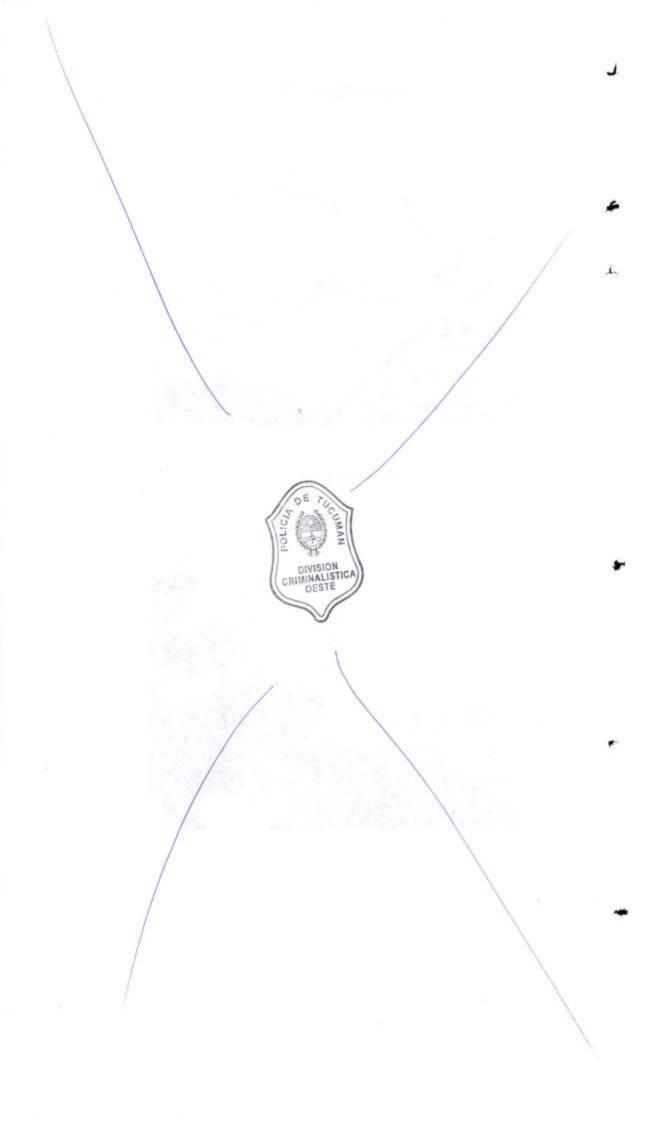
FOTOGRAFÍA Nº 40.



FOTOGRAFÍA Nº 41.



Jan Jan

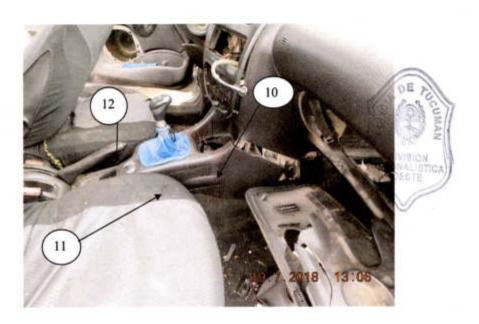


FOTOGRAFÍA Nº 42.



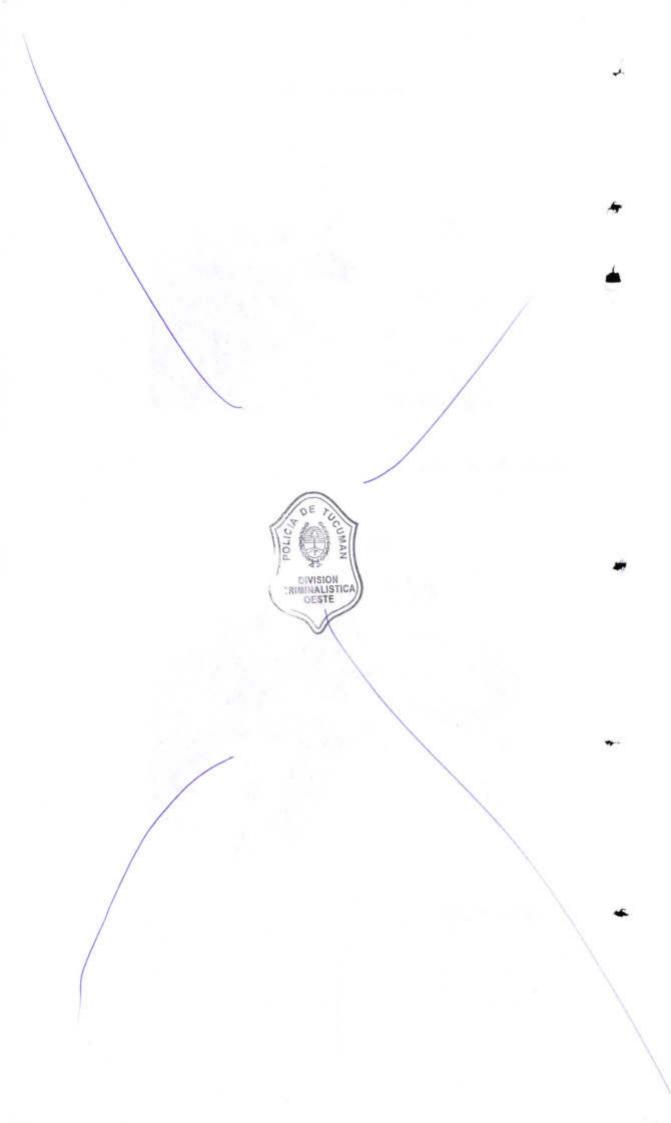
FOTOGRAFIAS Nº 40, 41, 42: Tomadas en aproximación al levantamiento de pelos y restos biológicos realizado en sector medio del parabrisas

FOTOGRAFÍA Nº 43.



FOTOGRAFIA Nº 43: En la presente toma fotográfica indico con flechas insertas numeradas los siguientes: (10) consola central de plástico, lado derecho (del acompañante), lugar donde se realizó levantamiento mediante hisopado de mancha de color pardo rojiza; (11) parte anterior del asiento del acompañante donde se realizó levantamiento de pelo y (12) sector de atrás de la palanca de cambio, debajo del freno de mano, donde se realizó levantamiento de pelo.

- Salar



FOTOGRAFÍA Nº 44.



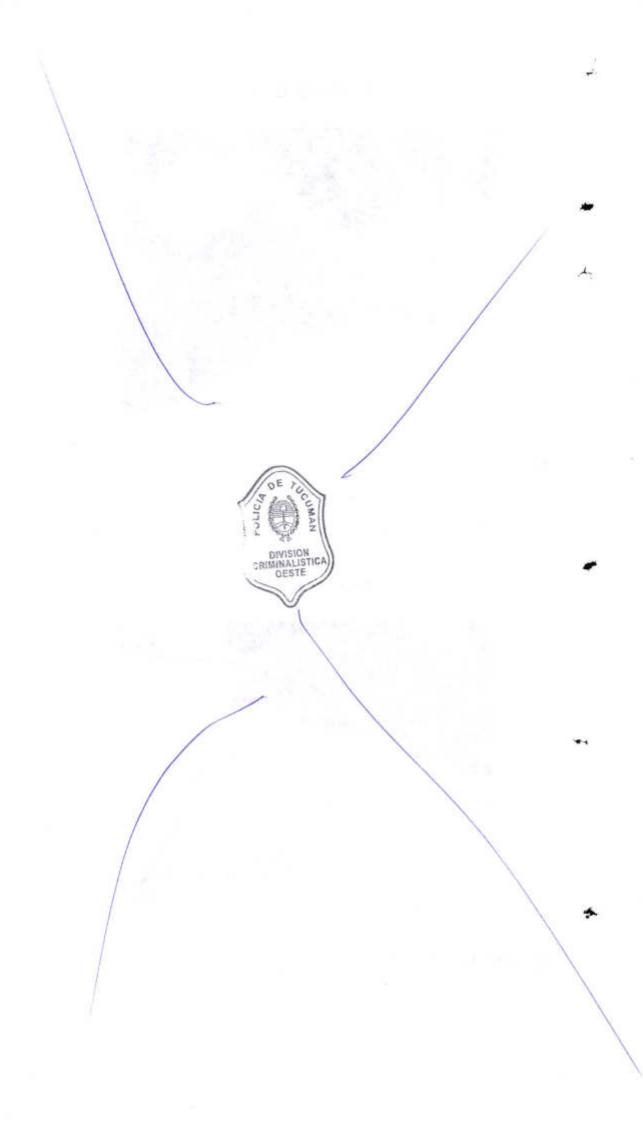
FOTOGRAFIA Nº 44: Tomada en aproximación al levantamiento desde consola central de plástico, lado derecho (del acompañante), de manchas de color pardo rojizas.

FOTOGRAFÍA Nº 45.



FOTOGRAFIA Nº 45: Tomada en aproximación, al levantamiento de pelos desde la parte anterior del asiento del acompañante

Joseph J.



FOTOGRAFÍA Nº 46.

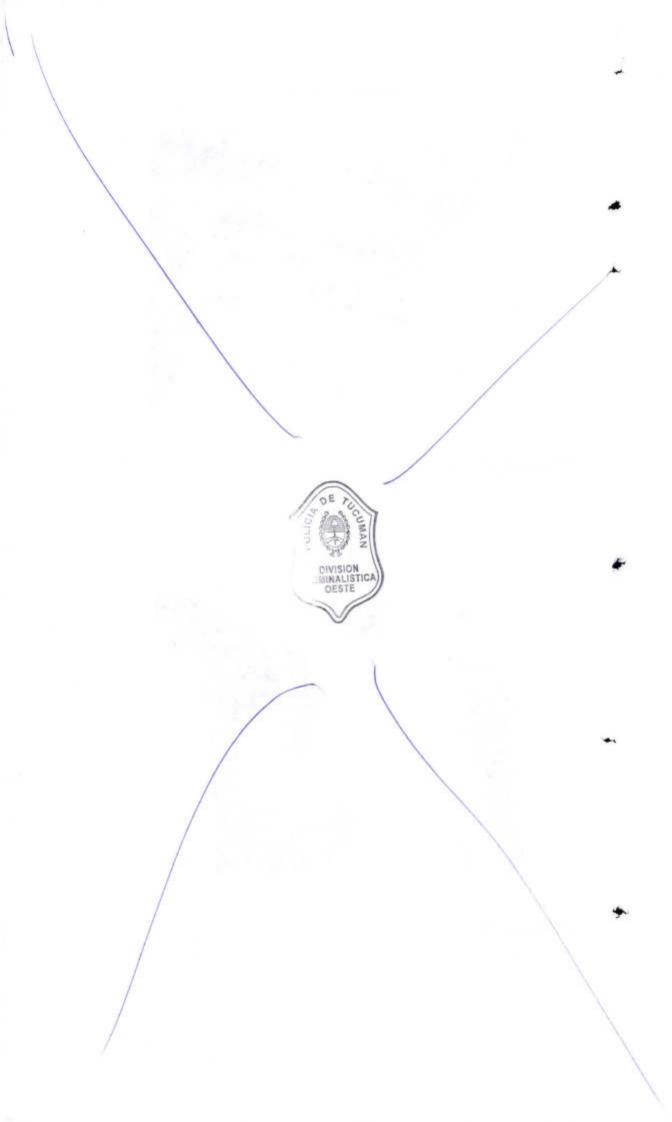


FOTOGRAFIA Nº 46: Tomada en aproximación al sector de atrás de la palanca de cambio, debajo del freno de mano, donde se realizó levantamiento de pelos.

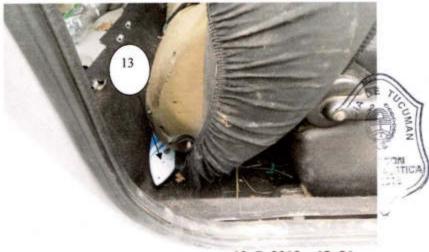
FOTOGRAFÍA Nº 47



FOTOGRAFIA Nº 47: Toma fotográfica realizada en aproximación al momento en que se realizaba el levantamiento de pelos en sector de atrás de la palanca de cambio, debajo del freno de mano.



FOTOGRAFÍA Nº 48.



19.7.2018 13:31

FOTOGRAFIA Nº 48: En la presente toma fotográfica indico con flecha inserta nro. 13, un juguete plástico de color blanco y celeste, el cual se encontraba en el piso de la parte trasera derecha (lado del acompañante) del automóvil Peugeot en mención.

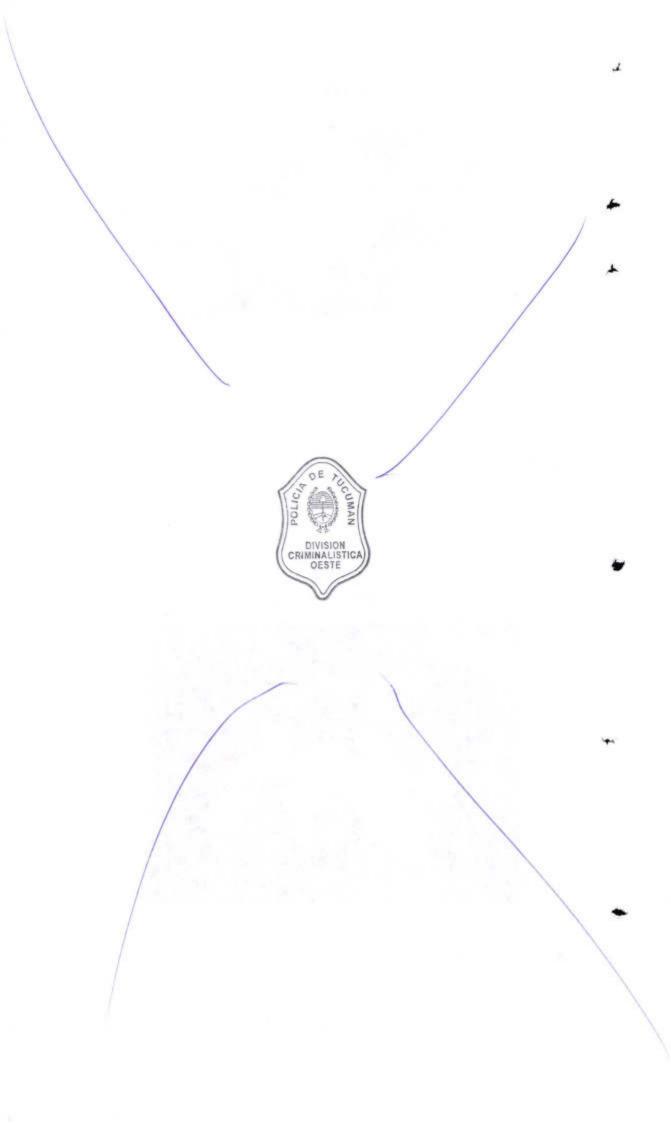
FOTOGRAFÍA Nº 49.



FOTOGRAFIA Nº 49: Tomada en aproximación al juguete enunciado en fotografía anterior.

States

1



FOTOGRAFÍA Nº 50.

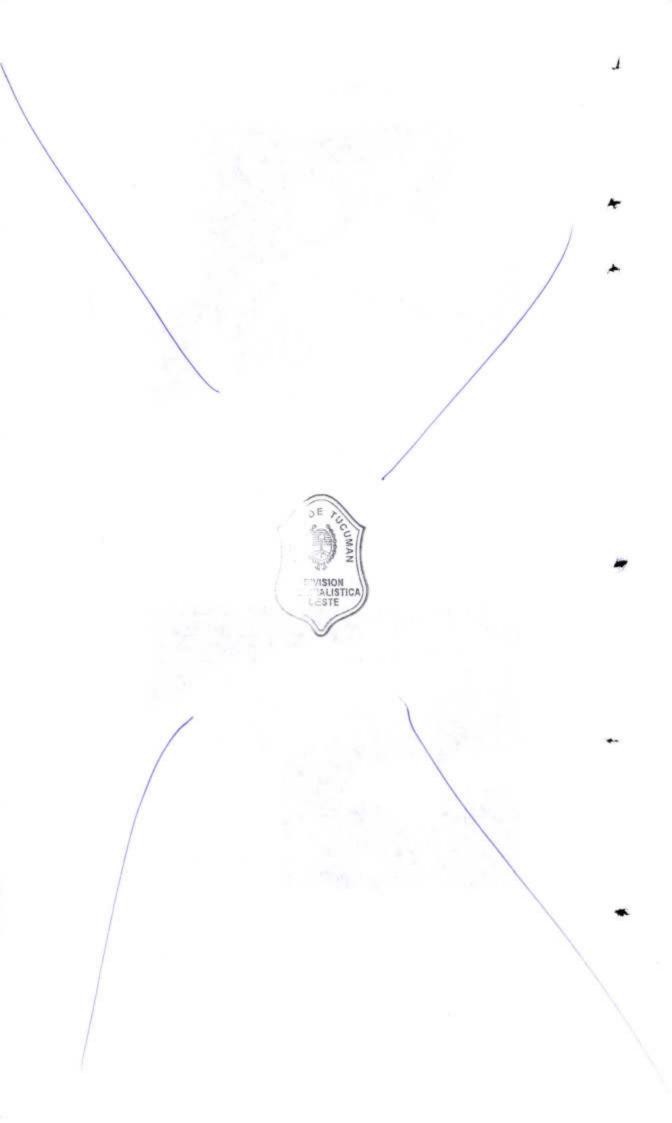


FOTOGRAFIA N° 50: En la misma indico con flecha inserta nro. 14, un juguete tipo pistola de color negro, el cual se encontraba sobre el piso de parte trasera (lado conductor).

FOTOGRAFÍA N° 51.



FOTOGRAFIA Nº 51: En la presente toma fotográfica indico con flecha inserta nro. 15, el levantamiento de pelos, en torpedo sector acompañante.



FOTOGRAFÍA Nº 52.



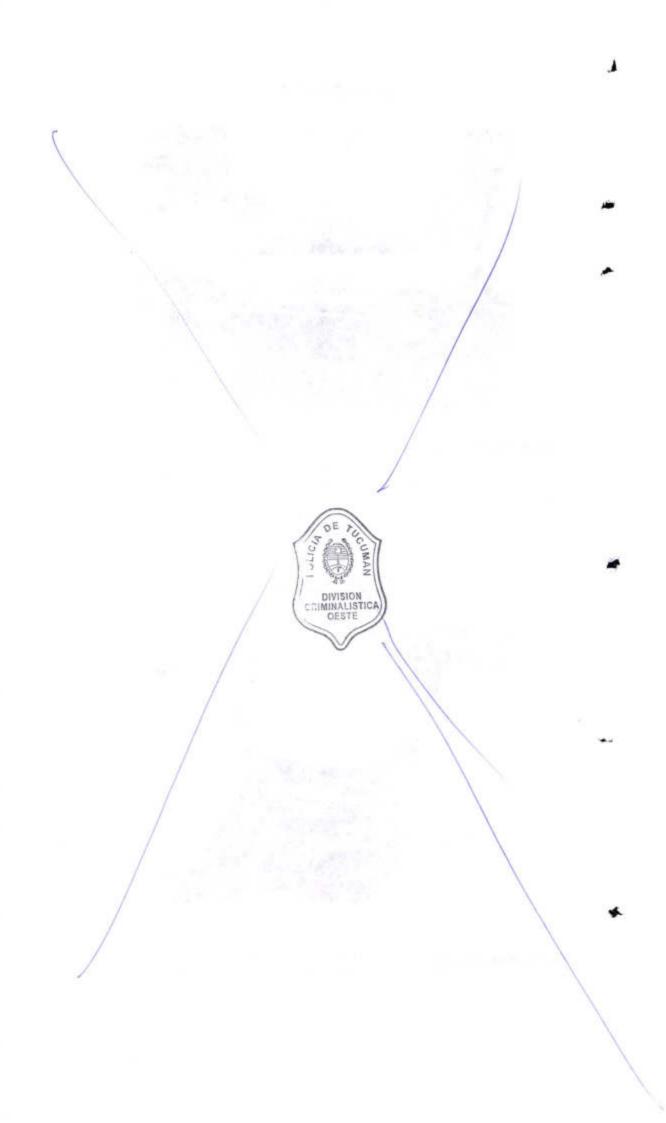
FOTOGRAFIA N° 52: En la presente toma fotográfica se observa el lugar y posición en la que se encontraba el automóvil Volkswagen Polo, color beige, dominio AB 702 KB. Angulo fotográfico de sur a norte.

1/2

FOTOGRAFÍA Nº 53.



FOTOGRAFIA N° 53: Toma fotográfica realizada a la parte delantera del automóvil Volkswagen polo en mención.



FOTOGRAFÍA Nº 54.



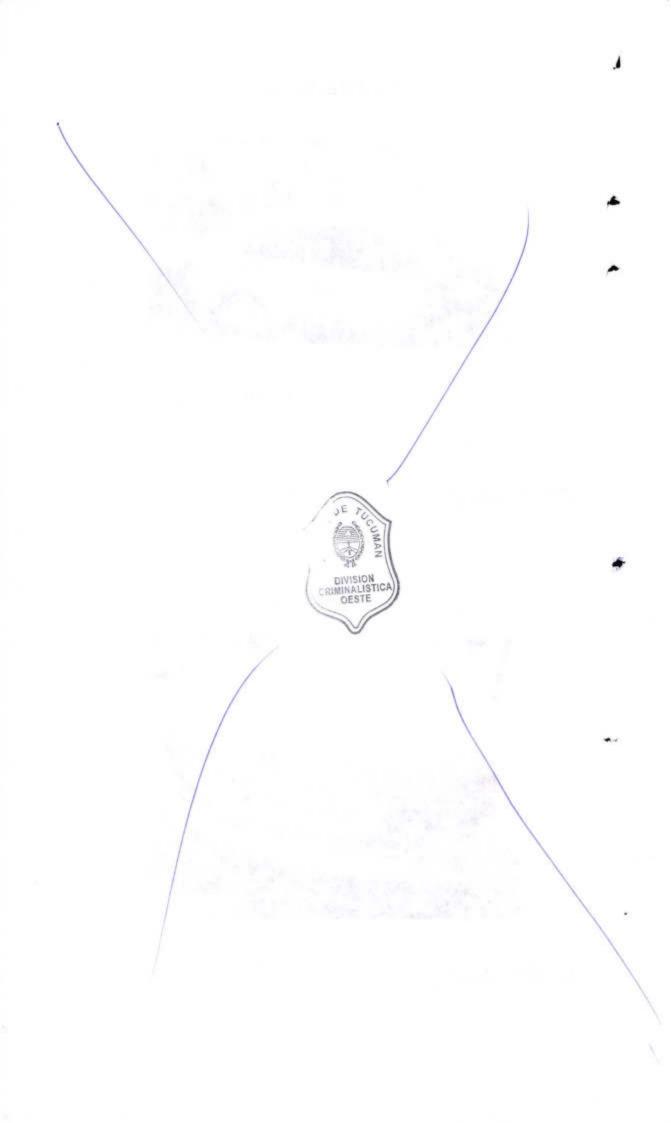
FOTOGRAFIA Nº 54: En la presente toma fotográfica se observa el lateral izquierdo del automóvil Volkswagen Polo en mención.

FOTOGRAFÍA Nº 55.



FOTOGRAFIA Nº 55: En la misma se observa la parte trasera del automóvil Volkswagen en mención.





FOTOGRAFÍA N° 56.



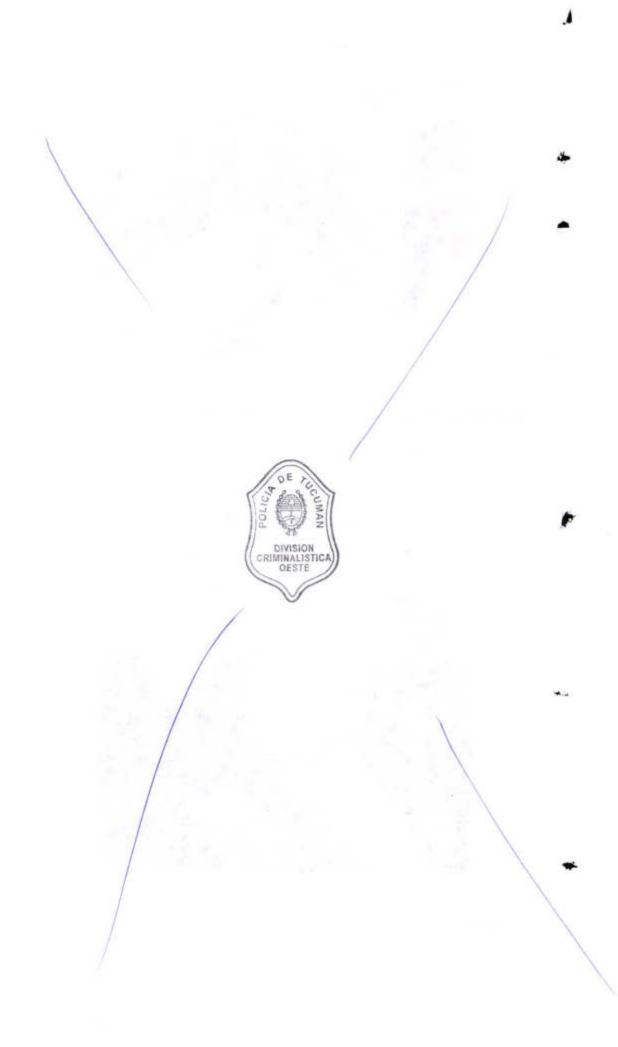
FOTOGRAFIA N° 56: En la presente toma fotográfica indico con flecha inserta nro. 16, el lugar donde se encontraba una bolsa de air bag (sector del volante).

FOTOGRAFÍA Nº 57.



FOTOGRAFIA Nº 57: Tomada en aproximación, al momento en que personal de laboratorio realizaba en corte de un sector de la bolsa de air bag en mención, la cual presentaba manchas de color pardo rojizas. -

Sugar



FOTOGRAFÍA Nº 58



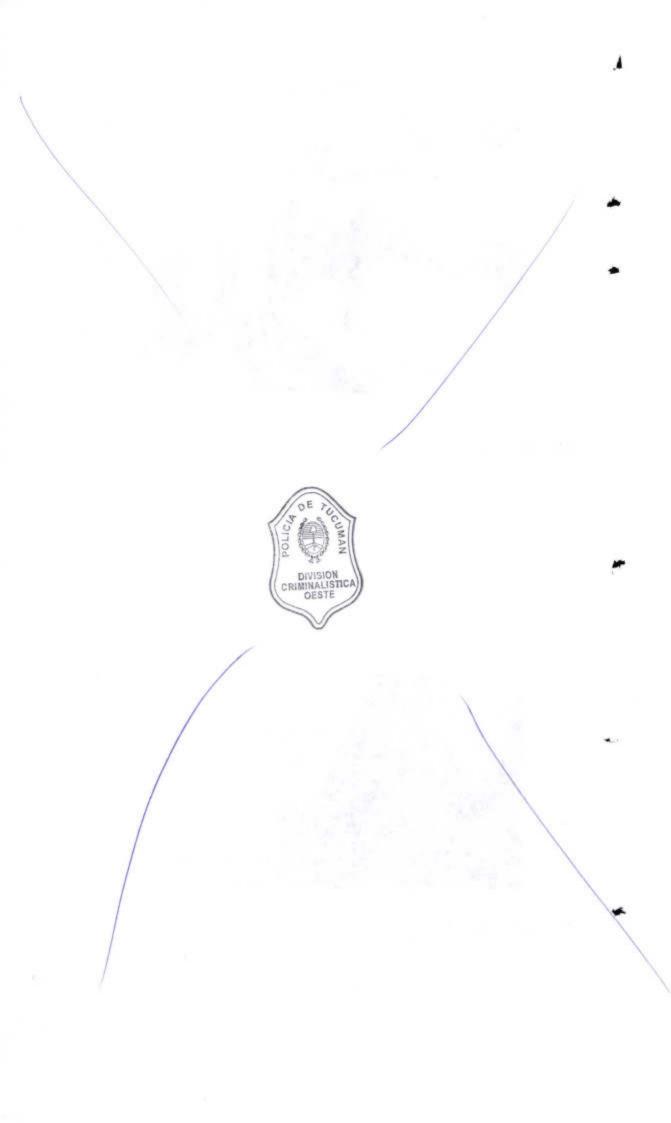
FOTOGRAFIA Nº 58: En la presente toma fotográfica indico con flecha inserta nro. 17, el lugar donde se encontraba una bolsa de air bag en el sector del acompañante(torpedo), con manchas de color pardo rojizas.

FOTOGRAFÍA N° 59



FOTOGRAFIA Nº 59: Tomada en aproximación, al momento en que personal de laboratorio realizaba en corte de un sector de la bolsa de air bag enunciada en fotografía anterior, la cual presentaba manchas de color pardo rojizas.





FOTOGRAFÍA Nº 60.

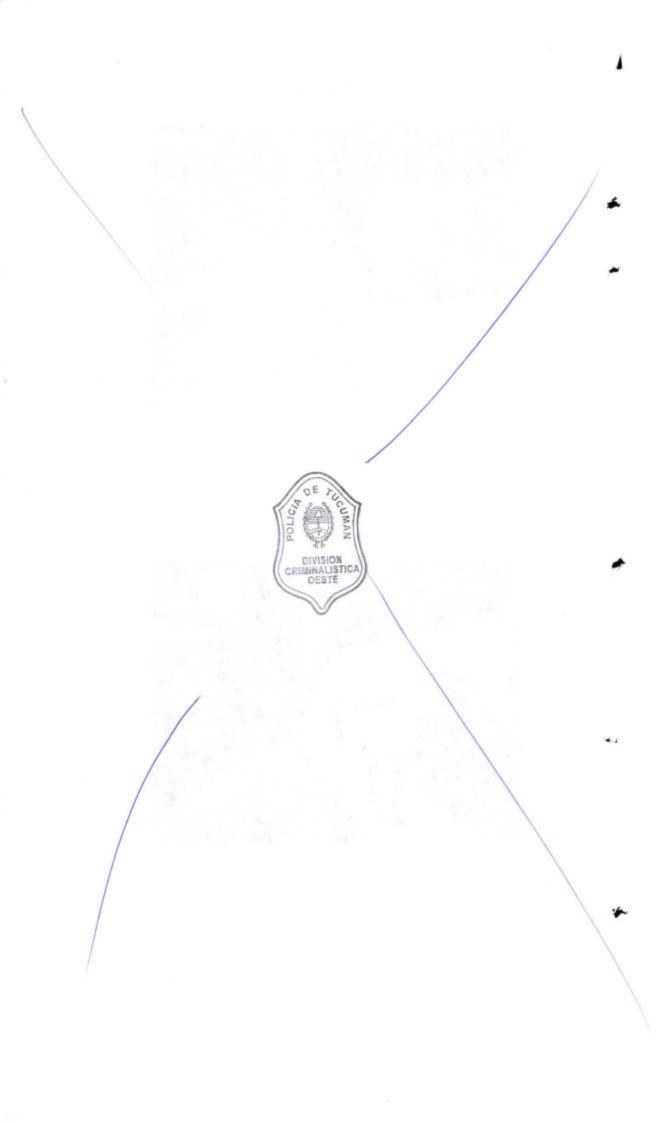


FOTOGRAFIA Nº 60: En la presente toma fotográfica, indico con flecha inserta nro. 18, el lugar del levantamiento de manchas de color pardo rojizas realizado por personal de laboratorio desde el zócalo de la puerta trasera (lado del acompañante).

FOTOGRAFÍA Nº 61.



FOTOGRAFIA Nº 61: En la misma se observa a la Sub- Crio. Bioquímica Adorno, realizando levantamiento de manchas de color pardo rojízas y pelo, desde el parante interior trasero, lado del acompañante, indicado con flecha inserta nro. 19.



FOTOGRAFÍA Nº 62.



FOTOGRAFIA Nº 62: Tomada en aproximación al levantamiento de pelo en la zona de parante interior trasero, lado del acompañante, enunciado en fotografía anterior.

FOTOGRAFÍA Nº 63.



FOTOGRAFIA Nº 63: Tomada en aproximación al levantamiento de manchas de color pardo rojizas de la zona de parante interior trasero, lado del acompañante.





FOTOGRAFÍA Nº 64.

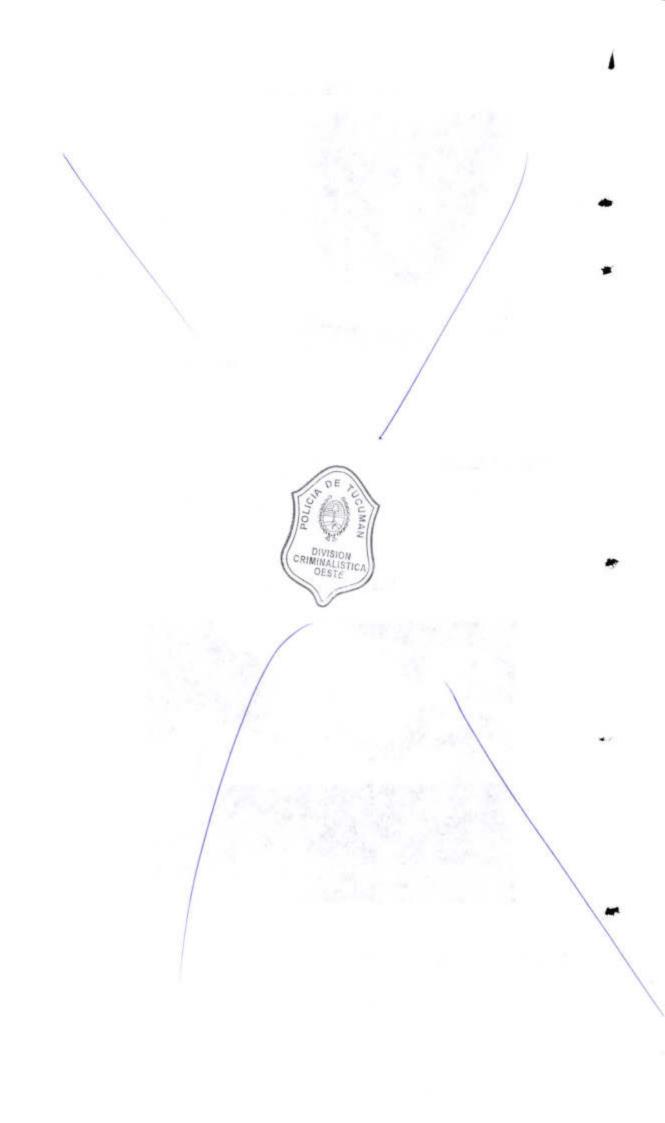


FOTOGRAFIA Nº 64: En la presente toma fotográfica indico con flecha inserta nro. 20, sector del asiento trasero, lado conductor, debajo del mismo, en el piso, lugar donde se realizó levantamiento de manchas de color pardo rojizas.

FOTOGRAFÍA Nº 65.



FOTOGRAFIA N° 65: Tomada en aproximación al levantamiento del sector enunciado en fotografía anterior.



FOTOGRAFÍA Nº 66.

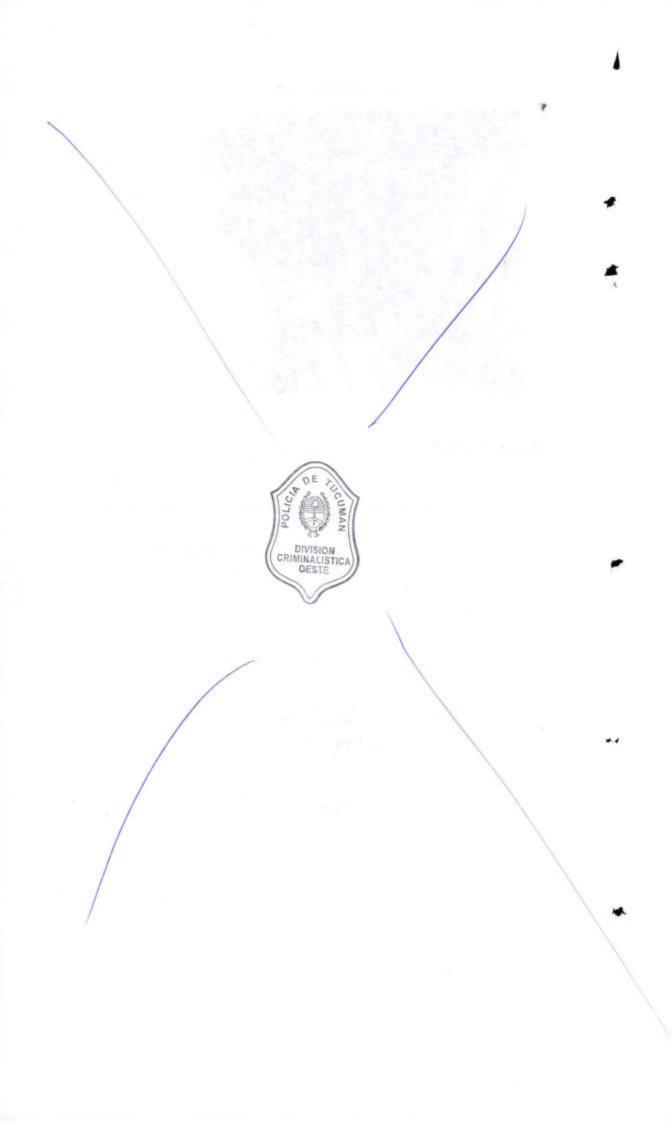


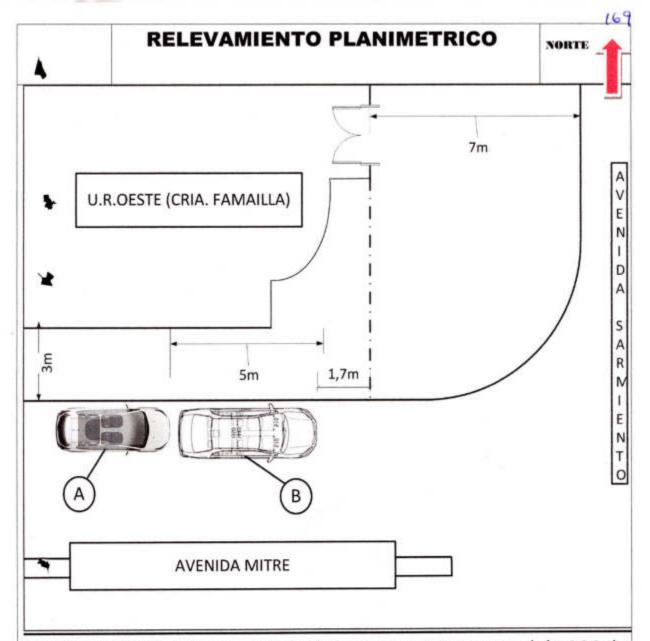
FOTOGRAFIA Nº 66: En la presente toma fotográfica se observa el levantamiento de mancha de color pardo rojizas desde sector del asiento trasero, lado conductor, debajo del mismo, en el piso.

DIVISION CRIMINALISTICA OESTE

--- ES MI INFORME AL RESPECTO---

MEDINA SEGUNDO IRINEO
CARDO CO 22750
DIVISION CRIMINALISTICA U.R.O.

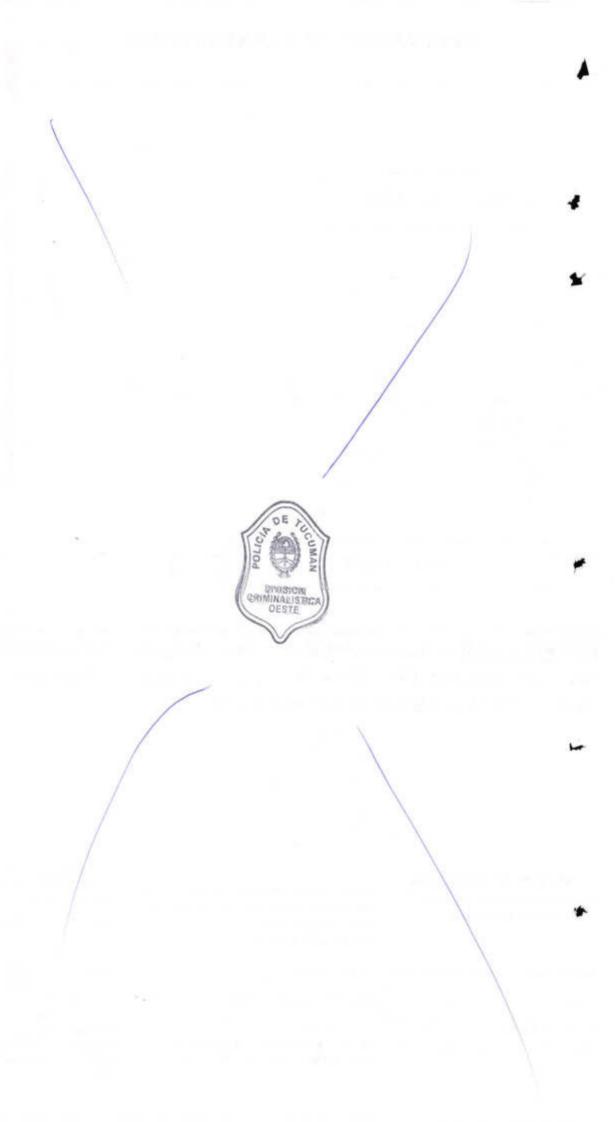




<u>EREFERENCIAS</u>: A: Indica automóvil marca Peugeot modelo 206 de color gris dominio FRD 597.- B: Indica automóvil Volkswagen Polo 1.6 dominio AB 702 KB de color Beige.-

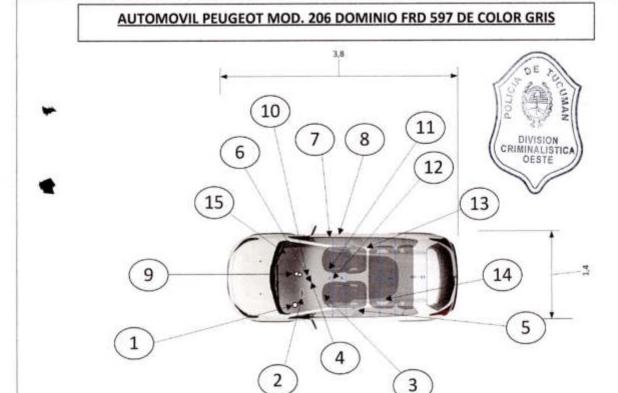


VEHÌCULOS POLICIA DE TUCUMAN AUTOMOVIL PEUGEOT MOD. 206 Causa: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO División General de Criminalística DOMINIO FRD 597 DE COLOR s/LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ GRIS Y VOLSKWAGEN POLO 1.6 División Planimetría FRIAS CINTIA GISELLE DOMINIO AB702KB DE COLOR BEIGE Lugar: CRIA FAMAILLA **OCURRIÒ** RELEVÒ Relevó y Dibujó: Ocurrió Pavimen. Tiempo Iluminac. Hora 19-07-18 12:00 CARGO 4306 SOLICITÒ Natural CABO 1RO. JOSE G. HERRERA Mañana Tierra Bueno FISC. INST. PENAL III FOTOS Tarde Asfalto Nublado Artificial TESTIGO CIVIL: **C.J.MONTEROS BELTRAN JOSE RAMON DNI 16.241.887 ESCALAS** SI **CROQUIS** Noche Enripiad. Lluvioso Oscuro MORENO NOELIA SUSANA DNI 38.347.346 CTN₈ s/escala 1297/18



RELEVAMIENTO PLANIMETRICO

170



REFERENCIAS:1: Levantamiento de muestras biológicas y pelo, sector del parabrisas lado del conductor.- 2: Levantamiento de manchas pardos rojizas y pelo , sector del volante .- 3: levantamiento de mancha pardo rojizas en el sector del asiento del conductor (parte anterior) 4: Levantamiento en la consola central de plástico, lado izquierdo, de manchas pardo rojizas y muestras biológicas.- 5: levantamiento en el parante de la puerta lado del conductor, sector posterior, de manchas pardos rojizas y pelo.- 6: sector central de la consola plástica donde se levanta un vaso con liquido viscoso de color pardo rojizo .- 7: levantamiento de pelos y manchas de color pardo rojizas, en el sector del zócalo de la puerta del acompañante.- 8: levantamiento de mancha pardo rojiza, sector del panel de la puerta del acompañante (sector tirador) 9:levantamiento de restos biológicos y pelo, sector medio del parabrisas.- 10: levantamiento de manchas de color pardo rojiza de la consola central lado derecho (del acompañante) .- 11: levantamiento de pelo en la parte anterior del asiento del acompañante.- 12: levantamiento de pelo en el sector de atrás de la palanca de cambio, debajo del de freno de mano.- 13: indica un juguete plástico de color blanco y celeste que se encontraba en el piso de la parte trasera derecha (lado del acompañante) del automóvil.- 14: indica un juguete tipo pistola de color negro sobre el piso de parte trasera (lado del conductor).- 15. Levantamiento de pelos sobre el sector del torpedo lado del acompañante.-

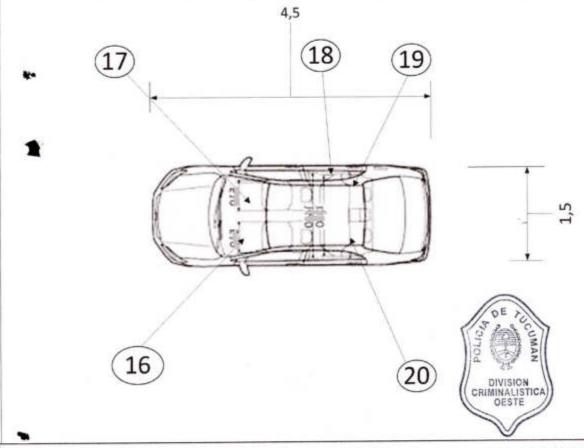
POLICIA DE TUCUMAN					Causa: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO	VEHÌCULOS AUTOMOVIL PEUGEOT	
₩visión General de Criminalística División Planimetría				3	s/LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Lugar: CRIA FAMAILLA	MOD. 206 DOMINIO FRD 597 DE COLOR GRIS	
Ocurrió	Pavimen.	Tiempo	Iluminac.	Hora	Relevó y Dibujó:	OCURRIÒ	RELEVÒ
Mañana	Tierra	Bueno	Natural	12:00	CABO 1RO. JOSE G. HERRERA CARGO 4306-	SOLICITÒ FISC. INST. PENAL III C.J.MONTEROS	
Tarde Asfa		Nublado	Artificial	FOTOS	STREET,		
	Asfalto				TESTIGO CIVIL:		
Noche	Enriplad.	Lluvioso	Oscuro	SI	BELTRAN JOSE RAMON DNI 16.241.887 MORENO NOELIA SUSANA DNI 38.347.346	CROQUIS CTNº 1297/18	ESCALAS 1:50



RELEVAMIENTO PLANIMETRICO

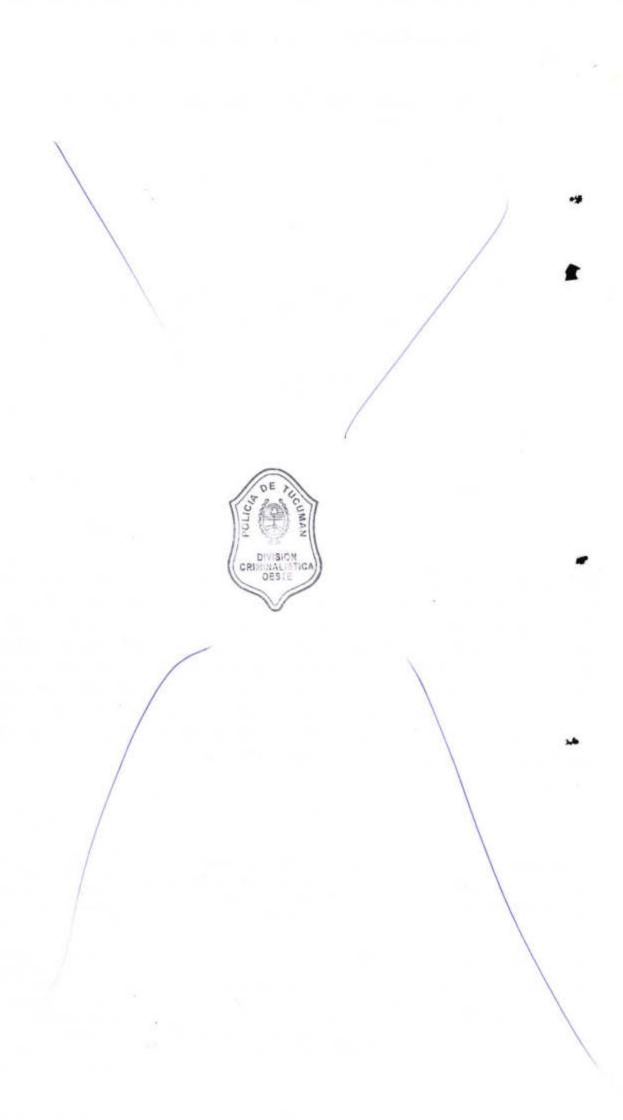
171

AUTOMÓVIL VOLKSWAGEN POLO DOMINIO AB 702 KB DE COLOR BEIGE



REFERENCIAS: 16: SECTOR DEL VOLANTE DEL AUTOMOVIL VW POLO, LUGAR DE DONDE SE TOMO MUESTRA DE TELA DEL AIRBAG CON MANCHAS PARDO ROJIZAS.- 17 SECTOR DEL ACOMPAÑANTE (TORPEDO) DELANTERO DEL AUTOMOVIL, LUGAR DE DONDE SE TOMO MUESTRA DE TELA DEL AIRBAG CON MANCHAS PARDO ROJIZAS.- 18 SECTOR DEL ZOCALO DE LA PUERTA TRASERA, LADO DEL ACOMPAÑANTE, LUGAR DE DONDE SE TOMO MUESTRA DE MANCHAS PARDO ROJIZAS.- 19: SECTOR DEL PARANTE INTERIOR TRASERO, LADO DEL ACOMPAÑANTE, LUGAR DE DONDE SE TOMA MUESTRA DE PELO Y DE MANCHAS PARDO ROJIZAS.- 20: SECTOR DEL ASIENTO TRASERO, LADO DEL CONDUCTOR, DEBAJO DEL MISMO, EN EL PISO SE LEVANTO MUESTRA DE MANCHAS PARDO ROJIZAS.-

POLICIA DE TUCUMAN División General de Criminalística División Planimetría					Causa: Of. Nº 62: SILVA MARCOS IVAN Y	VEHÌCULOS VOLSKWAGEN POLO 1.6 DOMINIO AB702KB DE COLOR BEIGE	
				a	OTRO s/LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Lugar: CRIA FAMAILLA		
Ocurrió	Pavimen.	Tiempo	Iluminac.		Relevó y Dibujó: Jugafi Jac	OCURRIÒ	RELEVÒ 19-07-18
Mañana	Tierra	Bueno	Natural	12:00	CABO 1RO. JOSE G. HERRERA CARGO 4306-		
Tarde	Asfalto	Nublado	Artificial	FOTOS	TESTIGO CIVIL:		
Noche	Enriplad.	Lluvioso		SI	BELTRAN JOSE RAMON DNI 16.241.887 MORENO NOELIA SUSANA DNI 38.347.346	CROQUIS CTNº 1297/18	1:50





CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. Nº 2417/18.-

//////Siendo el día 20 de Julio de 2018, presento a despacho.-

MONTEROS, 20 de Julio de 2018.-

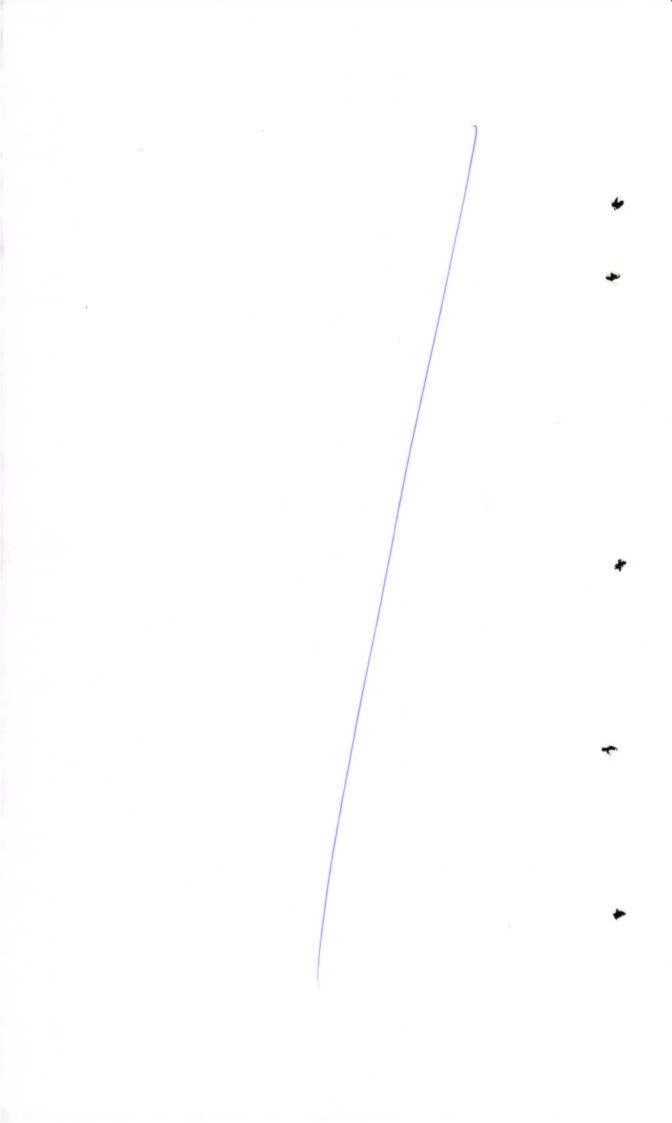
1.-LIBRESE OFICIO al Sr. Director del Hospital

Parajón Ortiz de Famaillá, al Hospital Angel C. Padilla de la ciudad de San Miguel de Tucumán; al Hospital del Niño Jesús de la ciudad de San Miguel de Tucumán y al Sanatorio 9 de Julio de la ciudad de San Miguel de Tucumán, a fin de que con carácter de urgente, REMITAN CON CARACTER DE URGENTE historias clínicas con estudios realizados, protocolos quirúrgicos e informe médico de cabecera y su respectiva alta médica (en caso de corresponder), relativos a los ciudadanos SILVA MARCOS IVAN, DNI 37.529.443, ELIAS JUAN JOSE DNI 30.260.157, EMMA CINTHYA GISELLE RUIZ FRIAS, DNI 30.998.600, ELIAS GUTIERREZ GUADALUPE, sin DNI a la vista, por un hecho ocurrido en fecha 14/07/2018 en jurisdicción de Comisaría de Famaillá.-

2.-LIBRESE OFICIO a los Sres. Directores de Transito de la Municipalidades de Famaillá, Monteros y Simoca, a fin de que informen si el ciudadano SILVA MARCOS IVAN, DNI Nº 37.529.443 posee registro de conductor de cualquier tipo en esa Municipalidad.-MAGDVM

Dra. EUGENIA MARIA POSSE FISCAL DE INSTRUCCIÓN IN NOM. CENTRO OUDICIAL MONTEROS

Se libró oficios Nº 86, Nº 87, Nº 88, Nº 89, Nº 90, Nº 91 y Nº 92:





OFICIO Nº 86

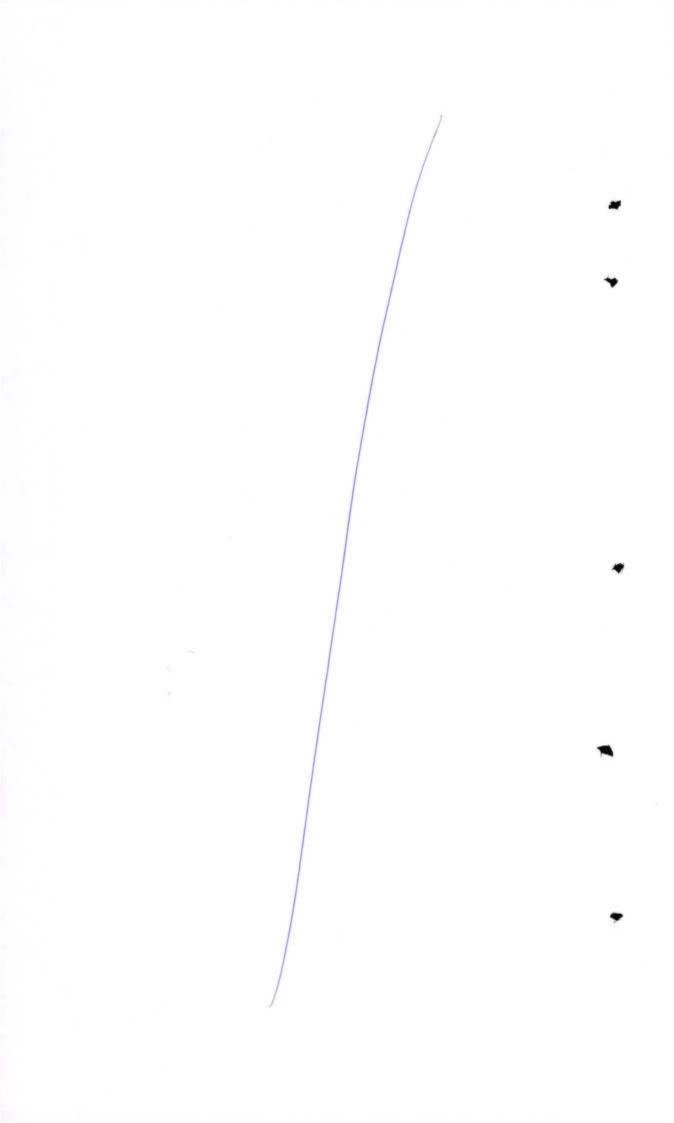
MONTEROS, 20 de Julio de 2018 --

AI SEÑOR DIRECTOR
HOSPITAL PARAJON ORTIZ
DE LA CIUDAD DE FAMAILLA
S / O

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. N° 2417/18.-

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción de la IIIª Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de DRA. EUGENIA MARIA POSSE, Secretaria a cargo de la Dra. María Graciela Macció, se oficia a Ud. a fin que remita a ésta Fiscalía Historia Clínica con estudios realizados, protocolos quirúrgicos e informe médico de cabecera y su respectiva alta médica, relativos a los pacientes RUIZ JULIO CESAR, DNI Nº 10.387.198, RUIZ FRIAS EMMA CINTHYA GISELLE, DNI Nº 30.998.600, SILVA MARCOS IVAN, DNI Nº 37.529.443, ELIAS JUAN JOSE, DNI Nº 30.260.157, CARRAZANA AGUSTINA, DNI Nº 27.430116, ELIAS GUTIERREZ GUADALUPE, sin DNI, quien fue derivado a dicho nosocomio, por un hecho ocurrido el 14/07/2018 en jurisdicción de Comisaría de Famaillá.-

Saludo a Ud. Atte .. -





OFICIO Nº 87

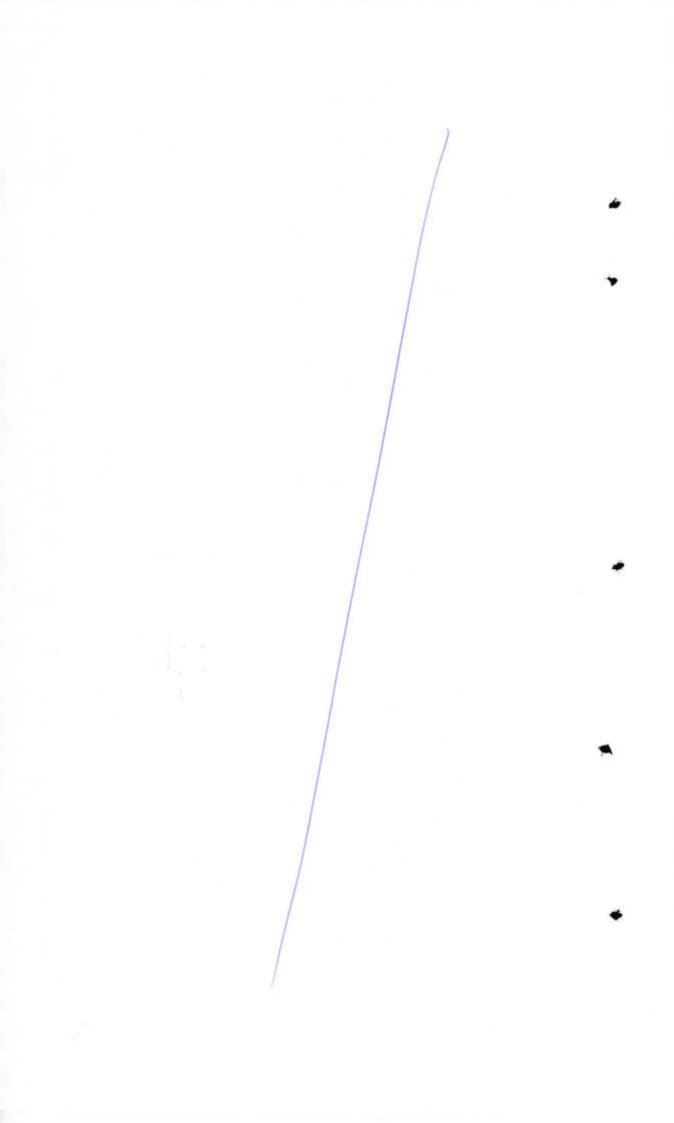
MONTEROS, 20 de Julio de 2018.-

S	1	0
SAN MIGUE	L DE TUCU	IMAN
HOSPITAL A	NGEL C. P.	ADILLA
AI SENOR D	IRECTOR	

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. N° 2417/18.-

Por disposición de esta Fiscalia de Instrucción de la IIIª Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de DRA. EUGENIA MARIA POSSE, Secretaría a cargo de la Dra. María Graciela Macció, se oficia a Ud. a fin que remita a ésta Fiscalía Historia Clínica con estudios realizados, protocolos quirúrgicos e informe médico de cabecera, relativos a la paciente RUIZ FRIAS CINTHYA GISELLE, DNI Nº 30.998.600 quien fue derivado a dicho nosocomio por un hecho ocurrido el 14/07/2018 en jurisdicción de Comisaría de Famaillá.-

Saludo a Ud. Atte .. -





OFICIO Nº 88

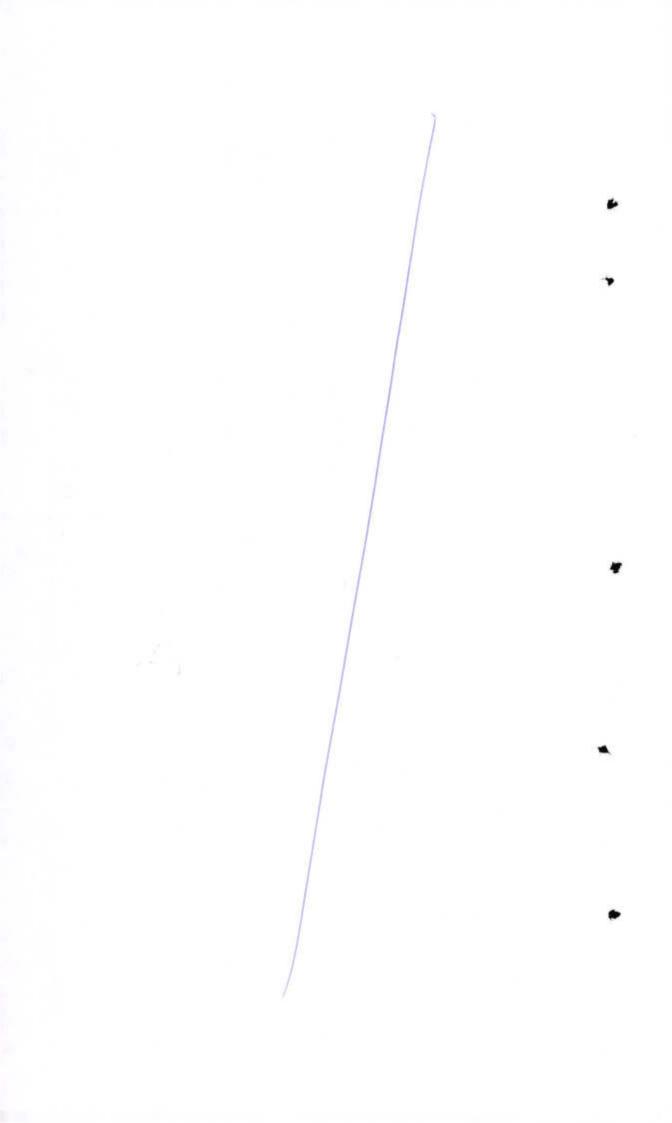
MONTEROS, 20 de Julio de 2018.-

AI SEÑOR DIRECTOR
HOSPITAL DEL NIÑO JESUS
SAN MIGUEL DE TUCUMAN

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT.
RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. N° 2417/18.-

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción de la IIIª Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de DRA. EUGENIA MARIA POSSE, Secretaría a cargo de la Dra. María Graciela Macció, se oficia a Ud. a fin que remita a ésta Fiscalía Historia Clínica con estudios realizados, protocolos quirúrgicos e informe médico de cabecera y su respectiva alta médica (en caso de corresponder), relativos a la paciente ELIAS GUTIERREZ GUADALUPE, sin DNI a la vista, quien fue derivado a dicho nosocomio, por un hecho ocurrido el 14/07/2018 en jurisdicción de .-

Saludo a Ud. Atte ..-





OFICIO Nº 89

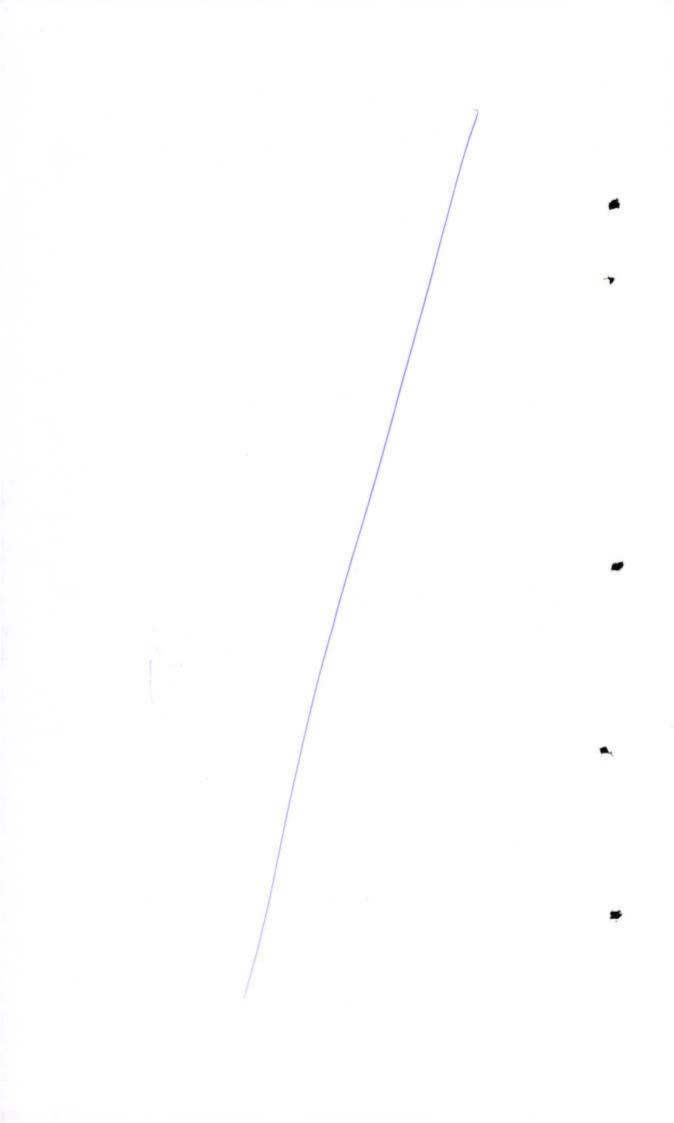
MONTEROS, 20 de Julio de 2018.-

AI SEÑOR DIRECTOR
SANATORIO 9 DE JULIO
25 DE MAYO Nº 372
SAN MIGUEL DE TUCUMAN

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. N° 2417/18.-

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción de la IIIª Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de DRA. EUGENIA MARIA POSSE, Secretaría a cargo de la Dra. Maria Graciela Macció, se oficia a Ud. a fin que remita a ésta Fiscalía Historia Clínica con estudios realizados, protocolos quirúrgicos e informe médico de cabecera y su respectiva alta médica (en caso de corresponder), relativos al paciente ELIAS JUAN JOSE, DNI Nº 30.260.157 quien fue derivado a dicho nosocomio, por un hecho ocurrido el 14/07/2018 en jurisdicción de Comisaría de Famaillá.-

Saludo a Ud. Atte. - JJFV





OFICIO Nº 90

respectiva .-

AL SR. DIRECTOR DE TRANSITO

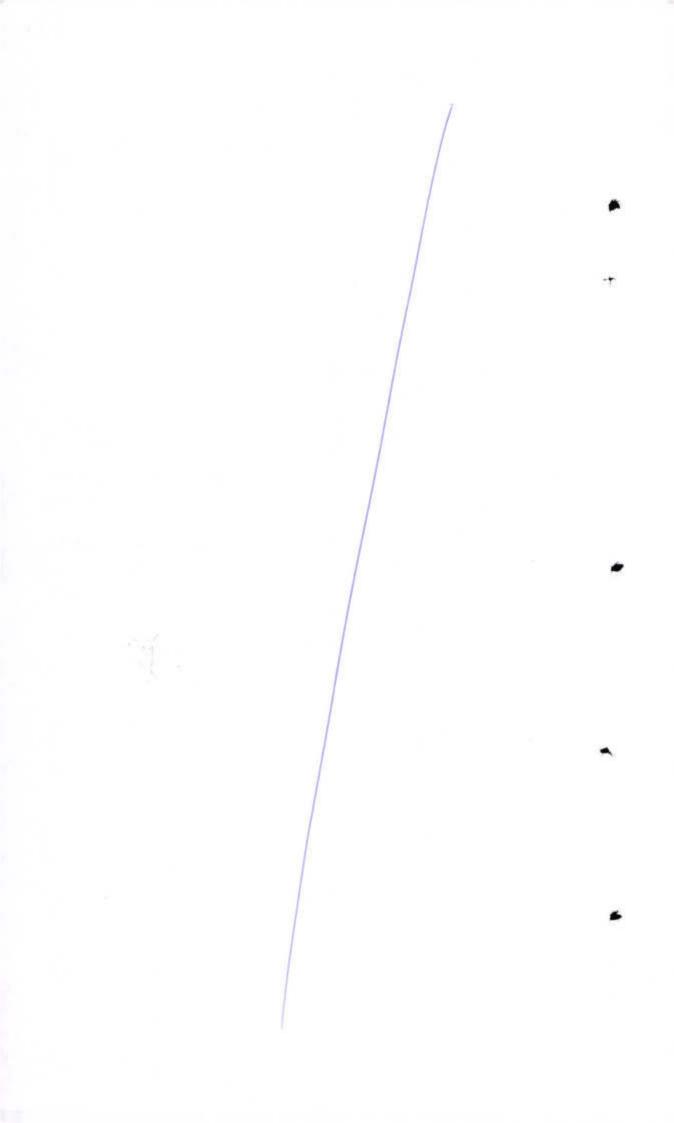
RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. Expte. Nº 2417/18

MONTEROS, 20 de Julio de 2018.-

DE LA MU	NICIPALIDAD DE	MONTEROS		
<u>s</u>	1	0		
CAUSA: S	SILVA MARCOS IN	/AN Y OTRO s/ LESIONE	S CULPOSAS	ART. 94 VICT.

Por disposición de esta Fiscalia de Instrucción de la IIIª Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DRA. EUGENIA MARIA POSSE, Secretaria a cargo de la Dra. María Graciela Macció, se oficia a Ud. a fin de que con carácter de URGENTE informe si el ciudadano SILVA MARCOS IVAN, DNI Nº 37.529.443 posee registro de conductor de cualquier tipo en esa Municipalidad. En caso afirmativo, remita a ésta Unidad Fiscal copia de la licencia

Saludo a Ud. Atte.- JJFV





OFICIO Nº 91

MONTEROS, 20 de Julio de 2018.-

AL SR. DIRECTOR DE TRANSITO
DE LA MUNICIPALIDAD DE FAMAILLA
S / O

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. Expte. Nº 2417/18

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción de la IIIª Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DRA. EUGENIA MARIA POSSE, Secretaría a cargo de la Dra. María Graciela Macció, se oficia a Ud. a fin de que con carácter de URGENTE informe si el ciudadano SILVA MARCOS IVAN, DNI Nº 37.529.443 posee registro de conductor de cualquier tipo en esa Municipalidad. En caso afirmativo, remita a ésta Unidad Fiscal copia de la licencia respectiva.-

Saludo a Ud. Atte.- JJFV







OFICIO Nº 92

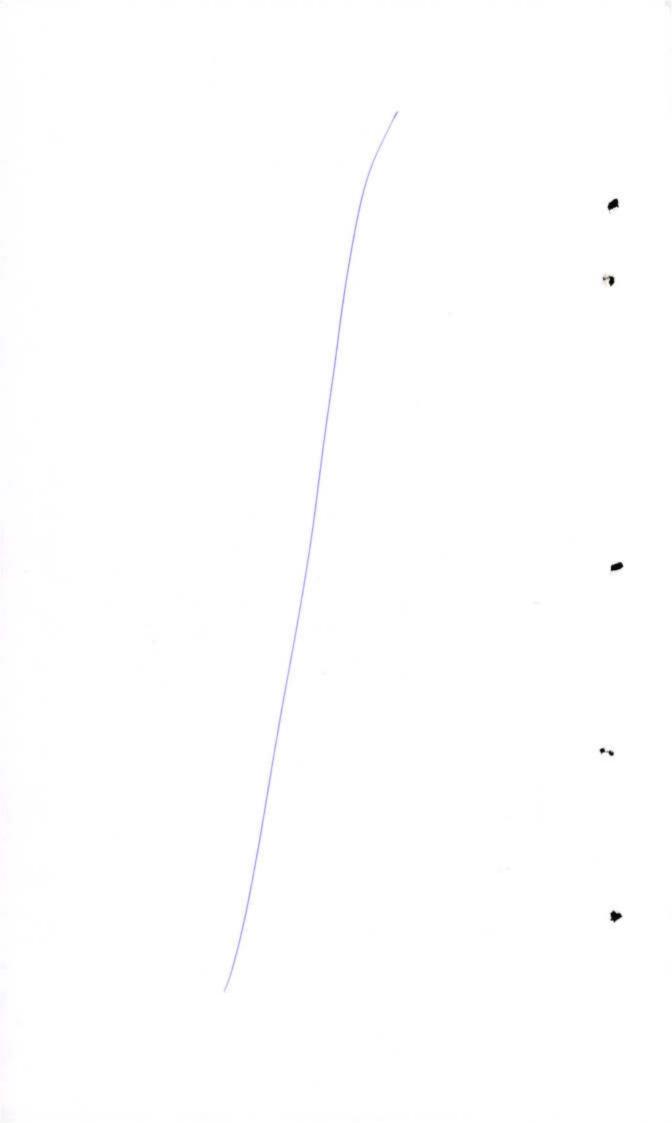
MONTEROS, 20 de Julio de 2018.-

AL SR. DII	RECTOR DE TRA	NSITO
DE LA MU	NICIPALIDAD DE	SIMOCA
S	1	<u>o</u>
		AN VIOTRO ALL ESIONES CUI BOSAS

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT.
RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. Expte. Nº 2417/18

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción de la IIIª Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DRA. EUGENIA MARIA POSSE, Secretaría a cargo de la Dra. María Graciela Macció, se oficia a Ud. a fin de que con carácter de URGENTE informe si el ciudadano SILVA MARCOS IVAN, DNI Nº 37.529.443 posee registro de conductor de cualquier tipo en esa Municipalidad. En caso afirmativo, remita a ésta Unidad Fiscal copia de la licencia respectiva.-

Saludo a Ud. Atte.- JJFV



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN CENTRO JUDICIAL MONTEROS FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III



CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. Nº 2417/18.-

Fiscal que en el día de la fecha se presentan por mostrador los ciudadanos Ruiz Julio Cesar y Frias de Ruiz Eva Dora, a los fines de prestar declaración en calidad de victima, conforme fueran citados verbalmente por intermedio de su abogado el Dr. Arce. Asimismo, se hace constar que la Dra. Frias hace entrega en éste acto de documentación de su vehículo en original y copia.

MONTEROS, 20 de Julio de 2018.-

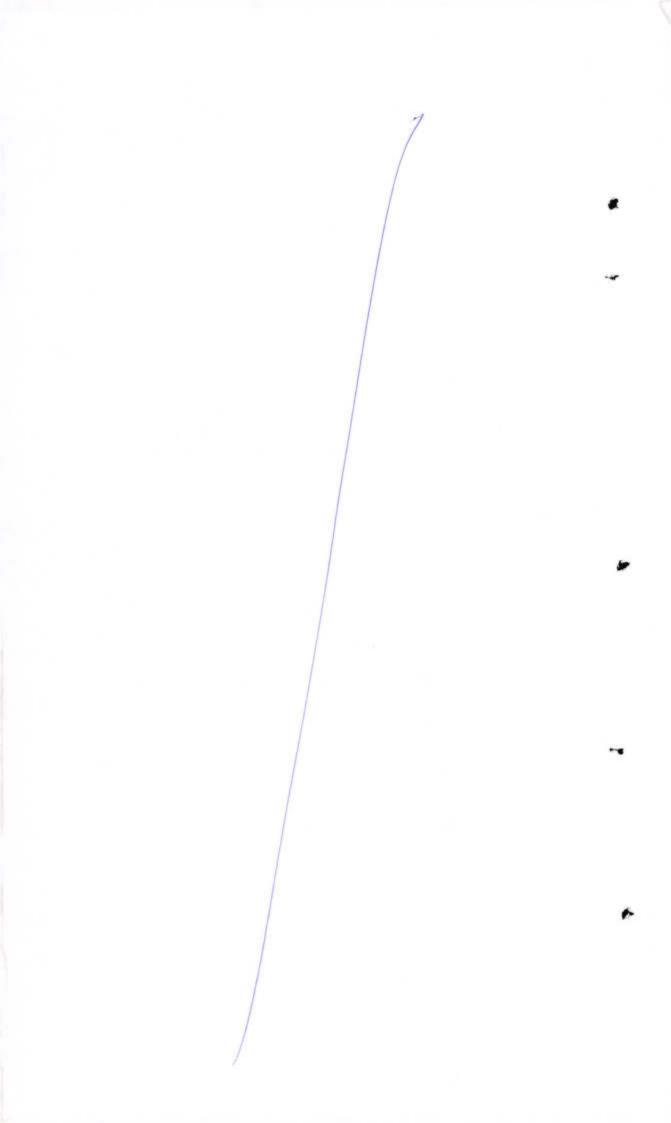
1.-A lo informado, téngase presente. Recibase

declaración en calidad de victima a los comparecientes. Asimismo, previa certificación por el actuario, de la documentación acompañada por la victima, agréguese a los presentes autos y restituyanse los originales. 2.-A su vez, Librese oficio al Sr. Médico Forense para que examine a los ciudadanos Ruiz Julio Cesar y Frias de Ruiz Eva Dora, y se determine si presentan lesiones. En caso afirmativo se deberá indicar origen de las mismas, mecanismo de producción, y tiempo de curación e incapacidad. -

Dru. EUGENIA MARIA POSSE FISCAL DE INSTITUCCION IL NOM CENTRO JUDICINA MINITERIOS

Se libró oficio nº:97.

En igual fecha di cumplimiento al proveido que antecede.-RIC



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN CENTRO JUDICIAL MONTEROS FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III



OFICIO Nº 97

Monteros, 20 de Julio de 2018

MEDICO FO	/	D
-----------	---	---

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. N° 2417/18

En los autos de rubro y por disposición de la Fiscal de Instrucción en lo Penal Dra. Eugenia María Posse, Secretaria a cargo de la Dra. María Graciela Macció, se oficia a Ud. a fin de que en el día de la fecha proceda a examinar a JUIO CESAR,RUIZ y FRIAS DE RUIZ, EVA DORA y se determine si presentan lesiones. En caso afirmativo se deberá indicar origen de las mismas, mecanismo de producción, y tiempo de curación e incapacidad.-

Saludo a Ud. Atte.- 8K

Fetino dicio 1º P7 en 20/04/18

Dr. DIEGO RODOLFO ROGEL MEDICO FORENSE MAT. PROF. 7478 CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Que

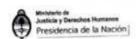
TITULAR: FRIAS EVA DORA DOC.: D.N.I. 10968489

DOMICILIO: COLON №: 441 Piso: -- Depto.: -- CONCEPCIÓN CHICLIGASTA TUCUMAN

3 0 AGO 2017

IN. MANUEL ALTIGOR LOWER SHEARCH STOLEN STOL

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO







REPÚBLICA ARGENTINA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios



O DOMINIO: AB702KB, Original

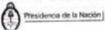
MARCA: VOLKSWAGEN
MODELO: POLO 1.6 16V
TIPO: SEDAN 4 PUERTAS

USO: PRIVADO

CHASIS: WVW114600HT124389

MOTOR: CLS560727 VENCE: 30/08/2018

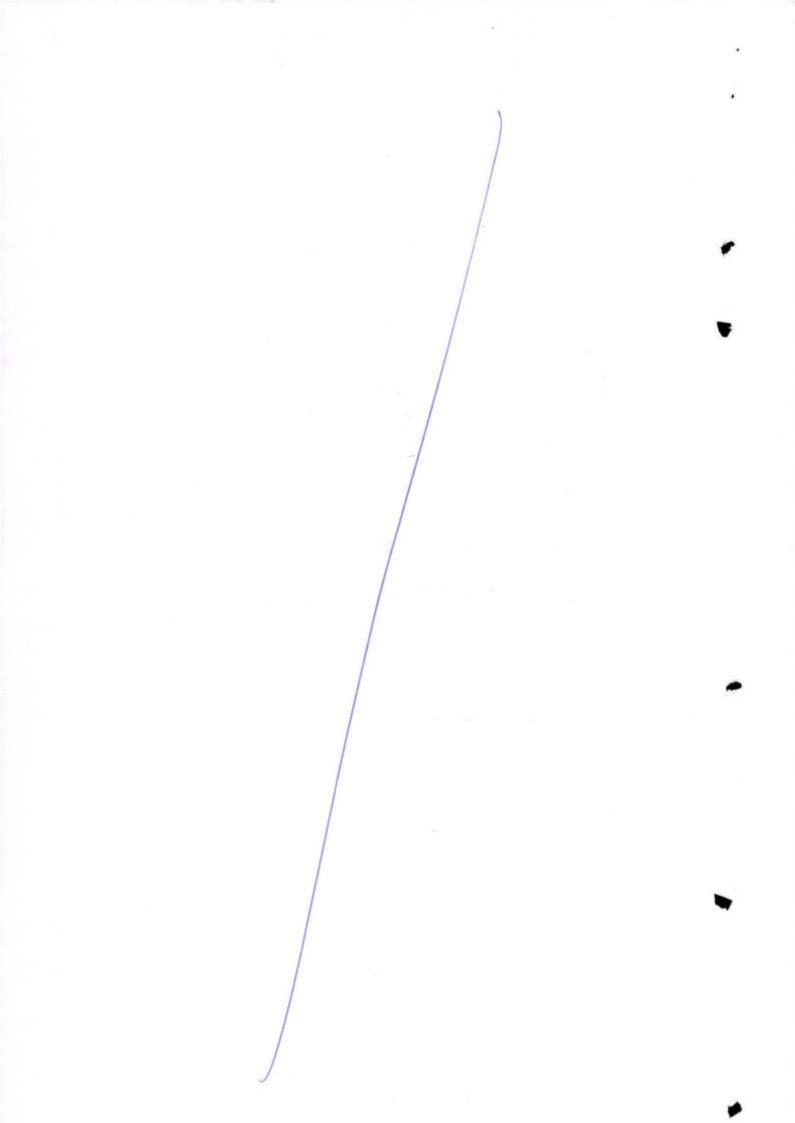
Controle su cédula en www.dnrps.gov.ar/controloedula



Certifico que la presente fotocopia, es copia fiel de zu original

el cual he tenido a la vista, soy fé.

PROSECRETARIO
PROSECRETARIO
PROCEDE TARIO
PROCEDE TO THE NOME CONTROL OF THE PROPERTY OF T



Seguro de Auto



· Asegurado:

FRIAS EVA DORA

· Nº de póliza:

5110-0171847

· Inicio de vigencia del seguro:

05-09-2017

 Vehículo asegurado: · Modelo año:

VOLKSWAGEN POLO 1.6 COMFORTLIN

AB702KB

2017

· Dominio: Carroceria:

WVW114600HT124389

· Renovación:

MENSUAL

CLS560727

· Auxilio mecánico:

PARTICULAR EXCLUSIVAMENTE Motor: 0810-888-2894 Auxicaja

· Emergencias médicas:

0800-666-2252 Europ Assistance

Validez de la tarjeta de seguro hasta el:

05-09-2018

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08 (Reglamento de la Ley Nacional de Trânsito y Seguridad Vial Nº 26363) NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley Nº 24.449. Conforme

el artículo 2 de la Disposición № 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Puede comunicarse al 0810-555-2252, en caso de necesitar alguno de estos servicios:

· Atención al cliente · Denunciar un siniestro

O desde el exterior:

· Denunciar un siniestro: (5411) 4857-8857

· Atención al cliente: (5411) 4857-8800

Los seguros son emitidos por Caja de Seguros S.A. Fitz Roy 957, C1414CHI, C.A.B.A.

Jorge Mignone

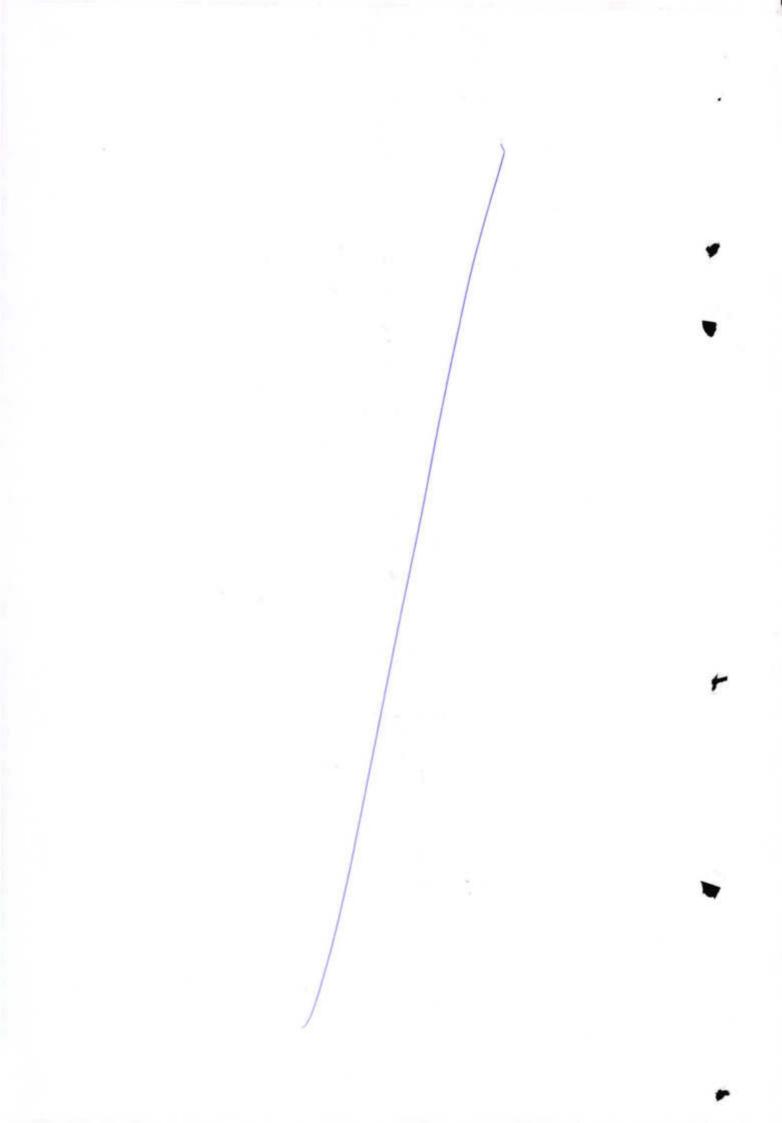
570018

Gerente General

Certifico que la presente fotocopia, es copia fiel de su

MIGUEL ANGEL DIAZ PROSECRETARIO

FISCALIA DE INSTRUCCION Nº NOM. CENTRO JUDICAN ASSATEROS

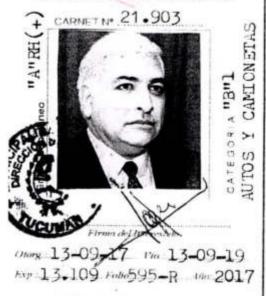




MUNICIPALIDAD DE SIMOCA

PROVINCIA DE TUCUMAS REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE TRANSITO



RENOVACION

Ipellido R U I Z

Number: JULIO CESAR

D.V. Nº10.387.198 DM TUC.

Fecha de Nacimiento: 27-10- 1.951

Domicilio SANTA CRUZ

SIMOCA - TUCUMAN

Pecharde Iminima 13-09- 2.017

MIGUEL AMBEL PAZ

Antericked SIMOCA

SELLADO DE LEY
PAGADO

Control Interno:

Certifico que la presente fotocopia, es copia fiel de su original

el cual he tenido a la vista, doy fé

MIGUELIANGEL DIAZ

PROBECRETARIO

FISCALIA DE INSTRUCCIÓN HI? NOM, CENTRO A DICIPAL MONTEROS

RUIZ



10.387.198

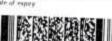
JULIO CESAR

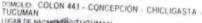
Nacionalidad / Nation ARGENTINA Fecha de nacimiento / Date of Justs 27 OCT/ OCT 1951

Fecha de enmitte / Date of iss DNC/ DEC 2012

Facts de versione / II. 02 DIC/ DEC 2027

Transe Nº / Ox. elect 00151907851





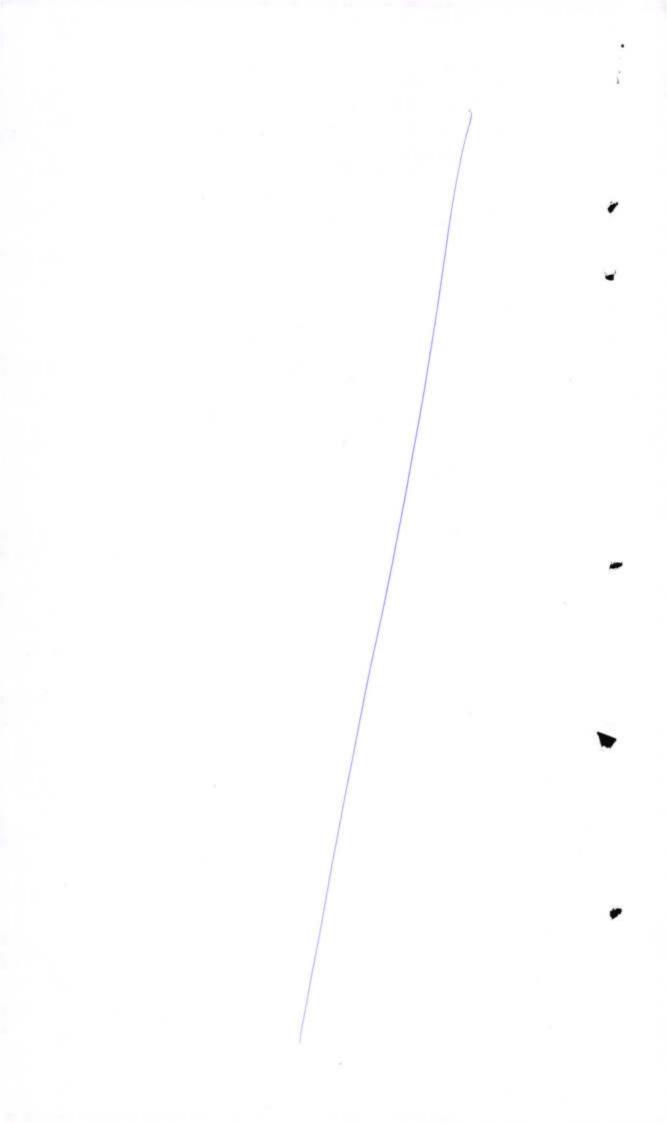


IDARG10387198<5<<<<<<< 5110272M2712022ARG<<<<<<< RUIZ<<JULIO<CESAR<<<<<<<

Certifico que la presente fotocopia, es cepia fiel de su original

el cual he tenido a la vista, dey fé.

FEEALIA DE ASTRUCCIÓN Nº NOM.



Apolish / Surranne RUIZ



Documento / Document

10.387.198

Nombre / Name JULIO CESAR

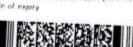
Nacionalidad / Natronality ARGENTINA

Feche de nacimiento / Date of hirth 27 OCT/ OCT 1951

Pecha de emisión / Date of insue 03 DIC/ DEC 2012

Fechs de vercamente / Dale of exprty 02 DIC/ DEC 2027

Tramste' Nº / Of. ident. 00151907851



DOMICED COLON 441 - CONCEPCION - CHICLIGASTA -



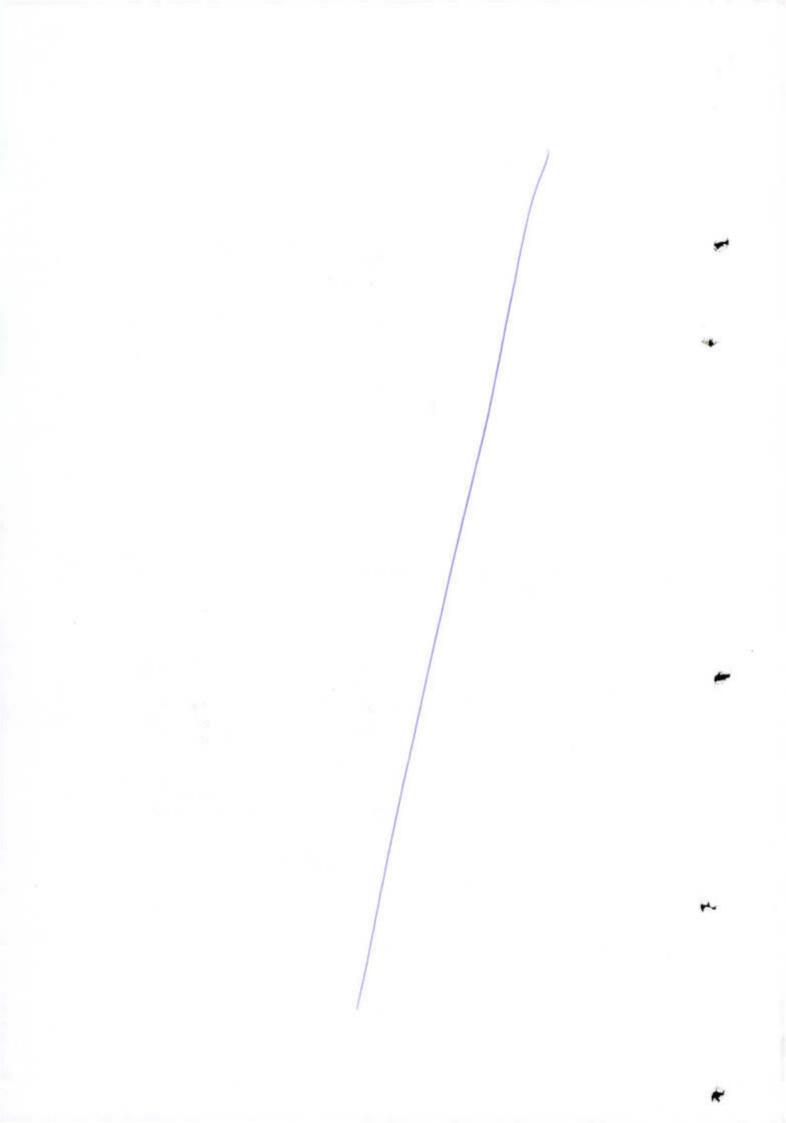




PULGAD

IDARG10387198<5<<<<<<< 5110272M2712022ARG<<<<<<<4 RUIZ<<JULIO<CESAR<<<<<<<

- HARRIST TOWN





10.968.489

EVA DORA

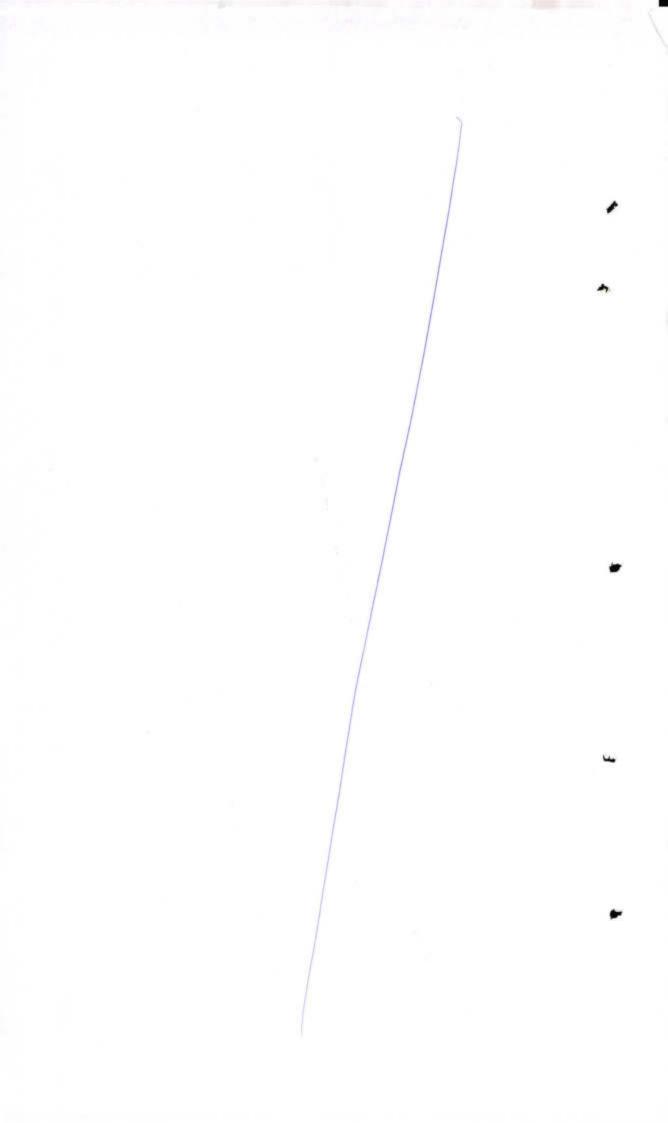
Sever Size Negotaldad / Unit F ARGENTINA

11949 7 O des 00131898107 8125





IDARG10968489<9<<<<<<< 5309236F2712022ARG<<<<<<2 FRIAS<<EVA<DORA<<<<<<<



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN CENTRO JUDICIAL MONTEROS FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL DE FERIA



CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. N° 2417/18

DECLARACIÓN DE VÍCTIMA

RUIZ, JUIO CESAR

En la ciudad de Monteros, Dpto. Monteros, Provincia de Tucumán, siendo el día 20 de Julio de 2018, comparece por ante esta Fiscalía de Instrucción de la Illa. Nominación DE FERIA del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular Dra. Eugenia María Posse, Secretaría de la Dra. María Graciela Macció, una persona previamente citada a prestar declaración como VICTIMA, quien interrogada por su nombre y demás datos personales, se identifica como: RUIZ, JUIO CESAR, DNI Nº 10.387.198, de nacionalidad ARGENTINO, instrucción, de profesión/ocupación JUBILADO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, de 66 años de edad, Teléfono Nº 03865-15412053, domiciliado en colon 441 de la Ciudad de CONCEPCION, Acto seguido, y previo juramento que prestó en legal forma por sus creencias religiosas contestando SI JURO, se le hace conocer al compareciente las disposiciones contenidas en los art. 7, 24 y 96 del C.P.P., (Derechos de la víctima), de los Arts. 220, 221, 222 y 229 del C.P.P. y art. 275 del Código Penal, (derechos y obligaciones del testigo), y preguntado si conoce a las partes de figuración de autos y si con respecto a las mismas le comprenden las generales de la ley, MANIFIESTA: que si me comprenden las generales de la ley. Preguntado con respecto al hecho que se investiga y del cual se le dan amplias referencias, DECLARA: al respecto de este hecho es la primera vez que presto declaración. A nuevas preguntas RESPONDE: que recuerdo que el día sábado 14/07/2018 yo venia de norte a Sur conduciendo mi automóvil Volswagen Polo dominio AB702KB, junto a mi esposa Eva Frias, en el asiento del acompapañante y en el asiento detras mio mi hija Giselle de 34 años, a su lado mi nieto LUCAS DIAZ RUIZ de 7 años, y detras de mi señora, la Dra. Agustina Carrazana, veníamos del aeropuerto porque habían viajado para hacer un curso de derecho penal en Buenos Aires, habían ido a rendir, llego el avion y tomamos un café con alfajor antes de salir para Concepción, viajamos a una velocidad normal, llegamos a un sector de la ruta que estaba sin señalizar, es decir las bandas blancas no estaban pintadas y yo venia con toda precaución, cuando a eso de las 21:30 aproximadamente, entre la localidad de Agua Blanca y Los Pinos, es decir cerca de la Ex Grafa, recuerdo que el transito venia normal, es decir se veian vehículos tanto de frente como que nos pasaban, cuando de repente del carril

opuesto se cruza al nuestro, después cuenta la gente que estaba en el lugar, que nos auxilio, pero que no conozco el nombre, eran personas que vivían justo en frente de donde fue el accidente, ellos decian que el otro auto el salio ciego, aparentemente el salia de una fiesta de un camino lateral dicen, yo me desespero en el momento, la veo a mi hija tirada a mi mujer que no se podía sacar el cinturón, yo me logró sacar el cinturón, empujo la puerta, estaba trabada y empiezo a gritar a la gente que se acerco para auxiliarnos para que me abran la puerta y les pedía que llamen a la policía, que llamen a la ambulancia, y ahí llego un grupo de rescate, una enfermera que pedía gasas para atender a mi hija, antes de bajarme me mira mi nieto Lucas y me dice: "Lelo la mamá esta muerta", cuando mi nieto me dice eso, yo empiezo a mirar si venia la ambulancia, y veo un señor que estaba en la otra parte de la ruta, estaba en la banquina contraria, parado cerca del auto que nos choco, ya dentro del auto no había nadie, aparentemente ya los habían auxiliado a ellos también, entonces ése sujeto me empieza a gritar y se cruza a la ruta para el lado mio para agredirme y gritarme me dijo: "viejo hijo de puta la mataste a mi hija", yo le digo, para si vos me chocas a mi, mirá donde esta el choque, del capot para el lado del volante, vos te cruzaste de carril, le digo yo" y el me seguía insultando y gente del lugar lo sujetaba, se lo veia borracho, estaba borracho, el me decía vos me chocaste, éste sujeto era medio robusto, no recuerdo que vestia, creo que tenia el pelo negro, mas o menos 50 años o menos, 40, a 45 años, un hombre adulto, ahi en ése momento gente que había en el lugar decía: "es policía y hacen lo que quieren" luego reclamaban como que eran malas personas, supuestamente algunas de esas personas lo conocían, al parecer que eran de la zona, le gritaban a éste sujeto: "vos sos el responsable", la gente en el lugar le gritaba, es Alias o Elias un apellido así, la gente le gritaba, el ha sido el culpable, el se cruzo de carril, yo miro hacia el auto y veo que se va un policía para el lado del auto de ellos y yo me cruzo también para allí y el policía se acerca y mira por la ventanilla y yo llego y le pregunto que hay, porque me imaginaba por el estado en que estaba éste sujeto y de la forma en que me grito, que habían estado tomando, al preguntar el policía me responde, hay hielo y envases de botella de bebidas alcohólicas, yo me regreso al auto, llega la ambulancia, se la lleva a la dra. Carrazana junto a éste sujeto "Alias o Elias", y en el lugar también decian que eran gente que respondia a Los Orellana, habían un tumulto de gente, estábamos enloquecidos por la situación, yo vi que la gente de rescate de Famaillá la saco a mi hija, pero no vi cuando la subieron a la ambulancia, yo trataba de calmar a mi nieto, también la dra. Carrazana estaba muy nerviosa, gritaba, vi que se le habían caído los dientes, también trataba de calmarla, yo trataba de estar frio para auxiliarlas, ahí en eso el personal policial que nos auxilio me dice vamos a la comisaria, entonces yo le digo que no me podia ir, que me hagan ya el dosaje a mi ahí, yo le digo que no podía dejar todo, ahi estaba el equipaje todas las cosas de mi señora, yo quería que llegue mi hijo al lugar, entonces llega mi hijo CESAR DAMIAN RUIZ FRIAS, de 35 años de edad, el se queda en el lugar por las cosas, levanta un dinero de mi hija que había alli, ya que había cobrado su mensual

> Rule DULIO CESAR D.M 10384198

como terapeuta ocupacional, ella trabajaba desde hacia un mes en un instituto en San Miguel de Tucumán para niños con autismo y sindrome dow, que creo que queda en Yerba buena, también toma el teléfono de mi hija, y se queda alli y a mi me llevan a la comisaria de Famaillá a hacer el dosaje, cuando me toman el dosaje de sangre, yo salgo de la oficina de sanidad y paso por el pasillo que da a otra oficina y veo a un muchacho que estaba sentado allí, de contextura normal, creo que de tes blanca, creo que de pelo corto, éste muchacho era menor que el causante, aproximadamente habrá tenido unos 40 años, creo que tenia un parche en la frente o en la cabeza, y nos miramos los dos y el me dice algo como identificándome que era una parte del choque y éste muchacho que me trataba bien, me dijo: " yo venia atrás" yo le pregunto si el venía en otro vehículo detrás y el me responde, que no, que él venia en el asiento de atrás, del otro vehículo del choque, yo le dije que eran un irresponsable lo que había hecho el otro, que se habían cruzado de carril y el agacho la cabeza y no respondió nada, ahí lo hacen pasar a él para otra parte y ahi al ratito sale un policía, comentando: miralo a éste vivo, refiriéndose al sujeto del parche, nos quiere hacer pasar a nosotros que manejaba él, pero ya esta, nosotros estamos investigando que es el otro, el que manejaba, Alias o Elias. De ahí ya estando en el padilla, donde quedo internada mi hija Gisell desde esa noche, hasta el lunes 16/07/2018 que fallece, yo escucho que decían que le había dado positivo el dosaje a éste Alias y que pedían la detención del otro sujeto, del que tenia el parche en la cabeza, que después me dijeron que era de apellido Silva, y también supe por comentario de gente alli, que no se su nombre, que se acercaban a preguntar y habían escuchado de comentarios que le habían pedido la detención a Silva, por lo que él había manifestado que era él el que manejaba y que después había dicho que no, al parecer se había hecho para atrás al ver que lo habían imputado a el, pero por las palabra que a vertido el al momento de agredirme, éste sujeto Alias o Elias, que me dijo: "me chocaste, vos me chocaste a mi" el se refirió como si él fuera el conductor por lo que yo creo que él fue quien conducía. Preguntado si acusa formalmente, RESPONDE: que acuso al conductor del automóvil peugeot, al Sr. Alias o Elias, o quien resulte responsable por el delito investigado. Preguntado si tiene algo para agregar o enmendar, responde: Que nada más tiene que decir, con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura en voz alta de su contenido y ratificado por el compareciente, quien firma de conformidad al igual que la Sra. Fiscal

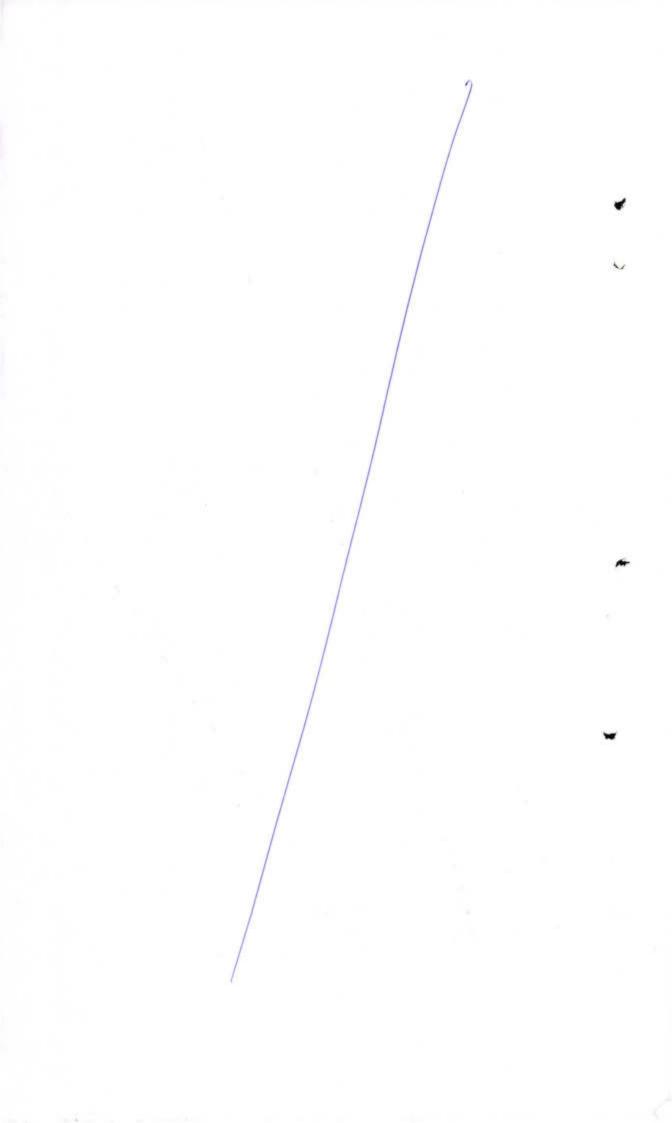
por ante/mf que doy fe.mgbvm

Dra EUGENIA MARIA POSSE FISCAL DE INSTRUCCION DE NOM. CENTRO JUDICIAL NONTEROS

Ruiz DULIO COSAR

361688 OV INC

CONTRACTOR OF MANAGEMENT



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN CENTRO JUDICIAL MONTEROS FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL DE FERIA



CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. N° 2417/18

DECLARACIÓN DE VÍCTIMA

FRIAS DE RUIZ, EVA DORA

En la ciudad de Monteros, Dpto. Monteros, Provincia de Tucumán, siendo el día 20 de Julio de 2018, comparece por ante esta Fiscalia de Instrucción de la Illa. Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular Dra. Eugenia María Posse, Secretaría de la Dra. María Graciela Macció, una persona previamente citada a prestar declaración como VICTIMA, quien interrogada por su nombre y demás datos personales, se identifica como: FRIAS DE RUIZ, EVA DORA, DNI Nº 10.968.489, de nacionalidad ARGENTINA, con instrucción, de profesión/ocupación ABOGADA de 64 años de edad, Teléfono Nº: 03865-427245 Y CELULAR:03865-15358109, domiciliada en calle Cristoban Colon 441 de la Ciudad de CONCEPCION. Acto seguido, y previo juramento que prestó en legal forma por sus creencias religiosas contestando SI JURO, se le hace conocer al compareciente las disposiciones contenidas en los art. 7, 24 y 96 del C.P.P., (Derechos de la víctima), de los Arts. 220, 221, 222 y 229 del C.P.P. y art. 275 del Código Penal, (derechos y obligaciones del testigo), y preguntado si conoce a las partes de figuración de autos y si con respecto a las mismas le comprenden las generales de la ley, MANIFIESTA: SI me comprenden las generales de la ley. Preguntado con respecto al hecho que se investiga y del cual se le dan amplias referencias, DECLARA: al respecto de éste hecho es la primera vez que presto declaración. Preguntada respecto del hecho responde: que recuerdo que el día sábado 14/07/2018, yo había llegado al aeropuerto desde Buenos Aires porque estaba haciendo la ultima etapa del curso de postgrado en especialización en Derecho Penal en la U.SAL, en la calle Callao 660, estábamos cursando desde el día 10/07 allí y concluíamos el día 13/07, eramos 81 abogados que habíamos viajado el dia 09/07 para cursar Derecho de Ejecución Penal y otras materias, y teníamos examen, teníamos también el pasaje de regreso para el día sábado a las 18:00hs. Salimos de aeroparque, y me esperaban en el aeropuerto mi esposo Julio Cesar Ruiz, mi hija Emma Cinthya Gisselle Ruiz Frias y Luca Diaz Ruiz de 7 añitos, que es mi nieto, para volvernos a la ciudad de Concepción, a nuestra casa, mi nietito vino a recibirme porque es muy apegado a mi, yo siempre lo cuidaba cuando mi hija trabajaba, el me dice la "lela", de ahi salimos directamente para regresar, también venia con nosotros, la Dra. Rosa Agustina

Carrazana, colega mia oriunda de la ciudad de Juan Bautista Alberdi, nosotros la llevábamos hasta la ciudad de Concepción, porque en Concepción la esperaba la hermana la Sra. Virginia Carrazana, para llevarla a Alberdi. Debemos haber transitado mas o menos un kilometro cuando la llamo a mi hija otra terapista ocupacional, también como ella, para decirle que tenia parte del sueldo para que cobre, por eso ingresamos a la ciudad de San Miguel para que mi hija Gisselle cobrara una parte de su sueldo, ella trabajaba en EDUCATEA institución que atiende a niños con síndrome de autismo, ella hacia un mes que estaba trabajando alli, luego de cobrar, se baja en la casa de familia en su colega, creo que era en calle Laprida, luego mi nieto dice mamá vamos por macdonals a comprar la cajita feliz y lo único que hacemos es quedarnos en el auto y se baja Gisselle con Luca compran la cajita Feliz en el mac docnals de la 25 de mayo y San Juan y ahi ya nos dirijamos a la ruta, venia como siempre mi marido manejando, el maneja a velocidad normal, a el nunca la ha gustado la velocidad, a mi tampoco, no es de ir fuerte, el mantiene la distancia con los otros vehículos, el es muy prudente, usa las balizas cuando las tiene que usar, mantiene su derecha, el respetando todas las normas de transito en forma normal, jamas nada que no corresponda, veníamos lo más bien, todos contentos, haciendo broma porque mi nietito venia feliz porque yo había vuelto, también con mi colega veníamos contentas porque nos había ido bien con los exámenes allá en Buenos Aires, y antes de llegar a Acheral, creo que en el paraje Agua Blanca, habrán sido aproximadamente las 22:00 hs. Lo único que me acuerdo es que lo veo que se cruza de carril el otro auto, que venia en sentido contrario, que venia de sur a norte y nosotros ibamos de Norte a sur, y éste auto nos choca de frente, yo solo vi que se trataba de un auto, no pude ver marca ni modelo, fue todo muy rápido, yo en ese momento salimos del auto, yo no me podía desprender el cinturón y mi marido, ya veo que él se baja rápidamente del auto y veo que una persona lo enfrenta a él insultándolo, gritándole, para mi es lo normal, haciéndose el artista que mi marido. nos había chocado cuando era el quien nos choco a nosotros, yo urgente lo busco a mi nietito para sacarlo del auto y a mi hija y mi nietito ya habia bajado del auto, no se como, lo veo que estaba parado en la banquina, en dirección del baul y yo escucho que una persona le grita a ése sujeto que lo enfrentaba a mi marido: "mirá Elias lo que haz hecho, mira Elias lo que haz hecho" eso es lo único que yo alcanzo a escuchar, y ahí yo lo abrazo a mi nietito y Luca me dice qué a pasado lela que ha pasado, yo lo abrazo y le digo no ha pasado nada, y el me dice: "no, lela, mi mamá esta muerta" yo la había visto a mi hija que estaba aun dentro del auto y no la podía sacar, estaba quejándose del dolor, ya veo la hemorragia tremenda, que perdía muchísima sangre, ella estaba boca abajo en el asiento trasero del auto y le pido ayuda a la gente que estaba reunida en el lugar, todos estacionaban y paraban a ayudarnos, en eso llegan primero la policia y despues la ambulancia, la ambulancia demoro, a todo esto mi colega ya la habían sacado y la habían llevado a la banquina, ahí gritaba ella qué ha pasado, que ha pasado, ella estaba en una crisis de nervios, eran desgarradores los gritos de ella, mirame me decía, en eso llego la ambulancia,

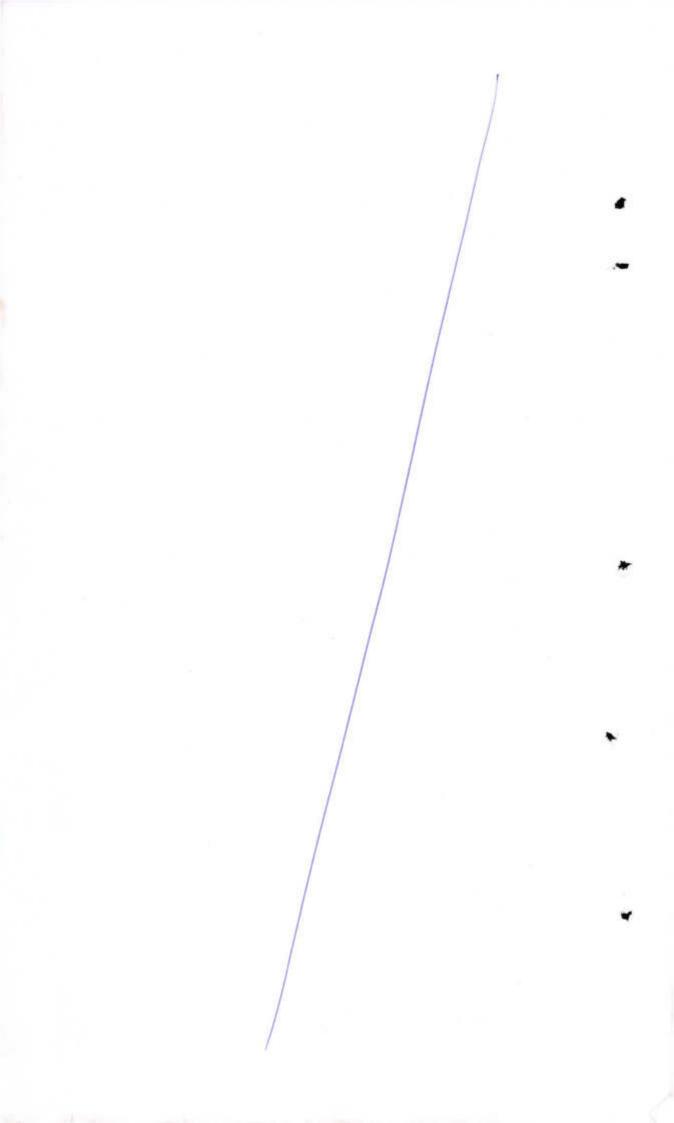
DRA: EUN 300 A FRIES PURS PRINT JOSE SWIZ JOSE

venia una medica, ella va con mi hija, la medica gritaba que no toquen la cabeza de mi hija, yo le pido quien me puede llevar hasta Famaillá, y una gente desconocida me llevo hasta el hospital de Famaillá con mi nietito porque mi marido y mi colega quedaron esperando otra ambulancia. Y mi marido queda para hacer todas las pericias los dosajes alcohólicos. Cuando yo llego al hospital y mientras la atendían a mi hija llega la otra ambulancia con la Dra. Carrazana y el sinvergüenza éste que nos chocó, y ahí me grita mi colega que la habían puesto en la ambulancia con el tipo ese que nos chocó y que la había agredido verbalmente, que la había insultado de lo peor todo el camino hasta el hospital, y ahí ya la dra de Famaillá me dice que mi hija estaba muy grave y que la tenían que trasladar al Padilla, ahí me dice miré señora no se preocupe yo la voy a acompañar en la ambulancia hasta el Padilla, por la gravedad que ella tenia, y en eso yo le digo que estaba con mi nietito y que no tenia con quien dejarlo, en eso llega mi yerno, que es el papá de Luca, que es Eduardo Martin Diaz y el se queda con mi nieto y yo me voy en la ambulancia con el chófer en la parte de adelante y la Dra. Sigue con mi hija atrás hasta el Padilla y alli bien llegamos la dra. Muy bien abrió todas las puertas para que la atiendan urgente a mi hija, y quedo en el shok rom, todos los médicos fueron a atenderla, hasta el domingo a la noche estuvimos alli, luego la pasaron a terapia, cuando a las 2 horas que paso a terapia ya empezó con muerte cerebral, a todo esto todavía era el día domingo, y ahí fallece ella el lunes a las 10:40 de la mañana, aproximadamente. Y bueno cuando el jefe de terapia nos comunica el fallecimiento, después de la media hora y digo bueno tengo que hacer la donación de órgano porque mi hija siempre ha sido tan solidaria con todos, ella reunía útiles, ropa para chicos carenciados y donaba útiles, delantales, ropa, calzado y siempre con su gran corazón. Quiero agregar que como consecuencia de éste hecho me encuentro lesionada, presentando fractura de costilla derecha, fractura en mano, yo oportunamente presentare toda la documentación medica, la historia clínica, porque tengo tres fracturas eso me enyesaron en el hospital Padilla, pero ahora ya me esta viendo el Dr. Rodolfo Teran, también me hicieron dos tomografias 3D, de abdomen y pelvis y mano izquierda y una ecografia de pelvis también, y todavía estoy en tratamiento, todos estos estudios son para ver si tengo un derrame preural además de la fractura y mi esposo tiene fractura de esternon. Preguntado si acusa formalmente, RESPONDE: que acuso al responsable de este hecho por los delitos cometido en nuestra contra que se encuentran en investigación y los que resulten de la investigación. Preguntado si tiene algo para agregar o enmendar, responde: solicito que se aplique todo el rigor de la ley y solicito copias de la causa para que el Dr. Arce pueda presentar rol de querellante.. Preguntado si tiene algo más para decir, responde: Que nada más tiene que decir, con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura en voz alta de su contenido y ratificado por el compareciente, quien firma de conformidad al igual que la Sra. Fiscal por ante mí que doy fe. MGDVM

DRATEVA BUIZ 489

All

Drie EUGENIA MARIA POSSE. RISCAL CE INSTRUCCIÓN EL ADM. CENTRO JUDICIAL WONTEROS



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN CENTRO JUDICIAL MONTEROS FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III



CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. Expte. Nº 2417/18.-

PODER ESPECIAL APUD ACTA

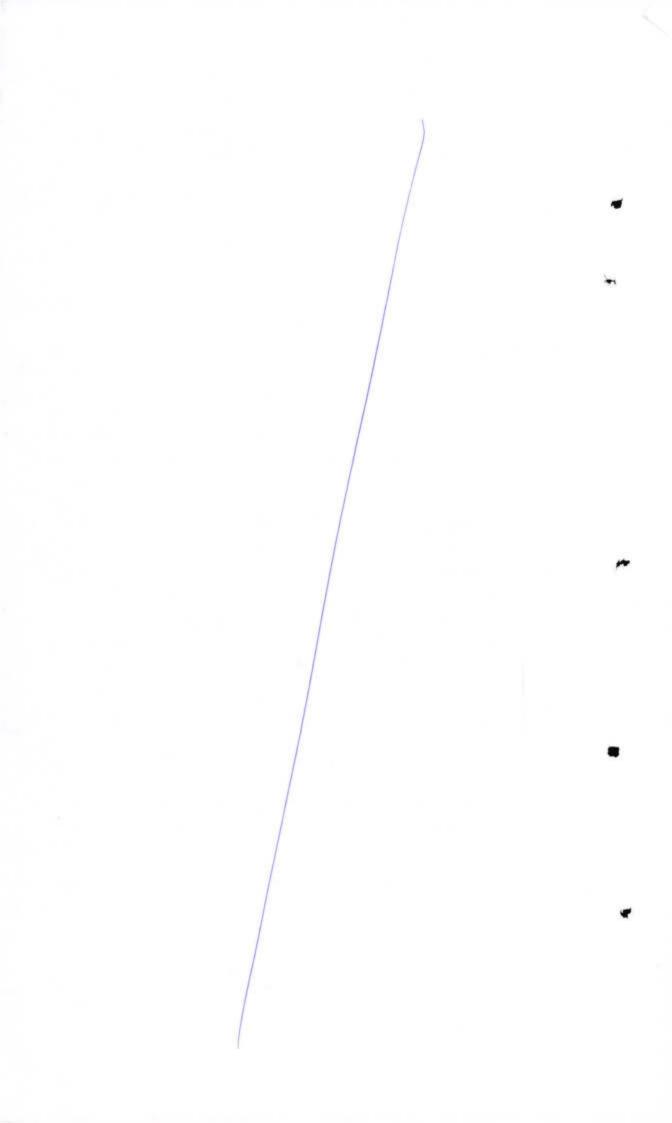
(Art.91delCód.Proc.Penal)

CONFERIDO POR: FRIAS EVA DORA
AL LETRADO: DANIEL JOSUE ARCE

DRAJENA 80RA.
FRINS 80 RAJENA 80 RUIZ
ARINS 80 ROSE 8489

En la Ciudad de Monteros, Dpto. Monteros, Pcia. de Tucumán, siendo el día 20 de Julio de 2018, por ante esta Fiscalía de Instrucción de la Tercera Nominación de este Centro Judicial, a cargo de su titular Dra. Eugenia María Posse, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Graciela Macció, comparece una persona quien al ser interrogada por sus datos personales se identifica como: FRIAS EVA DORA, de nacionalidad argentina, domiciliada en Avenida Colon Nº 441 de la ciudad de CONCEPCIÓN, de Profesión/Ocupación abogada, nacido el 23/09/2018, que justifica su identidad con documento nacional de identidad N° 10.968.489.; quién en este acto MANIFIESTA: que conforme a lo establecido por el Art. 91 del C. P.P., viene a conferir poder especial APUD ACTA a favor del Dr. DANIEL JOSUE ARCE- MP 1253 para que lo represente en esta causa y asuma el rol de querellante en contra de SILVA MARCOS IVAN y OTRO por el delito de HOMICIDIO CULPOSO- art. 84 CP y/o el delito que pudiera resultar de la presente investigación. En dicho carácter, el designado podrá formular todas las peticiones que considere pertinentes, intervendrá en cuantas diligancias y/o actos procesales considere necesario para el mejor cumplimiento de su mandato, y tomará toda la intervención que le acuerde el Código Procesal Penal. Expresa el compareciente que fija domicilio legal en Casillero Nº 213. No siendo para más se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación del mismo, firmando el otorgante juntamente con el designado, de conformidad por ante mí que doy fe. MVRC

Joiner Joeux



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN CENTRO JUDICIAL MONTEROS FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III



CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. Expte. Nº 2417/18.-

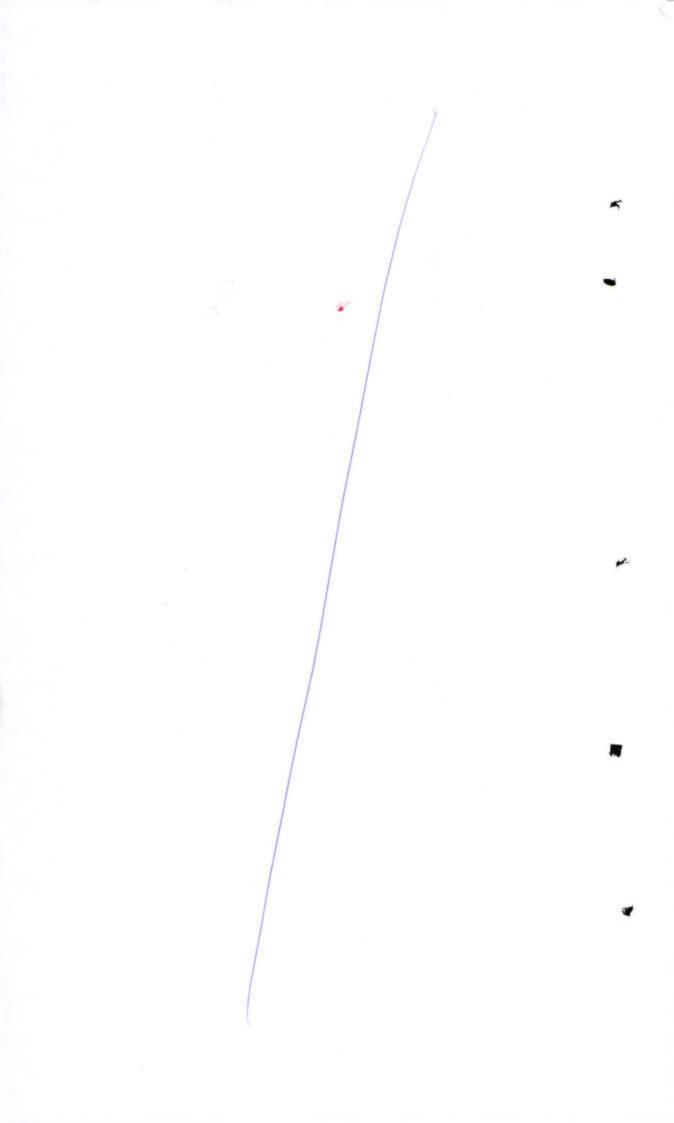
PODER ESPECIAL APUD ACTA

(Art.91delCód.Proc.Penal)

CONFERIDO POR: JUIO CESAR,RUIZ AL LETRADO: DANIEL JOSUE ARCE

En la Ciudad de Monteros, Dpto. Monteros, Pcia. de Tucumán, siendo el día 20 de Julio de 2018, por ante esta Fiscalía de Instrucción de la Tercera Nominación de este Centro Judicial, a cargo de su titular Dra. Eugenia Maria Posse, Secretaria a cargo de la Dra. María Graciela Macció, comparece una persona quien al ser interrogada por sus datos personales se identifica como: JUIO CESAR, RUIZ, de nacionalidad argerino, domiciliado en calle Colon Nº 441 de la ciudad de CONCEPCION, de Profesión/Ocupación: jubilado, nacido el 27/10/1951, que justifica su identidad con Documento Nacional Nº10387198.; quién en este acto MANIFIESTA: que conforme a lo establecido por el Art. 91 del C. P.P., viene a conferir poder especial APUD ACTA a favor del Dr. DANIEL JOSUE ARCE MP 1253 para que lo represente en esta causa y asuma el rol de querellante en contra de SILVA MARCOS IVAN y OTRO por el delito de HOMICIDIO CULPOSO- art. 84 CP y/o el delito que pudiera resultar de la presente investigación. En dicho carácter, el designado podrá formular todas las peticiones que considere pertinentes, intervendrá en cuantas diligencias y/o actos procesales considere necesario para el mejor cumplimiento de su mandato, y tomará toda la intervención que le acuerde el Código Procesal Penal. Expresa el compareciente que fija domicilio legal en Casillero N° 213 . No siendo para más se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación del mismo, firmando el otorgante juntamente con el designado, de conformidad por ante mí que doy fe. MVRC

RUE DULIO OSSAR DUI 10387198 Project of the Hace





CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. Nº 2417/18.-

//////Siendo el día 20 de Julio de 2018, presento a despacho informando a la Sra Fiscal que me comunique telefónicamente con personal del Sanatorio 9 DE JULIO SITO EN CALLE 25 DE MAYO 372 DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, donde fui atendido por la encargada de recepción Sra. NELY LIZONDO quien me manifestó que el Sr. ELIAS JUAN JOSE, DNI Nº 30.260.157 se encuentra internado en ese nosocomio en Terapia Intensiva.

MONTEROS, 20 de Julio de 2018.-

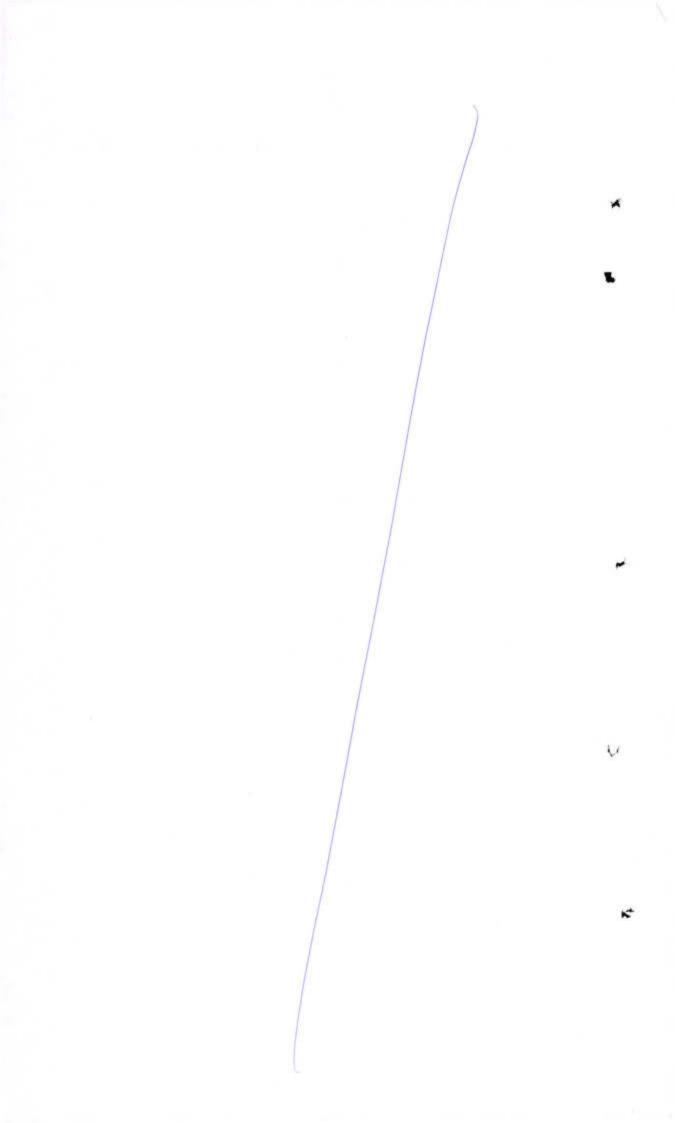
Téngase presente lo informado por el Actuario.

Oficiese al Sr. Médico Forense de éste Centro Judicial a fin de que se constituya en el Sanatorio 9 de Julio, sito en calle 25 de Mayo Nº 372 de la ciudad de San Miguel de Tucumán y proceda a examinar al ciudadano Elias Juan José, DNI Nº 30.260.157, a los fines de constatar el estado de salud del mismo e informe si el mismo se encuentra en condiciones de prestar declaración. Asimismo, oficiese al Sr. Jefe de Policia de la provincia de Tucumán a fin de que informe con carácter de urgente si el ciudadano Elias Juan José, DNI Nº 30.260.157 presta servicios en esa fuerza, indicando en caso afirmativo la dependencia a la cual pertenece.

Ora, EUGENIA MARIA POSSE RSCAL DE METRUCCION IV. NOM CENTRO JUDICIAL MONTERIOS

Se libró oficios Nº 95 y Nº 98

V



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN FISCALIA DE INSTRUCCIÓN DE FERIA CENTRO JUDICIAL MONTEROS



OFICIO Nº 95

Monteros, 20 de Julio de 2018

AL SR.			
MEDICO	FORENSE		
S	1	D	
CAUSA:	SILVA MARCOS	/AN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94	VICT.
RUIZ FRI	AS CINTIA GISELI	Y OT. EXPTE. N° 2417/18	

En los autos de rubro y por disposición de la Fiscal de Instrucción en lo Penal Dra. Eugenia María Posse, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Graciela Macció, se oficia a Ud. a fin de que se constituya en el Sanatorio 9 de Julio, sito en calle 25 de Mayo Nº 372 de la ciudad de San Miguel de Tucumán y proceda a examinar al ciudadano ELIAS JUAN JOSE, D.N.I. Nº 30.260.157 quien se encuentra en Terapia Intensiva de dicho nosocomio y determine si presenta lesiones y si se encuentra en condiciones de prestar declaración. En caso afirmativo se deberá indicar origen de las mismas, mecanismo de producción, y tiempo de curación e incapacidad.-

Saludo a Ud. Atte.- JJFV

Potino Oficio Nº Ps en 20/07/18

Dr. DIEGO RODOL FO ROGEL MEDICO FORENSE MAT. PROF. 7476 CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

TEXAS CONTRACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN FISCALIA DE INSTRUCCIÓN DE FERIA CENTRO JUDICIAL MONTEROS



OFICIO Nº 98

AT SP IEEE DE POLICIA

MONTEROS, Pcia. de Tucumán, 20 de Julio de 2018.-

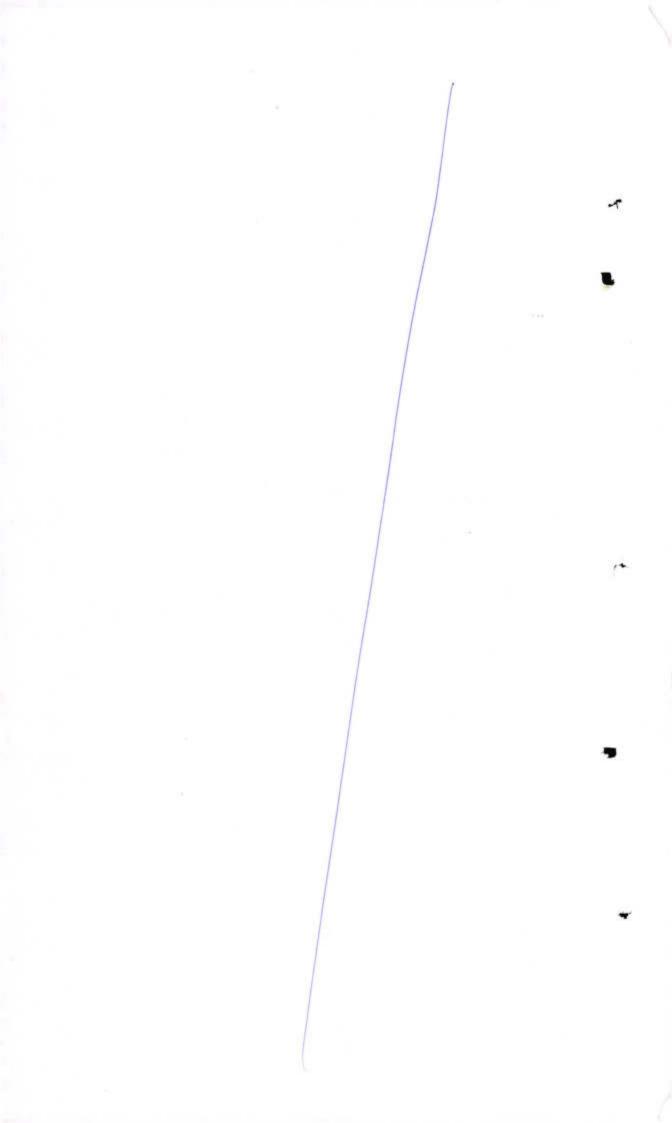
DE LA PF	ROVINCIA DE TU	ICUMAN			
S	1	0			
CAUSA:	SILVA MARCOS	IVAN Y OTRO s/	LESIONES C	ULPOSAS	ART. 94 VICT.

RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. Nº 2417/18.

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción de Feria del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DRA. EUGENIA MARIA

POSSE, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Graciela Macció, se dispuso oficiar a Ud. a fin de que sirva dar estricto cumplimiento con lo dispuesto en la providencia que a continuación se transcribe: "//////MONTEROS, 20 de Julio de 2018.- (...) oficiese al Sr. Jefe de Policia de la provincia de Tucumán a fin de que informe con carácter de urgente si el ciudadano Elías Juan José, DNI Nº 30.260.157 presta servicios en esa fuerza, indicando en caso afirmativo la dependencia a la cual pertenece.-".- Fdo. Dra. Eugenia María Posse, Fiscal de Instrucción de Feria, Centro Judicial de Monteros.-

Saluda a Ud. Atte.- JJFV



MANIFIESTO Y SOLICITO MEDIDAS

SRA, FISCAL DE INSTRUCCIÓN DE FERIA.

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO S/ LESIONES CULPOSAS . EXPTE.N°2417/18.-

DRA. GRACIELA CAMPOS ROMERO, Defensora de Menores del C.J.M., en el caracter de Defensora Oficial de Feria CJM., en representación del imputado: SILVA MARCOS IVAN, ante la Sra. Fiscal respetuosamente digo:

Solicito se impute a Juan Jose Elías, empleado Policial, DNI 30.260.157, previo requerir la detención del mismo, atento a las consideraciones de hecho y derecho que paso a exponer:

1- En el acto defensivo de declaración de imputado de fecha 16-07-18, el Sr. Silva, Marcos Iván , manifiesta :"... niego el hecho que se me acusa...yo iba en el asiento de atrás del acompañante.. adelante iba manejándo mi primo Juan (apellido Elìas)...Brindándo un pormenorizado detalle de lo ocurrido.

Esta Defensa pidió la nulidad de cabeza de sumario, como asi varias medidas y la inmediata libertad de Silva, Marcos Ivàn.

En la misma fecha, el Sr. Juez de Instrucción, no ñlhace lugar a la detención requerida por la Sra. Fiscal y mi pupilo recupera la libertad.

2- Que en la copia del libro de guardia del Hospital de Famailla, Dra. Mònica Lazarte, en parte de hs. 21,25 consta que Elias Juan Jose, DNI 30.260.157 "...alcoholizado..." y parte de hs. 22, Silva Marcos, DNI 37.529.433, donde el mèdico/a, no hace referencia a alcohol alguno. Lo que es llamativa que, la Dra. Valdivia, Elsa Carolina, MP.6398 de la Dirección de Medicina Legal - Policia de Tucumán, en fecha 15-07-18, "1- aliento ... alcoholico ...si...".

Y con respecto a Elias, Juan José, no hay exàmen clínico, quién si estaba alcoholizado (parte de guardia del Hospital Famailla), serà por que es policia, ¿ me pregunto?.

- 3- Hago notar que agregado el informe de la bioquímica del lalboratorio Toxicológico de Tucumán, Dra. Adorno, Celina Marina, con respecto a: Silva, Marcos Iván "no contine alcohol en sangre"
- 4- Que de la declaración de vtma. del Sr. Ruiz, Julio Cesar, de fecha 20-07-18, deja en claro que, quién iba manejándo era "...Alias o Elias...que acuso al conductor del automovil Peugeot al Sr. Alias o Elias...".

150

5- Que de la declaración de la Sra.Frías de Ruiz, Eva Dora, surge "...mirà Elías lo que has hecho... mirà Elías lo que has hecho... que acuso al responsable ..."

Por todo lo expuesto solicito:

I- Téngase presente lo manifestado.

III- Se impute el hecho cometido a Elías, Juan Jose, empleado policial, DNI 30.260.157, previo a requerir la detención del mismo

III- Oportunamente, se requiera el sobreseimiento de mi defendido: Silva, Marcos Iván, de las condiciones personales que constan en autos, atento lo preceptuado por el art. 359 inc. 1ero, del C.P.P.T. que reza: "... que el hecho investigado....no lo fué por el imputado".

JUSTICIA sp

DID. GRACIELA CAMPOS ROMERO DEFENSORA DE MENORES PENAL CENTRO JUDICIAL MONTEROS

FISCALIA DE INSY, III CJM

23/JUL/201811:12F8.: 1

MIGUEL ANGEL DIAZ

PROSECULARIO PISCADA DE INSTRUMDOM BY NOM. CENTRO JUDICIAL MONTER-06



Ministerio Público Fiscal

CUERPO MEDICO FORENSE



INFORME n° '001151

MONTEROS, 2 3 JUL 2018

A LA FISCALIA DE INSTRUCCION EN FERIA

D.

SECRETARIA: DRA. MACCIO

15

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO S/ LESIONES CULPOSAS. OF. N. 95.-

De conformidad con lo requerido por el Señor Fiscal en Feria procedi a constituirme en el Sanatorio 9 de Julio de San Miguel de Tucumán, donde examine a JUAN JOSE ELIAS, de 34 años de edad, D.N.I. Nº 30.260.157, informando lo siguiente.-

Se encuentra internado en sala de Terrota Intensiva Nº 3, cama 38 del nosocomio mencionado supra.-

Al momento se encuentra lucido, globalmente orientado, lenguaje coherente y colabora con el interrogatorio.-

Refiere haber sufrido accidente de circulación en fecha 14-7-18, por lo que fue asistido en el hospital de Famailla, luego derivado al hospital Padilla, donde le realizaron sutura en región de ceja izquierda, posteriormente trasladado al Sanatorio del Norte y por ultimo al Sanatorio 9 de Julio en el cual ingresa por guardia en fecha 15-7-18, con diagnostico de politraumatismos y TEC con perdida de conocimiento.-

Actor que se encuentra reposo en decubito dorsal obligado, por presentar según nos refiere posible fractura de cadera izquierda, por lo que se encuentra a la espera de resolución quirúrgica.-

Se encuentra hemodinamicamente estable.- Presenta bigotera y venoclisis en tercio inferior, cara anterior del brazo izquio (30).-

Se constata en región frontal gran par la escoriativa.-

En arco supericiliar izquierdo present herida contusa que cubre todo el arco, cubierta con costra hematica.-

En abdomen, hipocondrio derecho, presenta escoriación de 3 x 2 cm

aproximadamente.-

En cadera izquierda presenta tumcfacción regional, manifestándonos

dolor intenso .-

En cara anterior de rodilla izquierda presenta herida contusa de 3 x 1 cm aproximadamente con costra hematica y por fuera de la misma otra herida con similares características de 1 am de diámetro aproximadamente, observandose limitación funcional.

Por lo expresado soy de opinión que no puede presar declaración al momento de este examen.- Considero una vez que el mismo no necesite cuidados intensivos y pase a sala general godrá prestar declaración en su lugar de internacion.-

Solicito un nuevo examen dentro de 7 días.-

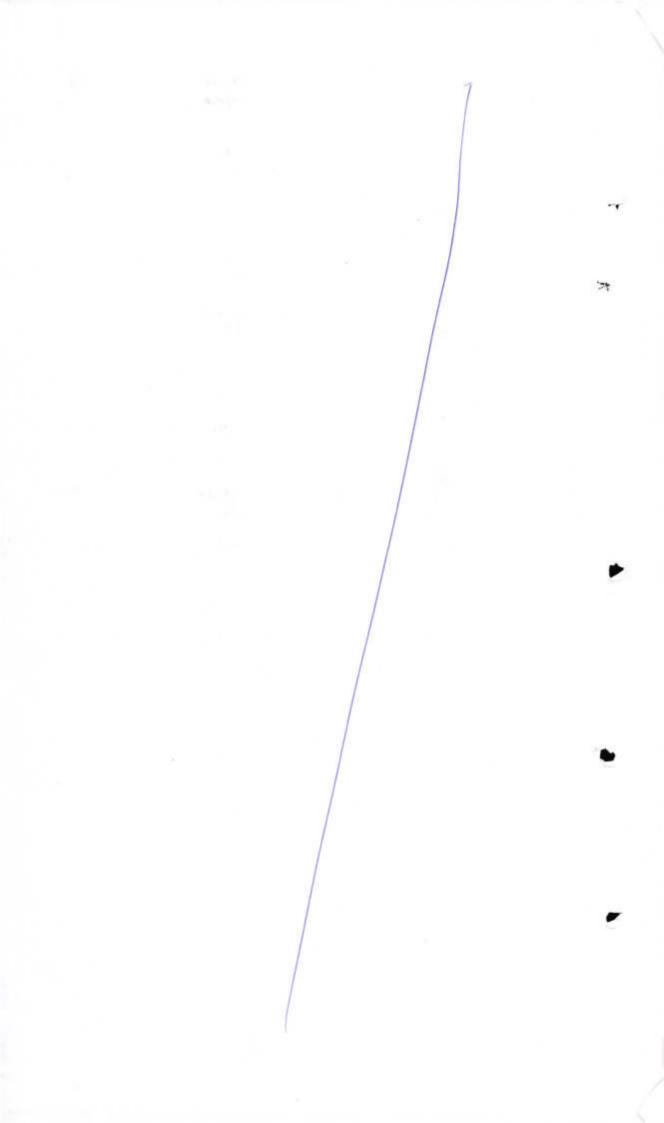
SALUDO A UD. ATTE .-

Dr. DEGO SODOLFO ROBEL MEDIGO FORENSE MAT. PROFI. 7476 GENTRO JUDICAL CONCEPCION

FISCALIA DE INST. III CAN

23/JUL/2018 12:26 FS:1







Ministerio Público Fiscal

CUERPO MEDICO FORENISE



INFORME N° 001152

MONTEROS, 2 3 JUL 2018

A LA FISCALIA DE INSTRUCCION EN FERIA

SECRETARIA: DRA. MACCIO

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO S/ LESIONES CULPOSAS. OF. N 97.-

De conformidad con lo requerido por el Señor Fiscal en Feria procedí a examinar en este Cucrpo Medico Forense a JULIO CESAR RUIZ, de 66 años de edad. D.N.I.Nº 10.387.198, informando lo siguiente.-

Refiere haber sufrido accidente de circulación en fecha 14-7-18, por lo que fue asistido en el hospital de Famailla y luego evaluado de manera particular por el Dr. Teran (traumatologo), sin poder especificar mas al respecto.-

Al examen se constata en rostro, región frontal, herida cortante, lineal

superficial de 2 cm de longitud aproximadamente.-

En tórax inferior presenta vendaje elástico que se extiende hasta la

región superior del abdomen.-

Solicito tener a la vista copia de su historia clínica, con certificado de su medico tratante al alta.- Nuevo examen con lo requerido.

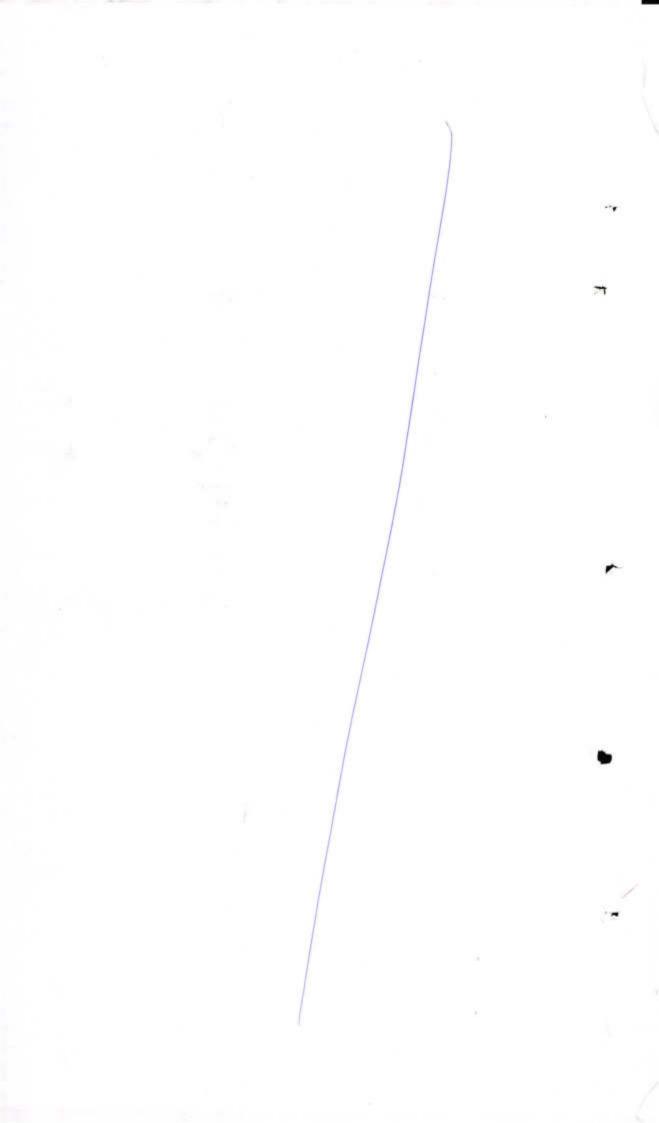
SALUDO A UD. ATTE.-

Dr. DIEGO ROBOLFO ROGEL MEDICO FORENSE MAT. PROF: 7478 CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

FISCALIA DE INST. III CJH 23/JUL/2018 12:28 FS.:

MIGUEL ANGEL DIAZ

PISCALIA DE PLETRUCCION III? NOM CENTRO JUPITORIA NA INCELIOS





Ministerio Público Fiscal

CUERPO MEDICO FORENSE



INFORME N°

001153

MONTEROS. 23 JUL 2018

SECRETARIA: DRA. MACCIO

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO S/ LESIONES CULPOSAS, OF. M 97.-

De conformidad con lo requerido por el Señor Fiscal en Feria procedí a examinar en este Cuerpo Medico Forense a EVA DORA FRIAS DE RUIZ, de 64 años de edad, D.N.I.N° 10968489, informando lo siguiente.-

Refiere haber sufrido accidente de circulación en fecha 14-7-18, por lo que fue asistido en el hospital Padilla, donde le realizaron yeso antebraquiopalmar izquierdo.- Ademas fue evaluado por medico traumatologo de manera particular.-

En hemitorax lateral anterior derecho y por debajo y por fuera de mama homolateral presenta dos hematomas.-

En abdomen presenta tres grandes hematomas .-

En muslo derecho en su cara anterior, tercio inferior presenta gran hematoma que se extiende a través de la cara anterior de rodilla y pierna homolateral, hasta el tercio inferior del mencionado sector.-

Solicito tener a la vista copia de su historia clínica, estudios complementarios y certificaciones medicas.- Nuevo examen con lo requerido.-

SALUDO A UD. ATTE .-

Or DIEGO RODOLPO ROGEL

ORDINAL PROF. 7478

CENTRO JUDICAL CORCEPCION

FISCALIATE INST. III CJM 23/JUL/201812129F8.:

MIGUEL ANGEL DIAZ
PROSECRETARIO
FISCALIA DE INSTRUCCION IUI NOM
CENTRO

Illin Nom.





PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

FISCALIA DE INSTRUCCIÓN DE FERIA CENTRO JUDICIAL MONTEROS

ACTUACIONES Nº: 2417/18



H306500000619713

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. Nº 2417/18.-

/////////Siendo el 23 de Julio de 2018, presento a despacho:

MIGUEL ANGEL DIAZ

PROSECE PRIOZ

PROCEDE LOS DE NOM

CENTRO JUDICIDIAL INSTITUTORIO

MONTEROS, 23 de Julio de 2018.

Habiendo finalizado la Feria judicial, devuélvase la

presente causa a la Fiscalia que por turno corresponda por intermedio de Mesa de

entradas, de este Centro Judicial.-

Ora EUGENIA ALMINI PUSSE FISDAL DE INSTRUCCION AI MOM CENTRO ADDICIAL MONTEROS

En igual fecha paso a Mesa de Entradas en un total de /97 fs.-

MIGUET AND EL DIAZ
PROSECTO DO SI NOM
DENTAGO DUDICINA VICANO DO

MESA DE ENTRADA CJM

24/JUL/*188:05FS.:





2 4 JUL. 2018

t 201 F

The state of the s

FISCALIA DE INST. II CJM

24/JUL/20188:53FS.:



Dente Miles Control Controls



